



**PLAN DE TRABAJO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027**

**Pablo Ponce Cerda  
Candidato Alcaldía del DMQ**

## **Pablo Ponce Cerda**

Quito, D.M., 1 de octubre de 2022

<https://mobile.twitter.com/PabloPonce>

<https://www.facebook.com/pablo.ponce.5268>

## Presentación

El planeta vive un proceso de cambio e incertidumbre producto de las actuaciones del ser humano, quien ha vendido colonizando y habitando en los territorios de una manera arbitraria, no sostenible e irresponsable, con un visión individualista y ajena al derecho de vida de los demás seres que lo habitan. De igual forma, en nuestra ciudad se evidencia esta tendencia, una ciudad que alberga a personas diversas, que buscan salir adelante en un entorno que facilite su desarrollo individual, familiar y colectivo, en un ambiente sano, equitativo, accesible y de paz.

Tenemos que reconocer que somos seres comunes en busca de un ideal de vida armónico, que dependemos inevitablemente de la gestión pública, la cual, lamentablemente en los últimos años no ha podido asumir el reto y liderar el proceso para garantizar los derechos ciudadanos y trabajar para la estructuración de un modelo de ciudad sostenible, progresista, innovadora, habitable y llena de oportunidades para todos.

Quito cuenta con una ubicación geográfica y cosmológica única cerca de la Mitad del Mundo, lo cual convoco a lo largo de los años a muchos pueblos y eventos de gran importancia, es y ha sido una ciudad en donde se han desarrollado grandes hechos históricos, es ciudad milenaria, capital de los pueblos quitu-caras; capital norte del imperio Inca y cuna de su último emperador, Atahualpa; capital de Real Audiencia y Presidencia, a las que dio su nombre; sede de la más importante expresión de la cultura mestiza en la colonia, la "Escuela de Arte Quiteño"; Quito "Luz de América", la ciudad libertaria del 10 de Agosto de 1809, ciudad mártir del 2 de agosto de 1810, sede de la primera constituyente de Iberoamérica en 1811; capital eterna del Estado ecuatoriano; la primera urbe reconocida como "Patrimonio Cultural de la Humanidad", sede de diálogo de grandes encuentros de naciones como fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible - Hábitat III (2016).

Durante las últimas décadas pude apoyar a dos procesos de administración pública en la Administración de los alcaldes Paco Moncayo y Augusto Barrera, como Concejal Metropolitano y liderando procesos de cambio y regeneración de ciudad como fue la recuperación del Centro Históricas, la Mariscal y la Floresta; con mucha pasión y motivación por recuperar los espacios culturales, turísticos, productivos y de encuentro en beneficio de todos los habitantes de Quito. Desde entonces he continuado fortaleciendo mis capacidades para la gestión de ciudades y desarrollando proyectos en beneficio del medio ambiente, la educación, la equidad de género y el desarrollo comunitario, como Líder del ODS 15 de Pacto Global por varios años consecutivos, así como gestor del Programa

de Restauración Ecosistémica y articulador de la Mesa ODS 15 (más de 40 instituciones, empresas, academia y sociedad civil) ODS15 de la Red de Colegios Unidos por los ODS (más de 3400 colegios), Director Ejecutivo de CIFAL. Actualmente, ejerzo funciones como Doctor en Jurisprudencia, con un Diplomado avalado por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas “INCAE” en Alta Gerencia, Associated Fellow de UNITAR, Gerente del Colegio Johannes Kepler y Director KREAB WORLDWIDE.

Considero que una ciudadanía formada y consciente aporta de forma participativa y activa a la gestión de la ciudad, por eso es fundamental que todos recuperemos y fortalezcamos nuestro sentido de identidad por esta extraordinaria ciudad, la valoremos y trabajemos juntos por adaptarla a los retos del mundo y a nuestras necesidades presentes sin afectar ni restar los recursos para las futuras generaciones. Considerando siempre que este territorio lleno de privilegios naturales cuenta con nosotros para articular de forma planificada y efectiva sus potencialidades para superar las problemáticas de inseguridad, falta de accesibilidad y movilidad, desempleo, contaminación ambiental, falta de inclusión entre otras, con una conciencia colectiva que conoce sus derechos pero también sus obligaciones, que prefiere ser parte y alcanzar los sueños comunes y sus metas individuales junto con todos y todas, seguros de que la forma de lograrlo es con una aptitud positiva y confiados que la acción es la mejor herramienta del cambio.

Sumémonos juntos para trabajar de la mano para viabilizar este Plan de Gobierno Local para el Distrito Metropolitano de Quito que se fue desarrollado mediante un proceso participativo, asambleas, conversatorios, foros temáticos, talleres y aporte de expertos en los diferentes temas afines a la gestión de ciudad, desde períodos anteriores de actores políticos de la Izquierda Democrática, de los cuales fui el coordinador y con el apoyo de ciudadanos de voluntad que nos hemos preparado para que mediante nuestro trabajo conjunto aportemos para hacer de Quito una Ciudad Sostenible, Productiva, Equitativa, Segura, Resiliente, y volver a ser referente de todas las ciudades del mundo.

**Pablo Ponce Cerca**  
**Candidato a la Alcaldía del DMQ**

## INTRODUCCIÓN

Pensar en la identidad quiteña actual es tener presente a los múltiples grupos humanos que componen nuestra ciudad y los procesos históricos que los preceden. Sabemos que no todos pensamos igual y además de respetar nuestras diferencias luchamos por ellas porque son la base de lo que nos define; por lo que las líneas siguientes son un intento de ilustrar brevemente cuáles son los factores que nos convierten en quiteños/as.

Partimos de la fundación española de la ciudad, en 1534. La nueva metrópoli se instauró en las faldas de la topografía irregular del volcán Pichincha. Para el naturalista alemán Alexander Von Humboldt, “los quiteños son alegres, ingeniosos y amables, como hombres acostumbrados a dormir tranquilamente al borde de un precipicio”,<sup>1</sup> y hasta cierto punto tenía razón, en tanto que los factores geográficos y climáticos contribuyen en la caracterización del habitante de Quito, a lo que se le suman los factores sociales y económicos.

La urbe del canelazo, como otras ciudades españolas, fue creada a partir de un centro monumental, es decir, de un lugar en el que se agrupó una significativa cantidad de edificios conmemorativos, simbólicos y administrativos como obeliscos, mausoleos, estatuas, iglesias, y ayuntamientos. Estos espacios tienen la funcionalidad de reunir en un solo sitio los principales poderes que fueron parte de la ciudad. Al mismo tiempo que se levanta como un recordatorio de los hitos históricos más significativos por los que pasó un territorio<sup>2</sup>.

En una sociedad colonial regida bajo la Corona Española, la conformación de la identidad dependía altamente del estrato social. Las diferencias en condiciones de vida eran evidentes entre clases sociales. En la cabeza se encontraban los nobles, es decir, personas que heredaron su estatus o lo adquirieron por vínculos matrimoniales<sup>3</sup>. Estas figuras eran las protagonistas del poder político en Quito, al mismo tiempo que indígenas, ‘cholos’, afrodescendientes y demás grupos subalternos eran excluidos como sujetos de derechos.

Nuestra historia como territorio español, el mestizaje y la marcada estratificación social juegan un papel relevante para entender los rasgos identitarios de los/las quiteños/as. Se ha dicho, por ejemplo, que ser introvertido es un bagaje cultural producto de la conquista española<sup>4</sup>. Ocurre lo mismo con hechos lamentables como la latente discriminación entre grupos étnicos y sociales.

La combinación de peculiaridades del habitante de Quito posteriormente contribuyó en la creación de la figura quiteña por excelencia. El “Chulla quiteño” es un personaje proveniente de la invención del novelista Jorge Icaza caracterizado por su “chispa”,

---

<sup>1</sup> Milagros Aguirre, Fernando Carrión, y Eduardo Kingman, *Quito imaginado* (Bogotá: Taurus, 2005), 55.

<sup>2</sup> Marc Augé, *Los “no lugares” espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* (Barcelona: Gedisa, 1992), 49

<sup>3</sup> Christian Büschges, *Familia, honor y poder. La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía (1765-1822)* (Quito: FONSA, 2007), 99.

<sup>4</sup> Marco Córdova, *Quito: imagen urbana, espacio público, memoria e identidad* (Quito: Trama, 2005).

ingenio e intentos de subir la escalera social. Esta personalidad ficticia vive actualmente en el pensamiento popular de lo que significa ser quiteño.

William Stevenson, viajero inglés que visitó el actual Ecuador durante el siglo XIX, escribió en sus diarios que los quiteños “siempre están dispuestos para un cambio”.<sup>5</sup> A partir de la independencia, la identidad quiteña en la naciente república ecuatoriana no estuvo libre de divisiones sociales como en antaño, pero sí se modificó, así como la misma ciudad.

Antes de la primera mitad del siglo XX, las diferentes clases sociales de la ciudad convivían en lo que actualmente es el Centro Histórico. Este espacio, que era el “núcleo” de Quito, luego se convirtió en un separador espacial y social de los habitantes, cuando en 1942 inició la primera planificación urbanística en la historia de la ciudad.

El arquitecto uruguayo Jones Odriozola generó un plan que fragmentó a la ciudad dependiendo del estrato económico y de la funcionalidad de las zonas, pero sin considerar su compleja realidad social. Este hecho marcó la construcción identitaria de los/las quiteños/as durante la segunda mitad del siglo XX, de manera que vivir en el norte se asociaba con un mayor nivel de recursos y exclusividad, mientras que en el sur se relacionaba con las clases populares.

Otra de las consecuencias del plan de Odriozola fue que, al no contemplar un sistema vial definido para el sur de Quito, provocó que esta área se demorara más en articularse. Las dinámicas de esta zona fueron espontáneas y arbitrarias, aunque por esa misma razón también se nutrió de la cooperación y solidaridad de sus vecinos.

A la par de estas acciones, la capital ecuatoriana fue el destino de flujo migratorio interno, especialmente de provincias de la sierra, generando que la identidad quiteña se reconfigure y se nutra de la diversidad humana del país. A esto se suman las consecuencias por la inminente globalización que experimentó Ecuador en las últimas décadas del siglo, que, al igual que en otros países, provocó hibridación, conflictos y cambios culturales<sup>6</sup>.

En este contexto de transformaciones, la expansión de Quito continuó delimitada por su geografía y su atropellada planificación urbana, hechos que contribuyeron a que la identidad de los habitantes con respecto a la ciudad se debilitara debido al déficit de elementos cooperativos, integrales y comunicativos.

A pesar de que Quito actualmente se extiende por fuera del Centro Histórico, en el imaginario colectivo se encuentra impregnada la imagen de la Plaza Grande, la Iglesia de la Compañía o de la Basílica del Voto Nacional como lugares emblemáticos e identitarios de la ciudad. Es decir, estos espacios generan lazos de pertenencia entre los miembros de la capital, convirtiéndose en “lugares de la memoria”, al ser sitios que evidencian una imagen nostálgica de un tiempo pasado<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Ximena Romero, *Quito en los ojos de los viajeros: el siglo de la ilustración* (Quito: Abya-Yala, 2003), 55.

<sup>6</sup> Josepa Cucó, *Antropología urbana* (Barcelona: Ariel, 2004), 56.

<sup>7</sup> Pierre Nora, *Les lieux de mémoire* (Paris: Gallimard, 1992).

El habitante de Quito es una conjunción de todos estos aspectos. Reconocemos el bagaje histórico de la ciudad y de sus habitantes para aportar con nuestros conocimientos multidisciplinarios con el fin de reforzar en cada ciudadano el sentido de pertenencia a la capital y además de elevar su experiencia quiteña cotidiana.

### **La ciudadanía del Quito de hoy**

Es tiempo de una nueva era. Lejos de ser el mismo cliché que escuchamos cada cuatro años, esta frase hoy se transforma en una realidad y un compromiso que debemos asumir todas y todos.

Los desafíos del siglo XXI como el cambio climático o la inequidad requieren poner al ser humano como el centro de cualquier iniciativa y no tratar a la ciudad como un ente aislado. Los problemas que enfrenta Quito demandan soluciones de las que todos seamos corresponsables.

Independientemente de donde hayamos nacido, quienes habitamos la ciudad debemos sentirnos quiteños y quiteñas y poner el hombro para salir del penoso abandono en el que nos encontramos.

Hoy, Quito ya no es más un territorio de pocas manzanas en el que todos se conocen sino una ciudad que se encuentra en constante crecimiento. Este ritmo de expansión requiere de propuestas innovadoras y de convertir a la tecnología en nuestro mejor aliado para hacer frente a todos los problemas que enfrentamos.

Ya basta de tanta improvisación y de temerle al cambio. La política tradicional nos causó la crisis que hoy vivimos. Es tiempo de nuevos líderes con experiencia demostrada de trabajo por y para la ciudad. Ciudadanos con sentido humano, consciencia ambiental y visión innovadora. Solo así lograremos convertir a Quito en una ciudad de futuro.

### **La gestión de las ciudades contemporáneas**

El mundo en la época actual es transformado por las nuevas fuerzas económicas, tecnológicas, demográficas, medio ambientales y sociales, dentro de lo cual, el tradicional papel del Estado sufre profundos cambios. Las complejas ciudades de hoy y las del futuro, ya no se pueden gestionar y controlar de manera centralizada, por lo que las funciones de los gobiernos locales se tornan más complejas, especialmente en un entorno acelerado de urbanización del territorio y de la población y, por ende, de las actividades productivas, culturales y de servicios. El gobierno local tiene que constituirse en la herramienta democrática, expresión de una sociedad diversa y compleja, pues se convierte en el nivel más cercano a la población y actor principal de la gestión pública en el territorio en donde se hace efectivo el ejercicio de los derechos y la ejecución de los proyectos.

Las ciudades contemporáneas son los espacios protagónicos del nuevo mapa global; son a su vez, nodos estratégicos y centros de gestión, innovación y conocimiento. Constituyen el mejor escenario para la gobernabilidad democrática, la equidad social, la competitividad económica y la identidad cultural, reforzando la idea de que el nivel local

es el mejor escenario para llegar a incidir en la dimensión global, y que pequeñas acciones desde el núcleo barrial pueden generar grandes cambios a nivel mundial.

Está probado que las ciudades que se manejan adecuadamente, se desarrollan equilibradamente y prosperan, son aquellas que basan su accionar considerando: a) la planificación estratégica con visión de largo plazo y la identificación de programas y proyectos movilizadores con sentido de futuro; b) la cooperación público privada como esencia de la corresponsabilidad en el desarrollo social y económico, y en la responsabilidad ambiental; c) la participación ciudadana como práctica democrática para la gestión de los asuntos públicos; d) el buen gobierno, basado en la estabilidad y continuidad de programas y proyectos, en la transparencia y la solvencia técnica del equipo; y, e) la cooperación internacional para compartir experiencias, para insertarse a las tendencias globales y para gestionar recursos de fuentes de financiamiento extranjera.

La construcción de una ciudadanía organizada, autónoma y solidaria, capaz de convivir en la diferencia y de solucionar pacíficamente sus conflictos se beneficia de una ciudad educadora<sup>1</sup>.

La ciudad no es sólo un fenómeno urbanístico; está constituida por las sinergias que se producen entre las instituciones y los Espacios públicos, culturales y puntos de encuentro, que nos brindan la posibilidad de aprender en la ciudad; entre la producción de mensajes y significados y que nos permiten, al propio tiempo, aprender de la ciudad y, también, de su pasado y su presente, muchas veces desconocido.

### **Hábitat Ciudadano**

Desde un enfoque de Ciudad es el espacio territorial compuesto por un conjunto de factores físicos, geográficos, sociales y económicos que garantizan el ejercicio de los Derechos Ciudadanos necesarios para que una persona pueda desarrollarse individual y colectivamente en un ambiente sano, seguro, productivo, equitativo y sostenible; aprovechando los beneficios y recursos que le proporciona el entorno natural y regional sin comprometer los recursos para las futuras generaciones.

## Índice

1.	PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO .....	11
1.1.	Antecedentes .....	11
1.2.	Diagnóstico de la Situación Actual .....	13
1.3.	Objetivos Generales y Específicos (Detallados en la sección 3).....	28
1.4.	Políticas generales.....	28
1.5.	Coparticipación de actores.....	30
2.	VISIÓN DE FUTURO.....	31
3.	PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL - ALCALDÍA DEL DMQ .....	31
	Políticas y Objetivos Específicos.....	31
3.1.	QUITO HABITABLE, SOSTENIBLE Y RESILIENTE.....	33
3.1.1.	QUITO SOSTENIBLE .....	33
3.1.1.1.	Programa: Organización y Desarrollo Territorial .....	33
3.1.1.2.	Programa: Centro Histórico y áreas patrimoniales .....	35
3.1.1.3.	Programa: Vivienda y Entorno Habitable.....	36
3.1.1.4.	Programa: Espacio público e imagen urbana.....	37
3.1.1.5.	Programa: Servicios básicos .....	39
3.1.2.	QUITO RESILIENTE .....	40
3.1.2.1.	Programa: Resiliencia Climática .....	40
3.1.2.2.	Programa: Energía limpia .....	41
3.1.2.3.	Programa: Aire y ruido .....	42
3.1.2.4.	Programa: Residuos sólidos .....	43
3.1.2.5.	Programa: Aguas Sólidos.....	45
3.1.2.6.	Programa: Gestión de cuencas y quebradas.....	46
3.1.2.7.	Programa: Conservación de áreas de alto valor ecológico .....	47
3.1.2.8.	Programa: Cuidado y protección de la fauna.....	48
3.2.	ENTORNO SEGURO, ACCESIBLE Y PRODUCTIVO .....	48
3.2.1.	QUITO ACCESIBLE .....	49
3.2.1.1.	Programa: Institucionalidad por la Movilidad Sostenible .....	49
3.2.1.2.	Programa: Sistema de transporte público .....	50
3.2.1.3.	Programa: Gestión de la movilidad.....	52
3.2.1.4.	Programa: Sistema Vial metropolitano .....	53
3.2.2.	QUITO SEGURO .....	54

3.2.2.1.	Programa: Seguridad y convivencia ciudadana.....	55
3.2.2.2.	Programa: Prevención y Gestión de Riesgos.....	57
3.2.3.	QUITO PRODUCTIVO .....	58
3.2.3.1.	Programa: Inversión para el desarrollo sostenible .....	59
3.2.3.2.	Programa: Promoción del trabajo.....	61
3.2.3.3.	Programa: Innovación y oportunidades.....	63
3.2.3.4.	Programa: Seguridad alimentaria .....	65
3.2.3.5.	Programa: Quito Turístico .....	65
3.3.	CIUDADANÍA SALUDABLE, ACTIVA Y COMPROMETIDA .....	68
3.3.1.	QUITO INCLUYENTE.....	68
3.3.1.1.	Programa: Salud .....	68
3.3.1.2.	Programa: Prevención de adicciones .....	69
3.3.1.3.	Programa: Educación Sostenible.....	70
3.3.1.4.	Programa: Atención a personas y grupos prioritarios .....	71
3.3.1.5.	Programa: Cultura Quiteña .....	72
3.3.1.6.	Programa: Deporte y Recreación .....	74
3.3.2.	QUITO EFICIENTE.....	75
3.3.2.1.	Programa: Gestión institucional de calidad .....	75
3.3.2.2.	Programa: Gobierno Abierto.....	76
3.3.2.3.	Programa: Gestión de Recursos Financieros.....	78
3.3.3.	QUITO PARTICIPATIVO .....	79
3.3.3.1.	Programa: Cohesión social e identidad ciudadana .....	79
3.3.3.2.	Programa: Gobernabilidad y participación. ....	80
4.	MECANISMOS PERÍODICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN .....	82

# 1. PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

## 1.1. Antecedentes

### Compromisos mundiales

Las naciones del mundo han formalizado su compromiso sobre la forma de enfrentar el presente y el futuro de la sociedad humana en varios acuerdos principales:

- *La Agenda 2030, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*
- *La Nueva Agenda Urbana (NAU)*
- *El Acuerdo de París, de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21)*
- *El Marco de Sendai, para la Reducción del Riesgo de Desastres*
- *La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.*

En los que se plantea, entre otras cosas:

**Luchar contra la pobreza sin olvidar a nadie**, con énfasis en los más vulnerables para cerrar brechas y asegurar que nadie se quede atrás; lo que supone poner fin a la pobreza en todas sus formas y dimensiones, empezando por la erradicación de la extrema pobreza, garantizar la igualdad de derechos y oportunidades, la interculturalidad, la diversidad socioeconómica y cultural y la integración en el espacio urbano, mejorar la habitabilidad, la educación, la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud y el bienestar, promover la seguridad y eliminar la discriminación y todas las formas de violencia, garantizar la participación pública con seguridad y equidad para todos y facilitar el acceso universal a la infraestructura física, social y a los servicios básicos, así como a una vivienda adecuada y asequible.

**Impulsar la prosperidad urbana y rural, con oportunidades para todos y** asegurar el desarrollo de economías sostenibles e inclusivas, aprovechando los beneficios que se derivan de la aglomeración resultante de una urbanización planificada, incluida la alta productividad, la competitividad y la innovación, lo que supone fomentar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, garantizar la creación de empleos adecuados y el acceso equitativo a las oportunidades y los recursos económicos y productivos, impedir la especulación con los terrenos, promover la tenencia segura de la tierra y gestionar la contracción de las zonas urbanas.

**Derecho a la ciudad.** En la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad se enfatiza su carácter de derecho universal, colectivo e integral y cuyos aspectos sustantivos son: el derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, raza, etnia u orientación política y religiosa, preservando la memoria y la identidad cultural; el reconocimiento de la ciudad como un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes; el compromiso de las ciudades, en corresponsabilidad con las autoridades nacionales, a adoptar medidas hasta el máximo de los recursos que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive la

adopción de medidas legislativas y normativas, la plena efectividad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

**Conformar ciudades y asentamientos humanos ecológicos, resilientes y seguros**, para garantizar la convivencia ciudadana armónica y la sostenibilidad ambiental, promoviendo el uso de energías no contaminantes, así como el aprovechamiento sostenible de la tierra y los recursos en el desarrollo urbano, protegiendo los ecosistemas y la diversidad biológica, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables en armonía con la naturaleza, alentando modalidades de consumo y producción sostenibles, fortaleciendo la resiliencia urbana, reduciendo los riesgos de desastre' y poniendo en práctica medidas de adaptación al cambio climático y a la mitigación de sus efectos.

### Compromisos Nacionales

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 1, establece que el Estado se organiza y gobierna de manera descentralizada y participativa. Por su parte, en el artículo 3 se señala como deberes primordiales del Estado, garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos determinados en la Constitución y en los instrumentos internacionales y, entre otros aspectos, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir; promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización; proteger el patrimonio natural y cultural del país; garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

También el artículo 31 del texto constitucional, determina que "las personas tienen el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural". Para el caso de las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, el artículo 35, señala que, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención preferencial recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

- **Agenda de Hábitat Sostenible 2036**

Esta Agenda de acuerdos nacionales fue elaborada en el marco de la implementación de la Nueva Agenda Urbana suscrita en el año 2016 por todos los países que forman parte de las Naciones Unidas, en la cual se hace un análisis de los retos comunes en el desarrollo de las ciudades en América Latina y El Caribe, y en especial en el Ecuador. Además, se ratifican los acuerdos comunes respecto al Derecho a la ciudad, Derechos de la naturaleza, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Gobernanza para la

convivencia democrática, Función social y ambiental de la propiedad, Reparto equitativo de los recursos de la ciudad, Construcción de hábitat de calidad.

Se establecen Ejes, Áreas de Gestión y líneas de acción prioritarias que deben ser consideradas por todas las ciudades del país: servicios públicos, equipamientos e infraestructura, hábitat y vivienda, sistemas de movilidad y transporte, derechos e inclusión, conservación ambiental y gestión sostenible de recursos y residuos, gestión de riesgos, resiliencia y cambio climático, economía, desarrollo local y fomento productivo, usos, gestión del suelo y ordenamiento territorial, cultura y convivencia ciudadana, gobernanza, participación y transparencia.

Bajo esta perspectiva es fundamental considerar todas las políticas, lineamientos y acuerdos tanto nacionales como internacionales con el objetivo de que las acciones y que se desarrollen en nuestra ciudad no solo mejore la calidad de vida de sus habitantes sino también contribuya a mejorar el sistema y las dinámicas de las ciudades del país y a nivel mundial y en beneficio del planeta y toda la humanidad.

## 1.2. Diagnóstico de la Situación Actual

### Sostenibilidad

La relación de la ciudadanía que vive en Quito con su entorno está al borde del colapso. Luego de varios años de falta de planificación, enfrentamos problemas ambientales en todos los ámbitos: Un sistema de manejo de desechos ineficiente y colapsado, con un relleno sanitario que alcanzó su capacidad máxima hace cuatro años, un aire contaminado que, según datos del colectivo Quito Cómo Vamos, genera infecciones respiratorias en 4 de cada 10 personas en la capital, ríos y quebradas en estado apocalíptico producto de la falta de tratamiento de aguas servidas, el arrojo de desechos sólidos de forma ilegal, entre varios problemas que pueden terminar destruyendo a la capital.

Sobre el manejo de desechos, Quito es una ciudad con alto encadenamiento productivo, con una población de 2 690 150 de habitantes, donde se generan 2 367,33 ton/día de residuos sólidos urbanos (RSU), es decir 0,88 kg/hab/día como generación per cápita<sup>8</sup> que está por encima del promedio de Ecuador de 0,83 kg/hab/día.<sup>9</sup> Su composición corresponde a un 69% de residuos orgánicos y un 31% de residuos inorgánicos.<sup>10</sup> Pero tan solo el 2% de los residuos de Quito es recuperado por recicladores de base,<sup>11</sup> quienes en un 70% son mujeres,<sup>12</sup> y el resto es transportado al relleno sanitario El Inga. Este relleno está localizado cerca de comunidades rurales, que están expuestas a malos olores, incidencia de enfermedades, contaminación de sus

---

<sup>8</sup> Cartografía de los Residuos Sólidos en Ecuador. 2020. Recuperado de Cartografía-residuos-sólidos-Ecuador-2020.pdf (no-burn.org).

<sup>9</sup> Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. 2020. Recuperado de Presentación de PowerPoint (ecuadorencifras.gob.ec).

<sup>10</sup> Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study. 2017. Recuperado de Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study – ScienceDirect.

<sup>11</sup> ¿Cómo es el manejo de los desechos en Quito? 2022. Recuperado de ¿Cómo es el manejo de los desechos en Quito? (gk.city).

<sup>12</sup> Diagnóstico en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta. Iniciativa regional para el reciclaje inclusivo -IRR- Ecuador. 2015. Recuperado de reciclaje-inclusivo-y-recicladores-de-base-en-ec.pdf (wordpress.com).

fuentes de agua, entre otros; por lo que urge repensar este sistema con enfoque ambiental y de derechos humanos.<sup>13</sup> Sumado a ello, no se tiene una cultura de separación

de los residuos en la fuente: únicamente el 33,6 % de los GADM lo realiza.<sup>14</sup> Sin embargo, se evidencia un aumento de la clasificación de residuos en los hogares, tal es el caso que el 61,53% de los mismos lo llevaron a cabo en 2019.<sup>15</sup> Se ha identificado que la falta de contenedores específicos o centros de acopios reciclables es la principal razón por la que los hogares no clasifican sus residuos, seguido por la falta de conocimiento de cómo hacerlo.<sup>16</sup> En este contexto, Quito no cuenta con un sistema municipal consolidado de recolección diferenciado. Únicamente se solicita a los ciudadanos que separen los residuos reciclables en diferentes bolsas para que los recicladores de base los recojan.<sup>17</sup>

Esta ineficiente gestión de los RSU, junto con la falta de políticas integrales, ha resultado en una saturación del relleno sanitario de Quito. Ya en 2020 el mismo gerente de El Inga pidió que se lo declare en emergencia, ya que hasta ese año los lixiviados se habían acumulado sin recibir un correcto tratamiento.<sup>18</sup> No obstante, el relleno ha seguido recibiendo los residuos de la ciudad, a pesar de los impactos negativos que puedan derivarse de una sobrecarga de lixiviados sin tratamiento, como sería el caso de una filtración, poniendo en riesgo a la cuenca hidrográfica del río Inga, y que finalmente el riesgo de contaminación se extiende hacia el océano. Si actualmente los municipios redujeran la disposición final de los residuos orgánicos en tan solo un 1 %, en 20 años podrían extender hasta aproximadamente 56 meses la vida útil de los rellenos sanitarios.<sup>19</sup>

Por otro lado, la composición de los RSU difiere por sector productivo; por ejemplo, en los mercados municipales el porcentaje de orgánicos asciende a 77%.<sup>20</sup> La falta de un buen manejo y separación de estos residuos se debe en gran parte al desconocimiento de los comerciantes sobre este tema. Es así, que se refleja una causa común para no explotar el gran potencial de aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos tanto de mercados como de hogares, que podría beneficiar a la misma ciudadanía, y a la vez lograr una reducción considerable de los RSU dispuestos en el relleno sanitario.

Con respecto a la calidad del aire, a pesar de haber tenido una ligera mejora durante la pandemia, hemos retornado a superar los límites permitidos de contaminación. De acuerdo con el Reporte Global de Calidad del Estado del Aire 2022, Quito triplica los estándares de la OMS sobre el límite máximo de partículas de aire y la situación va en aumento, provocando año tras

---

<sup>13</sup> El derecho humano a la reparación integral de las comunidades afectadas por el relleno sanitario de El Inga: Quito 2011-2020. 2021. Recuperado de T3690-MDH-Brusil-El derecho.pdf (uasb.edu.ec).

<sup>14</sup> Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study. 2017. Recuperado de Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study - ScienceDirect.

<sup>15</sup> Módulo de Información Ambiental en Hogares – ESPND, 2019. 2020. Recuperado de BOL\_TEC\_AMB\_ESPND\_2019\_11.pdf (ecuadorencifras.gob.ec).

<sup>16</sup> Módulo de Información Ambiental en Hogares. 2016. Recuperado de Documento tecnico.pdf (ecuadorencifras.gob.ec).

<sup>17</sup> Recolección de residuos No Mecanizada - EMASEO EP. Recuperado de Recolección de residuos No Mecanizada - EMASEO EP Quito.

<sup>18</sup> Emergencia en Relleno Sanitario de Quito. 2020. Recuperado EMERGENCIA EN RELLENO SANITARIO DE QUITO - Radio TV Solidaridad Internacional (radiosolidaridad.com).

<sup>19</sup> Emergencia en Relleno Sanitario de Quito. 2020. Recuperado EMERGENCIA EN RELLENO SANITARIO DE QUITO - Radio TV Solidaridad Internacional (radiosolidaridad.com).

<sup>20</sup> Cartografía de los Residuos Sólidos en Ecuador. 2020. Recuperado de Cartografía-residuos-sólidos-Ecuador-2020.pdf (no-burn.org).

año aumentos en el número de muertes por enfermedades relacionadas a la contaminación atmosférica, llegando a 480 muertes en el 2019.<sup>21</sup>

## Resiliencia

La crisis de Quito transita por un fuerte estallido en este último periodo de alcaldía, producto del desastre mundial de la pandemia global del Covid-19 que desplegó un proceso estructural iniciado en la crisis nacional del cambio de siglo. Para ello se debe tomar en cuenta que a partir del 2000 el gobierno de la ciudad no ha logrado estructurar una lógica continua de planificación urbana, con un sentido de borra y va de nuevo en cada periodo de alcaldía. Tres aspectos son fundamentales al entender este proceso de manera temporal: presupuesto municipal, estructura funcional del Municipio y la lógica de urbanismo de proyectos.<sup>22</sup>

Por un lado, para comprender la configuración temporal de la crisis se analiza su secuencia cronológica desde el 2000. A partir de dicho año se configuró un gobierno corporativista (público privado) y se inició la planificación territorial basada en grandes proyectos urbanos o urbanismo de proyectos (aeropuerto y metro), posteriormente en 2009 inició un periodo de gobierno centralizado, a pesar de reconocer y crear herramientas de planificación urbana en Ecuador, la gestión se centró en una dependencia nacional. En 2014 el municipio con una tendencia metro-dependiente y urbanismo fantasma (Quito cables), construyó una lógica de cabildeo inmobiliario y flexibilizó las normas urbanas para el aprovechamiento de suelo por sectores inmobiliarios, sin adecuadas herramientas de captación de excedentes. Finalmente, a partir del 2019 las herramientas de planificación estructuradas no responden a las tendencias actuales sociales, políticas y económicas de localización, demográficas y tecnológicas.

Por otro lado, el estallido visibilizó la crisis multidimensional actual y dentro de los cuatro ejes que determinan la planificación del DMQ:

- Política: en cuanto una crisis de representación, legitimidad y gobernabilidad, capitalidad, micropoderes y modelo de gestión.
- Social: relacionado a la crisis de interacción e identidad ciudadana e inseguridad, violencia y desempleo que reproduce injusticias y desigualdades.
- Económica: crisis productiva con abandono de industria y además la prevalencia de comercio autónomo y mercados ilegales, generando un crecimiento sin desarrollo.
- Territorial: en cuanto despoblamiento de zonas consolidadas, falta de comprensión sistema y región urbana, que reconozca las nuevas lógicas urbanas como la ciudad digital y feminista y sólo reproduce lógicas de expulsión urbana.

La visión propuesta por el exalcalde Paco Moncayo<sup>23</sup> sobre la resiliencia de la ciudad, que recuperamos en nuestro plan de Gobierno, es el crear un territorio con óptima calidad ambiental, que maneja y usa racionalmente los recursos renovables y no renovables, que incrementa y mejora la oferta de servicios de gestión de residuos, promueve la economía circular y el desarrollo sustentable. Para ello, la visión política es la de integrar a la gestión

---

<sup>21</sup>Caracterización de los residuos sólidos del mercado Municipal Chiriyacu de Quito para identificar alternativas de aprovechamiento y valorización. 2022. Recuperado de UCE-FIGEMPA-CIA-PAREDES JOSELYNE-VELEZ ELIANA.pdf.

<sup>22</sup> Datos que se encuentran en investigaciones publicadas por la urbanista Paulina Cepeda.

<sup>23</sup> Programa creado en base a la revisión y adaptación en su integralidad de la propuesta a la alcaldía de Quito por Paco Moncayo para el periodo 2019 – 2023.

municipal las actuaciones e iniciativas nacionales y locales para la sostenibilidad y para enfrentar el cambio climático, considerando procesos de adaptación y mitigación conforme a las características y necesidades específicas del DMQ.

Además, se busca promover la sostenibilidad local del territorio por medio de la reducción y compensación de la huella ecológica. Fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, con base en compromisos conjuntos que logren incidir en los patrones de producción, comportamientos y hábitos de consumo frente a la solución de problemas ambientales y realización de acciones frente al cambio climático.

Con ello, se busca la reducción de la vulnerabilidad y mejorar la adaptación al cambio climático mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la investigación científica, educación y la participación ciudadana.

## Accesibilidad

A pesar de la existencia de herramientas y políticas para solventar los distintos problemas de movilidad de la capital, no se visualiza una gestión acorde al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y al Plan Maestro de Movilidad en donde se busca un desarrollo basado en una ciudad compacta, conectada, que brinde igualdad de acceso a todos sus habitantes y en donde se prioricen los modos de transporte sostenible.

Entre los principales problemas que la ciudad de Quito afronta en este ámbito son la congestión vehicular, el deficiente servicio de transporte público, la contaminación ambiental, el mal estado de las vías e infraestructura, toma de decisiones sin datos ni involucramiento ciudadano, el retraso de la puesta en marcha del metro, la desatención a los modos de transporte alternativos, la mala convivencia vial, la falta de continuidad entre alcaldías, entre otros.

Quito se ubica en el puesto 39 de las ciudades más congestionadas del mundo con 63 horas perdidas en el tráfico anualmente.<sup>24</sup> Las medidas que favorecen el flujo vehicular<sup>25</sup> además de ser insuficientes,<sup>26</sup> incentivan el crecimiento del parque automotor que asciende a 513000 unidades<sup>27</sup> con un crecimiento del 7.5% anual.<sup>28</sup> Irónicamente, estos vehículos que movilizan a tan solo el 27% de la población utilizan el 70% del espacio vial<sup>29</sup> mientras que el 30% restante del espacio es ocupado por el transporte público que moviliza al 73% de la ciudadanía.<sup>30</sup>

No obstante, el 66,1% de insatisfacción en el servicio del transporte público<sup>31</sup> refleja la baja calidad del mismo que es utilizado mayoritariamente por quienes no tienen otra opción. Deficiencias en cobertura y conectividad, incumplimiento de horarios y frecuencias, unidades

---

<sup>24</sup> INRIX. Ranking de tráfico global 2021

<sup>25</sup> El Comercio, 16 de septiembre de 2018. ¿Cuántas horas al año pasan los quiteños atascados en el tráfico?

<sup>26</sup> El Comercio, 08 de junio de 2022. Expertos: Ni contraflujos ni semáforos solucionan el tráfico de Quito

<sup>27</sup> El Comercio, 06 de enero de 2022. Cada año se suman 17539 vehículos nuevos en Quito

<sup>28</sup> Revista Gestión, 15 de octubre de 2020. Mientras el transporte público sea deficiente, el parque automotor seguirá engordando

<sup>29</sup> Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 30 de octubre de 2014. Diagnóstico de la Movilidad en el DMQ para el plan metropolitano de desarrollo territorial.

<sup>30</sup> Concejo Metropolitano de Quito. 27 de noviembre de 2020. Ordenanza Metropolitana No. 017-2020

<sup>31</sup> Quito cómo vamos. Información sobre movilidad 2020

atestadas, tiempos de viaje superiores al vehículo privado, falta de accesibilidad universal entre otros,<sup>32</sup> desalientan su uso.

Un tema prioritario para la ciudad de Quito es la puesta en marcha del metro la cual ha sido aplazada en varias ocasiones y en donde han existido controversias por el modelo de gestión y en la elección del operador. Por otro lado, para que su funcionamiento cumpla las expectativas, es necesaria la integración y sincronización de todo el sistema de transporte además de la ampliación de su cobertura.

En la actualidad el 80% de las calles están en mal estado,<sup>33</sup> lo cual sumado a la desatención de infraestructura peatonal y ciclista que no garantiza las condiciones de fluidez y seguridad trae consigo riesgos de seguridad vial como accidentes, lesiones y daños mecánicos en los vehículos.

El correcto estado mecánico de los vehículos es clave para la salud de la ciudadanía al disminuir accidentes y enfermedades derivadas de la contaminación del aire. En la ciudad de Quito la principal fuente de contaminación es el tráfico vehicular,<sup>34</sup> principalmente los autobuses y otros vehículos a diésel.<sup>35</sup> No obstante, se reflejan los inconvenientes en los centros de revisión vehicular para cubrir la demanda y en la fiscalización en la vía pública.

El transporte no motorizado debe ser una prioridad en la ciudad de Quito. La ordenanza 194 se cumple de manera parcial y aunque se ha ampliado el horario del paseo dominical y la red de ciclovías,<sup>36</sup> La conectividad e intermodalidad es limitada. Así mismo se ha dejado al abandono el sistema de bicicletas públicas que es un servicio clave para la movilidad sostenible.<sup>37</sup>

La toma de decisiones sin una planificación adecuada, sin involucramiento de la ciudadanía y con datos desactualizados han repercutido en obras sin la eficacia esperada, que han empeorado las condiciones de movilidad y en algunos casos como la Solución Vial Guayasamín<sup>38</sup> o el proyecto Quito Cables se han visto truncados por el rechazo de la ciudadanía.

Entre los problemas de cultura ciudadana en Quito se encuentran la propensión a la pelea, la intolerancia a la diversidad, el incumplimiento de la ley, entre otros.<sup>39</sup> Esto sumado al ineficiente control por parte de los agentes de tránsito y a la limitada efectividad de las campañas de educación vial, resulta en una convivencia vial agresiva, carente de empatía y respeto afectando a la salud física y mental y al aumento de accidentes.

Además, la falta de regulaciones a las plataformas digitales de movilidad como Uber, Cabify, inDriver han provocado enfrentamientos e inconformidad con el taxismo formal. De manera similar la falta de normativa para la micro movilidad eléctrica<sup>40</sup> como es el caso de motocicletas

---

<sup>32</sup> Concejo Metropolitano de Quito. 27 de noviembre de 2020. Ordenanza Metropolitana No. 017-2020

<sup>33</sup> La Hora, 09 de junio de 2022. Bacheo en Quito es un plan provisional y de emergencia reconoce Epmop

<sup>34</sup> Secretaría de Ambiente, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mayo 2020. Informe de la calidad de aire Año 2018

<sup>35</sup> Unicef, 2022. El aire que respiramos

<sup>36</sup> Quito Informa, 24 de septiembre de 2021. Plan de ciclovías en la ciudad crece mes a mes

<sup>37</sup> Macioszek E., Swierk P., Kurek A., Abril 2020. The Bike sharing system as an element of enhancing sustainable mobility

<sup>38</sup> Primicias, 08 de noviembre de 2021. Solución Vial Guayasamín, una obra que afronta dudas y resistencia.

<sup>39</sup> BID, MDMQ, Corpovisionarios. Promoción de la cultura ciudadana para el mejoramiento de la seguridad y convivencia: La Paz, Quito y Monterrey 2010. Encuesta de Cultura Ciudadana. Quito, octubre 2010.

<sup>40</sup> Portal Movilidad, 10 de mayo de 2021. Confirmado: Quito anunciará cambios a la regulación de micromovilidad eléctrica

y scooter eléctricos genera conflictos con los demás actores viales y son un riesgo para la seguridad vial.<sup>41</sup>

## Seguridad y Cultura

Entendemos a la seguridad como un problema fundamental y que requiere de atención inmediata. Sin embargo, comprendemos que la misma es una crisis multidimensional y cuyas soluciones van más allá del mero castigo.

Hablar de inseguridad es hablar de una sociedad con escasas opciones de empleo y sin satisfacer sus necesidades básicas como educación o salud. De la misma forma, es el abandono de los espacios públicos y la falta de fomento a actividades en las cuales los jóvenes, principalmente, puedan encontrar oportunidades de esparcimiento que contribuyan a su formación.

En este sentido, unimos estas dos necesidades en este eje construyendo una propuesta que parte de una respuesta integral y corresponsable a la inseguridad. Del mismo modo, se fomenta el apropiamiento de los espacios públicos y el uso de los mismos para actividades culturales apoyadas por el municipio de la ciudad.

La cultura está formada por un conjunto de valores, creencias, costumbres y tradiciones que conforman una sociedad, la cual se produce y se reproduce por medio de la interacción social, en este sentido la cultura se convierte en una parte fundamental puesto que, la diversidad cultural refleja a las formas de organización social y se manifiesta a través del estilo de vida de una sociedad.

En este sentido, La cultura se transmite y se transmuta, por ello es importante fomentarla debido a que permite impulsar valores culturales fortaleciendo la identidad nacional a través de la apreciación de las costumbres, tradiciones, y el arte que ha dejado como herencia un país intercultural, plurinacional y multiétnico, Además, ayuda al enriquecimiento de la mente humana y, por tanto, participar en actividades culturales ayuda al fortalecimiento de las habilidades personales, potenciando la imaginación y la creatividad.

Al hablar de cultura nos remitimos a las creencias, costumbres, valores, lengua y tradiciones que distinguen a cada grupo social, puesto que, se entiende que se ha construido una identidad dentro de la sociedad. La capacidad de adaptación para trascender a nuevas formas de identidad se logra mediante el pensarse a sí mismo dentro de la sociedad, dentro de un pasado para ubicarse en un presente. Si bien es cierto que existen grupos sociales que provocan una división de culturas para distinguirse, somos parte de un todo que al ver su pasado puede ubicarse en el presente y actuar.

La cultura alberga conocimientos y funciona como un medio por el cual la sociedad avanza a nuevos estándares, es importante involucrar a todos los saberes sin censurar ningún conocimiento para la integración colectiva de saberes de una manera casi utópica crear una cultura común y saber administrarla de manera sabia, sin embargo, debido al profundo sesgo

---

<sup>41</sup> La línea de fuego, 25 de agosto de 2021. Sin Dios ni ley: la movilidad liviana se impone en Quito.

racial, cultural y de clase vemos a las culturas dividirse y funcionar en sus propios ambientes. La pluriculturalidad ahora existe para crear nuevas líneas de respeto y convivencia.

Por otro lado, la cultura actualmente está enfrentada a un proceso de rápida difusión, con la comunicación por redes sociales vemos el despliegue de diferentes culturas, la producción de conocimiento masivo que puede cegar un poco la conciencia para elegir o definir una sola cultura, pero aparece ahora una conciencia de ciudadano del mundo, estamos integrados a una cultura global, que parece encaminarse a ser definida por leyes, normas y derechos.

En el análisis de la problemática planteada se puede hablar de:

Todos los elementos de la sociedad deben ser topados desde el punto de vista de la cultura, entendiendo que esta es aporte de conocimiento y desarrollo individual y colectivo. Hay dos cosas de real importancia en la formación del ser, estas son, la educación y la cultura; no puede concebirse una sin la otra, la una depende de la otra.

La cultura es el elemento que despierta el asombro, es el motor que necesita la educación para realizar su tarea integralmente, como contraposición a la simple asimilación de conocimientos. La educación, por otra parte es el agente mediante el cual se conocen todos los elementos que y fenómenos de la humanidad, en consecuencia la cultura está inmersa en todos los ámbitos del conocimiento y las costumbres de los pueblos, razonamiento suficiente para que la cultura sea tomada, por parte de los estamentos gubernamentales y enunciada en leyes y normas, como eje transversal de la comunidad, o en su defecto que la sociedad exija el cumplimiento de estas.

La clara necesidad de una cultura organizativa cuyos valores, principios, estilo directivo y procesos promuevan la realidad innovadora como un elemento esencial.

La falta de importancia a la oralidad, la memoria las culturas vivas parte fundamental de la diversidad cultural de la ciudad de Quito.

El Patrimonio cultural tangible e intangible. Partiendo de las características de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad del patrimonio cultural, que implica también a los bienes inmuebles (las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, y del patrimonio intangible, como ese conjunto de comportamientos, costumbres, y desarrollo de actividades inherentes a las diversas culturas, ancestrales, urbanas y sociales, concebidas como el tratamiento del respeto al otro, desde la diversidad.

La difusión de la tradición oral y la identidad cultural no puede considerarse como un conocimiento indeterminado, sin un mensaje claro con el contexto social, más bien es pertinente encontrar sus memorias en la vida diaria, en los retratos y formas sociales. Por ello, no sería correcto encasillarlo solo describiendo lo particular de un grupo étnico determinado, sino ampliar toda la investigación de manera general. Es por eso que en este contexto es determinante la opción de difundir la tradición oral reconociendo la importancia de los cuentos y leyendas tradicionales de la cultura Quiteña. Hay que valorar que la cultura, al ser un conjunto de experiencias, no es estática y se está desarrollando constantemente junto al progreso y devenir de los seres humanos.

Pensar en los artistas como en personas económicamente activas es algo que dista de la idea general que se tiene sobre el arte, una idea pervertida por el imaginario del creador en conflicto, por creer que se trata de una actividad improductiva, por tomar a las expresiones culturales

como algo secundario. El artista intrínsecamente significa cultura en movimiento porque llega a todos los rincones de la patria fomentando la cultura, los gestores se identifican promoviendo, incentivando, diseñando y realizando proyectos culturales, en ambos casos dedicados a trabajar en beneficio de la comunidad en general, por lo cual tienen que ser valorados en real dimensión, ambos generan un bien cultural que posee dos capitales o valores, uno económico y otro simbólico; lo cual convierte al objeto artístico o manifestación artística en una mercancía de características diferentes.

Jóvenes y culturas urbanas: las Ordenanzas Metropolitanas, los procedimientos administrativos y las políticas públicas vigentes no han garantizado plenamente los derechos que les corresponde a las y los jóvenes de este sector social, así como la existencia de vulneración de derechos tanto en el aspecto del acceso al espacio público para la expresión de su cultura, como la permanente discriminación tanto a nivel institucional como en la sociedad civil. Es necesario hacer una valorización jurídica de los procedimientos administrativos, que sirve para evidenciar las deficiencias de los mismos, que se oponen a los derechos establecidos en la carta magna jerárquicamente superior a cualquier otra norma legal. De esta manera se concibe una propuesta que garantice los derechos de las Culturas Juveniles en el DMQ, su acceso seguro a los bienes y servicios públicos en todas sus formas y la formulación de políticas públicas basadas en la participación ciudadana de los mismos jóvenes. En el Distrito Metropolitano de Quito existen diferentes culturas juveniles o urbanas, mismas que al margen del interés por parte de las autoridades, se han venido constituyendo bajo sus propias líneas de acción; que surgen desde lo cotidiano de su quehacer social.

La falta de políticas ejecutables para el acceso real de las culturas ancestrales y urbanas a la utilización del espacio público.

Limitantes para el acceso a los espacios públicos de artistas, gestores culturales, jóvenes y colectivos. El espacio público es el punto de encuentro donde se establece una relación entre semejantes que van construyendo más que identidades, formas de ver y vivir el mundo actual desde sus propias expresiones sociales y culturales.

Delimitación normativa para la utilización de espacio público por parte de artistas y gestores culturales y artesanales. Pues la administración responde a cualquier solicitud venida de éste sector con respecto a actividades culturales y artísticas de las mismas en el espacio público con la Ordenanza Metropolitana 0556 que Regula la realización de espectáculos públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, pues la misma establece una serie de requisitos que bajo ningún concepto van acorde con la realidad de Los gestores culturales, pequeños artistas locales, culturas juveniles o urbanas, artesanos y colectivos culturales, pues la manera auto gestionada en la que se han venido gestando en los barrios los procesos de las culturas y sus expresiones de carácter artístico y cultural se debe a la falta de espacios de participación y difusión principalmente, más no como objetivo la realización de espectáculos públicos, es decir, los actores sociales y culturales aprendieron obligatoriamente a solucionar temas de organización y producción de eventos desde micro hasta grandes festivales sin contar con el apoyo de la institucionalidad al cien por ciento, si bien es cierto existen grandes empresas productoras de eventos y espectáculos públicos que trabajan con artistas de renombre e incluso internacionales, éste no es el caso de las culturas locales, pues las mismas buscan en sus encuentros artísticos reunirse, reconocerse y expresarse bajo sus propias formas también a nivel de espacios comunitarios barriales, así como de espacios públicos monumentales.

## Productividad

La necesidad de identificar a QUITO como una ciudad competitiva implica identificar cuáles son los retos principales de las ciudades en general, de otras de las ciudades del país y también aquellas con las que competimos a nivel regional.

No se puede desconocer por lo tanto que más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades y según la información publicada por ONU HABITAT, es posible que esta cifra aumente a más de dos terceras partes para el 2030. Son las ciudades las que consumen una gran parte del suministro energético mundial y son responsables de aproximadamente el 70% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero derivadas de la energía, que absorben el calor y provocan el calentamiento de la Tierra.

CIUDAD	ICIM <sup>42</sup>
Santiago	68
Buenos Aires	90
Montevideo	110
Bogotá	120
Medellín	126
México	130
Córdova	139
<b>Quito</b>	<b>142</b>
Lima	155
Guayaquil	164

La huella de carbono creada por nuestras ciudades es sin duda el resultado de una mala o inexistente planificación, en la que poco confluyen los criterios de movilidad y logística con gentrificación y vivienda; generados espacios ineficientes, mayor consumo de combustibles fósiles y mayor presión en los presupuestos públicos y privados.

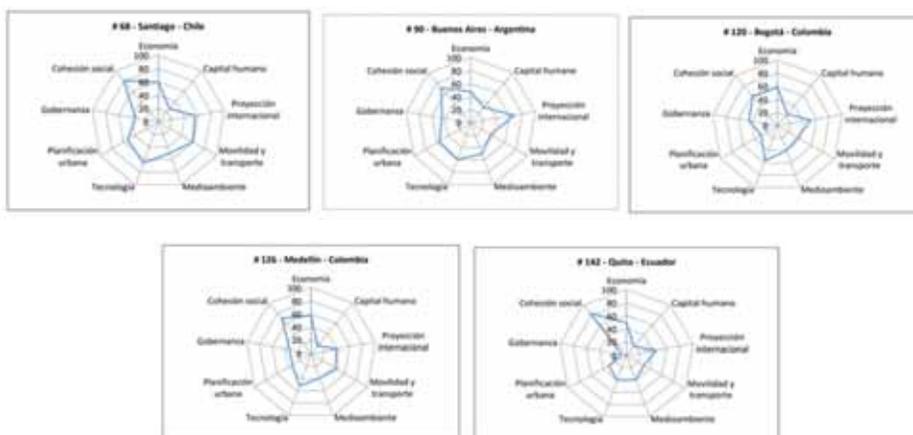
Son sin embargo los espacios en los que tales necesidades generan respuestas desde la innovación y creatividad. Una ciudad bien diseñada, compacta, transitable y con un buen sistema de transporte público reducen en gran parte nuestra huella de carbono per cápita y son esenciales para alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Índice "IECE Cities in motion" (ICIM)

<sup>43</sup> <https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-ciudades-causa-y-solucion-del-cambio-climatico>

El ranking de “Ciudades en movimiento”<sup>44</sup> que analiza 9 dimensiones clave de 174 ciudades a nivel mundial, coloca a la Quito en la posición 142. Si comparamos las posiciones de otras ciudades de LATAM podemos ver las siguientes ubicaciones:

En las que las nueve dimensiones analizadas (Capital humano, cohesión social, economía, gobernanza, medioambiente, movilidad y transporte, planificación urbana, proyección internacional y tecnología) evidencian los elementos en los que la ciudad de Quito debería enfocar sus esfuerzos y en los que desde la política pública se deberían priorizar las estrategias de acción.



### RANKING POR DIMENSIONES (PAISES DE 117 A 145) EN LOS QUE SE UBICA QUITO

Ciudad	# 117	# 118	# 119	# 120	# 121	# 122	# 123	# 124	# 125	# 126	# 127	# 128	# 129	# 130	# 131	# 132	# 133	# 134	# 135	# 136	# 137	# 138	# 139	# 140	# 141	# 142	# 143	# 144	# 145	
Alto Salt - Indonesia	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	
Tbilisi - Georgia	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145		
Madrid - Italia	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145			
Bogotá - Colombia	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145				
Jakarta - Brasil	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145					
Bogotá - Brasil	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145						
São Paulo - Brasil	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145							
São Paulo - Brasil	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145								
São Paulo - Brasil	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145									
São Paulo - Brasil	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145										
São Paulo - Brasil	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145											
São Paulo - Brasil	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145												
São Paulo - Brasil	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145													
São Paulo - Brasil	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145														
São Paulo - Brasil	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145															
São Paulo - Brasil	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145																
São Paulo - Brasil	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145																	
São Paulo - Brasil	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145																		
São Paulo - Brasil	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145																			
São Paulo - Brasil	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145																				
São Paulo - Brasil	137	138	139	140	141	142	143	144	145																					
São Paulo - Brasil	138	139	140	141	142	143	144	145																						
São Paulo - Brasil	139	140	141	142	143	144	145																							
São Paulo - Brasil	140	141	142	143	144	145																								
São Paulo - Brasil	141	142	143	144	145																									
São Paulo - Brasil	142	143	144	145																										
São Paulo - Brasil	143	144	145																											
São Paulo - Brasil	144	145																												
São Paulo - Brasil	145																													

Fuente: 10 dimensiones clave de las ciudades, según su desempeño en el ranking IESE “Cities in Motion”, 2020

Al analizar el cuadro anterior, vemos que Quito, presenta un deficiente desempeño en **economía, planificación urbana, gobernanza y tecnología**, sin embargo, a diferencia de los países con índices similares, registra un desempeño favorable en cohesión social, el que en el contexto urbano, según Cities in Motion, hace referencia al nivel de convivencia entre los

<sup>44</sup> IESE Business School, España Ciudades en Movimiento. 2020

conjuntos de personas que viven en la misma urbe y poseen rentas, culturas, edades o profesiones diferentes. La preocupación por el entorno social de la ciudad requiere el análisis de factores como la migración, el desarrollo de las comunidades, el cuidado de los mayores, la eficacia del sistema de salud y la seguridad e inclusión ciudadana. La presencia de grupos diversos en un mismo espacio, así como su mezcla e interacción resulta fundamental en un sistema urbano sostenible. En este contexto, la cohesión social es un estado en el que existe una visión compartida entre los ciudadanos y el Gobierno acerca de un modelo de sociedad basado en la justicia social, la primacía del Estado de derecho y la solidaridad. Esto permite comprender la relevancia de políticas que fomenten y afiancen una cohesión social basada en valores democráticos. Dimensión por lo tanto, que permite considerar que la ciudad cuenta con una ciudadanía ávida de mejorar sus capacidades, su economía y su entorno, en la que ventajosamente el deterioro no ha calado aún en niveles similares a los de países con los que podemos compararnos y es por lo tanto una de los principales activos de la ciudad.

¿Cuáles son las tendencias de las ciudades, de las que Quito, no puede desentenderse? Quito al ser una ciudad capital refleja las problemáticas de la “capitalidad”; por una parte, la **migración**, interna y externa, sin duda hoy por hoy vivimos un mundo en movimiento, Hay más personas en movimiento hoy en día, que nunca antes en la historia, de hecho, una de cada siete personas en el mundo, es decir, mil millones de los siete mil millones habitantes del mundo, son migrantes.<sup>45</sup> Esto impacta en la Urbanización, se estima que a nivel global tres millones de personas se están desplazando hacia las ciudades cada semana, lo que a su vez se relaciona con la Integración, cada vez más las ciudades son más multiculturales, más multiétnicas, más multilingües y más multi-religiosas, es por ello que recuperar la cohesión ciudadana es uno de los desafíos del gobierno local. La integración es crítica en el éxito de la migración y en el éxito de la urbanización, es por ello que la migración, la urbanización y la diversidad no son problemas para ser resueltos, sino realidades humanas que necesitamos aprender a gestionar. (Lacy Swing, 2018).

Si a todo esto agregamos la vulnerabilidad de la ciudad, no solo por su ubicación y morfología, antecedentes volcánicos, sino además por aquellos elementos que la reciente pandemia puso en evidencia, y que nos obligó a cuestionar, tales como aquellos relacionados con el diseño actual de la ciudad y cómo se vinculan las personas, cómo se realizan las actividades económicas y sociales y además una serie de falencias relacionadas con el espacio público, la movilidad, el transporte, las formas de habitación, la conectividad, el uso de residuos, la forma de gestión de los desechos y los mecanismos con los que creamos comunidad.

Y la respuesta está, sin duda alguna en la aplicación de estrategias para lograr el desarrollo sostenible y verificar las estrategias aplicadas por ciudades tales como Ámsterdam, París, entre otras que forman parte de C40 es una red de alcaldes de casi 100 ciudades líderes en el mundo que colaboran para brindar la acción urgente que se necesita en este momento para enfrentar la crisis climática. Red de la que Quito es suscriptora desde el 2015. Si bien esta es una red colaborativa permite identificar el avance de las ciudades a favor del ambiente y compartir sus experiencias, liderazgos y proyectos en ejecución.

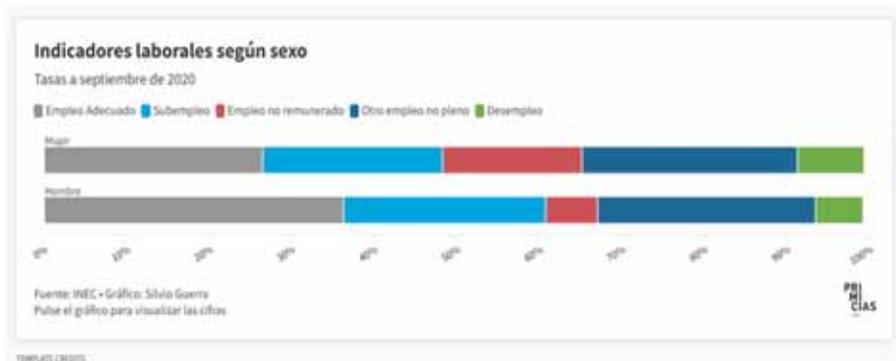
---

<sup>45</sup> **William Lacy Swing**, Ex Director General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), habló sobre las tres mega tendencias del siglo XXI, en el marco de la clausura del Foro Urbano Mundial WUF9

## Incluyente

### Situación Laboral

Las desigualdades estructurales y la pandemia producto del COVID19 han dejado en evidencia una realidad que no ha sido considerada a pesar de su impacto, tanto social como económico. Y es que en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ([Enemdu 2021](#)), publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la tasa de desempleo en las mujeres es superior a la de los hombres, así mismo tiene menos oportunidades de acceso y cuando cuenta con un empleo, sus condiciones laborales son más precarias y desiguales.



Los datos recogidos por el INEC, las mujeres tienen más problemas para conseguir trabajo y ganan menos que los hombres. Solo 2 de cada 10 mujeres, que fueron parte de la fuerza laboral, tuvieron un empleo adecuado; por lo que la brecha de género en cuanto a acceso a empleos de calidad aún se mantuvo.

Los indicadores ponen en evidencia la desventaja de las mujeres en distintos aspectos. La brecha de género en el desempleo sigue siendo marcada, con una tasa de 6,7% para las mujeres, casi el doble del 3,7% en los hombres. Así mismo se evidencia que la desigualdad respecto al acceso de empleo afecta principalmente a las mujeres, pues de los 4,4 millones de personas que conforman la Población Económicamente Inactiva (PEI) 3,3 millones son mujeres. El DMQ presenta la tasa de desempleo más alta, en comparación con las otras grandes urbes del Ecuador.

## Uso del espacio público y seguridad

Según datos del Observatorio de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito hacer uso de cualquier modalidad de transporte en la ciudad, es inseguro especialmente para las mujeres. Las campañas y acciones implementadas de manera esporádica por las autoridades de turno durante los últimos 8 años no han sido trabajadas de manera oportuna y con visión integral. No es solo un trabajo que le compete a las Secretarías de Movilidad y a la de Seguridad y Gobernabilidad, se debe integrar a todas las instituciones y actores, pues, tal y como señala el informe presentado por el Banco Mundial desarrollado entre el 26 y 30 de Junio del presente año, "las ciudades modernas están diseñadas por los hombres y para los hombres", limitando así el acceso de las mujeres al desarrollo social y económico.

La ciudad cuenta con 1661 parques y áreas de recreación activa de escala metropolitana, zonal, sectorial, barrial y menores, distribuidos a lo largo de la meseta central y los valles, los cuales

junto a los espacios verdes del sistema de infraestructura vial (parterres, escalinatas, redondeles, miradores, intercambiadores, bordes de quebradas, entre otros) suman aproximadamente 3.179 hectáreas.

De los parques mencionados, 21 son mayores o igual a (5) hectáreas y por tanto de acuerdo a la normativa vigente son considerados parques de escala metropolitana. Sin embargo, no todos cuentan con un modelo de gestión y entidades responsables, apenas 15 parques metropolitanos cuentan con una entidad a cargo de su administración: Equinoccial, Bicentenario, La Calorina, Guanguiltagua, Itchimbia, El Ejido, El Arbolito, La Alameda, El Chaquiñán, Cuscungo, La Armenia, Las Cuadras, Full Deporte, Metro Sur, Chilibulo.

La falta de personal, recursos y logística, necesarios para la generación, mantenimiento y gestión del total de parques y de espacios verdes existentes en la ciudad, al momento genera una baja capacidad de atención periódica y sostenible en beneficio de la ciudadanía y el medio ambiente.

## Niñez

El futuro de Quito estará determinado por la atención prioritaria y responsable que se pueda brindar a la niñez en especial a los que se encuentran en mayor índice de vulnerabilidad ya sea por violencia física, psicológica, trabajo infantil, desnutrición, y otros es por eso imperativo realizar una mayor inversión pública con este grupo prioritario.

El trabajar con la niñez y su entorno familiar permitirá brindar mayores oportunidades en los hogares quiteños para lo cual es indispensable la vinculación participativa de las familias y comunidad.

Los primeros años de vida son decisivos para el futuro de una persona, es una etapa en la que el cerebro alcanza el desarrollo del 90% del tamaño adulto<sup>46</sup> es decir una buena alimentación y actividad física en la primera infancia favorecerá un desarrollo óptimo de sus neurofunciones.

En un informe realizado por SENPLADES en el 2018 nos indica que el 24.61% de los niños y niñas menores de 5 años de la ciudad de Quito presentan desnutrición crónica infantil.<sup>47</sup> Esto nos refleja un índice alto con esta problemática, también tomando en cuenta que hace casi tres años atravesáramos por una pandemia que afectó la economía de los hogares drásticamente haciendo que los índices de desnutrición y trabajo infantil se dispares en cifras alarmantes.

En 16 de las 65 parroquias de Quito, las cifras de desnutrición crónica infantil son preocupantes, presentándose, por ejemplo: mayor pobreza, dificultad para acceder a alimentos, limitado acceso a servicios básicos, alta densidad poblacional y bajo nivel educativo de los padres<sup>48</sup>, es por ello que la Secretaría Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, nos indica que 28 de cada 100 niños menores de dos años sufre este problema en la ciudad.

---

<sup>46</sup> Relación del Estado Nutricional con el desarrollo cognitivo y psicomotor de los niños en la primera infancia, Revista Ecuatoriana de Neurología, 2019

<sup>47</sup> Informe de Metodología, SEMPLADES, 2018

<sup>48</sup> Jonathan Machado, Primicias, Sociedad, 2022

## Jóvenes

En el Ecuador el emprendimiento es una de las formas más recurrentes de salir adelante dentro del país, y Quito no es la excepción. Nuestra ciudad se encuentra dentro del ranking de las 15 ciudades de América Latina con mejor ecosistema emprendedor, según un reporte de la empresa española de comercio electrónico Oberlo, publicado en junio de 2021.

En **el país**, uno de cada tres adultos inició un negocio en 2019, según datos del Monitor de **Emprendimiento** Global (GEM, por sus siglas en inglés). Ecuador es el segundo país más **emprendedor** en la región con una Tasa de Actividad Emprendedora (TEA) del 36,2%. Pero casi el 80% de los emprendimientos fracasan en su etapa inicial, es decir 8 de cada 10.

Según la organización Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI), la tasa de emprendimiento del Ecuador se elevó al 4,7%, en el contexto de la pandemia. Dentro de dicho crecimiento, la AEI ha identificado que los segmentos de innovación y transformación digital tendrán más éxito este 2022 y en adelante.

Es necesario hacer énfasis en los motivos por los cuales un emprendimiento fracasa en tanto en el país en general, como en Quito y no logran superar la barrera de los tres años.

Los emprendedores en nuestro país tienen buenas ideas, pero también muchas dudas: ¿Cuál es el siguiente paso? ¿Estoy administrando correctamente mi negocio? ¿Mi proyecto es en realidad rentable?, estas son algunas de las preguntas que un emprendedor encuentra en el camino y el no saber cómo resolverlas, puede ser el factor decisivo que marca el éxito o fracaso de un emprendimiento. Falta de innovación, poca rentabilidad y dificultad para acceder a créditos son las razones por las que mueren las nuevas empresas.

Ecuador ostenta la tasa de emprendimientos más alta de la región andina: 29,6%, según el informe “Emprendimiento: 10 años sin evolución sustancial” de la Escuela de Negocios ESPAE. “La TEA (Actividad Emprendedora Temprana) en Ecuador es alta, pero está conformada por emprendedores nacientes, cuyos negocios no están consolidados aún. Apenas el 3% de los encuestados para el estudio de la ESPAE pasa la barrera y logra establecer un negocio que supera los tres años de vida. Según Irene Arias Hoffman, CEO de BID LAB, el laboratorio de inversión del Banco Interamericano de Desarrollo, menciona otro factor: la falta de innovación. Los emprendimientos en América Latina en general, no tienen un modelo de negocio escalable en el tiempo ni adaptado a los usuarios. Es decir, ofrecen lo mismo que otros negocios y no satisfacen una nueva necesidad.

Otro factor, agrega, es que “muchos de los emprendedores no vienen de la industria comercial, no tienen experiencia en manejo del riesgo. Si los emprendedores no apuestan por un modelo tecnológico, como el uso de medios de pago electrónico o sistemas digitales, no podrán sobrevivir en el mercado. En el país solo un 6.6% de los emprendedores espera generar más de cinco puestos de trabajo en los primeros años. Según el reporte de la ESPAE, el 99% de los emprendimientos nacientes son unipersonales, sin empleados, lo que dificulta la labor de dinamizar el empleo y disminuir la tasa de desempleo en la ciudad. Estos datos reflejan, por un lado, la disposición de la población de nuestro país a asumir riesgos y aprovechar oportunidades de negocio, y por el otro, el hecho de que hay dificultades económicas estructurales y coyunturales que impactan sobre el sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Otro dato importante que arroja el informe GEM en Ecuador, es que la mayoría de emprendimientos en el país son liderados por mujeres y esto sucede en gran parte debido a la

falta de empleo y oportunidades por las que el género femenino debe atravesar. Es necesario cambiar el paradigma y fomentar el emprendimiento en las mujeres por oportunidad y con el objetivo de acumular ingresos, más no solamente por supervivencia.

## Poblaciones Vulnerables

Para un desarrollo humano equitativo es obligatorio planificar los espacios urbanos desde una perspectiva de sostenibilidad y resiliencia en la que todos los actores involucrados puedan gozar de los mismos beneficios sin importar su raza, etnia, orientación política o religiosa, ni su género, pero sobre todo con el respeto a las deferencias de cada miembro perteneciente a la sociedad.

Según la Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito existen 10 grupos vulnerables o de atención prioritaria entre los que se enumeran a niños/as y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, pueblo afrodescendiente, pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas LGBTI y animales y naturaleza, cada uno de ellos con sus particularidades, características y necesidades que de una u otra manera, forman parte de cada espacio constituido en la ciudad de Quito.

Si bien en la actualidad se habla mucho de la construcción de espacios y ciudades enfocadas en la inclusión, existen brechas considerables en lo que se refiere a iguales oportunidades para todos los individuos, no solamente en función de su ejercicio como ciudadanos, sino en miras de la mejora de su calidad de vida. Más allá de las buenas intenciones se vuelve preponderante la aparición de alternativas en la política pública, que transformen y adapten todos los espacios del desarrollo, sean económicos, sociales, ambientales o culturales, en modelos de participación en los que estos grupos de atención prioritaria ejerzan sus deberes y derechos en el espacio colectivo, pero sin discriminación de ningún tipo.

“Planificar las ciudades para los grupos en situación de vulnerabilidad es esencial para una gobernanza inclusiva” (ONU hábitat, 2022). Para entender las necesidades intrínsecas y extrínsecas del desarrollo urbano, social y comunitario de las poblaciones vulnerables en cualquier entorno, es imprescindible actuar desde el contexto y las características propias de cada grupo, es decir, distinguir cuáles son sus requerimientos, estructuras y pensamientos en cuanto a lo que representa inclusividad y equidad, todo esto tomando en consideración que pertenecemos a una sociedad cambiante, extremadamente rápida e incluso acelerada, que muchas de las veces no actúa precisamente en favor del bien común. Dicho de otra forma, cada espacio planificado en una ciudad debe tomar a delegados asesores de cada grupo como parte indispensable para la toma de decisiones en la creación, desarrollo y evaluación de políticas de ordenamiento urbano, para ello, “El gobierno local tiene que constituirse en la herramienta democrática, expresión de una sociedad diversa y compleja, pues se convierte en el nivel más cercano a la población” (Moncayo, 2019).

### 1.3. Objetivos Generales y Específicos (Detallados en la sección 3)

El futuro de Quito se edificará con base en la consolidación de una sociedad democrática, segura, equitativa, incluyente, solidaria, participativa, crítica, innovadora, resiliente, eficiente, con cultura de paz y que vive en armonía con su entorno natural y con el construido, lo que implica:

- **Democracia participativa.** Defender y profundizar la democracia integral, multidimensional y participativa, junto con la efectiva aplicación de los derechos económicos y sociales, que enfrenten formas de autoritarismo y consoliden los valores de una sociedad pluralista, encarando nuestras diferencias de un modo pacífico y con autoridades que se sujeten a la Ley.
- **Justicia social e integración.** Lograr la justicia social en el marco del ejercicio pleno de la libertad, con la participación amplia de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas. Impulsando políticas públicas para disminuir las desigualdades, combatir los abusos y contribuir a una distribución más igualitaria del ingreso.
- **Ciudadanía activa y participativa.** Respetar a la sociedad y promover su fortalecimiento, para asegurar una activa participación de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto de los asuntos metropolitanos, con organizaciones sólidas y corresponsables.
- **Identidad inclusiva.** Reconocer a todos los individuos y grupos como actores centrales del quehacer metropolitano y respetar su identidad, derechos, iniciativas, propuestas, organizaciones, emprendimientos y opción a decidir su futuro, mediante una política pública abierta e inclusiva.
- **Sostenibilidad ambiental.** Promover la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático, considerando medidas para la preservación del ambiente y la biodiversidad, en defensa de la naturaleza, y garantizar el derecho a disfrutar de un aire limpio, de agua de calidad, de entornos de vida saludables y de seguridad alimentaria para el presente y el futuro.

### 1.4. Políticas generales

Las políticas que orientan la formulación y ejecución del Plan, para alcanzar la superación de los problemas existentes y el aprovechamiento de las oportunidades que brinda la historia y el entorno, son:

- **Garantizar la plena vigencia de derechos humanos,** como expansión de las capacidades y potencialidades de las personas y la colectividad, con acceso de todos a condiciones óptimas de nutrición, salud, educación, seguridad y habitabilidad, en un entorno saludable; con igualdad de oportunidades, con enfoque de género, étnico y generacional, con responsabilidad individual y social e igualdad ante la ley; y que determina la distribución de los recursos con equidad y universalidad, para reducir las brechas sociales y económicas, y auspiciar la integración y cohesión de la sociedad.

- **Desarrollar cultura ciudadana**, participativa, democrática, solidaria, consciente e informada con conocimiento efectivo para ejercer y exigir sus derechos y cumplir sus deberes, al propiciar las relaciones entre los ciudadanos sobre la base de la confianza, el cumplimiento voluntario de las normas y la capacidad de acordar; que construya, mantenga y enriquezca lo público; que promueva la cultura de paz, el diálogo y la solidaridad, como pilares de la convivencia social.
- **Reactivar y reforzar las redes y organizaciones de la población** para su participación activa en las acciones del gobierno local, desde el sector privado, la Academia y la sociedad civil, en la formulación y aplicación de políticas económicas, sociales y ambientales, así como en su vigilancia y evaluación.
- **Planificar participativamente para realizar una gestión pública de calidad**, que eleve la confianza y respeto de los ciudadanos a las instituciones y cree relaciones transparentes entre ciudadanos y servidores públicos, con eficiencia y modernidad; mediante una evaluación sistemática y territorializada de las consecuencias para la población, diferenciando a las personas y grupos de atención prioritaria; y, que provea un adecuado análisis para una intervención con equidad socio-cultural, etaria y de género. Una sociedad que tenga como base el apalancamiento, respeto por los derechos comunes y la voluntad de trabajar para conformar una ciudad con los mejores estándares de vida para las generaciones actuales y futuras.
- **Promover la productividad, la competitividad, la innovación y el empleo**, para la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva del DMQ, en un entorno funcional, legal e institucional adecuado; con base en una cultura social emprendedora, innovadora, resiliente y la densificación de la malla de micro, pequeñas y medianas empresas con: a) la concurrencia de los sectores público, académico y privado; b) fomento de la innovación en los sectores público y privado, para la producción y los servicios; y, c) atrayendo inversión a través de marcos legales apropiados, recursos humanos y técnicos altamente cualificados, y con procedimientos ágiles, eficientes y seguros.
- **Mantener, proteger y conservar el patrimonio natural** para conseguir condiciones ambientales de calidad en beneficio de la salud integral, la sostenibilidad de los ecosistemas y recursos, así como la productividad en base a la construcción social de una cultura de respeto e integración al ambiente natural y construido.
- **Mantener, proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural**, tangible e intangible, para afianzar la identidad y la autoestima de la población local y nacional, así como para la valoración y el disfrute de los visitantes.
- **Prevenir y mitigar los riesgos antrópicos y prepararnos para enfrentar los riesgos naturales**, con investigación, información y capacitación, con enfoque hacia la prevención y con adiestramiento para la respuesta efectiva y oportuna coordinación interinstitucional local y nacional, con la participación de grupos organizados que generen capacidades y construyan redes sociales para enfrentar los riesgos, y manteniendo un adecuado registro de información en el tiempo para volvernos cada vez más resilientes.

- **Racionalizar el crecimiento urbano y su desarrollo**, mediante: a) la revalorización y la re-funcionalización de la ciudad construida, que consolide el modelo de urbanización compacta; b) provisión de suelo para vivienda y equipamientos, lo que implica tanto habilitar y asignar suficiente área, así como reciclar y rehabilitar el parque edilicio subutilizado, necesarios para el desarrollo de la vivienda y sus actividades complementarias; c) consolidar la red de centralidades, para mejorar la eficiencia del funcionamiento de la ciudad, reducir viajes no necesarios y facilitar el acceso de la población a los servicios básicos y equipamientos que deberán distribuirse equilibradamente en el conjunto del territorio; y, d) mejorar la dotación y calidad del espacio público en todas sus manifestaciones, características y escalas.
- **Asegurar una adecuada conectividad, accesibilidad y movilidad de la población**, optimizando la ocupación del suelo de la ciudad, de los centros urbanos periféricos y de las áreas rurales, con dotación de servicios eficientes y sostenibles de transporte público masivo y con sistemas de transporte no motorizado; así como el mejoramiento integral de la infraestructura para la circulación de peatones que permita la accesibilidad universal al espacio público, a las edificaciones, a los servicios de transporte y a las TIC's, enmarcados en estándares urbanísticos adecuados.
- **Garantizar el acceso a una información veraz y a la adecuada y oportuna comunicación** de la población acerca de las políticas, leyes, normas, servicios disponibles, gestión institucional, derechos y deberes de los ciudadanos, y que permita consolidar un sistema de indicadores de gestión de ciudad para un efectivo monitoreo, evaluación y renovación de datos e información.

## 1.5. Coparticipación de actores

Para este Plan se traza una estrategia de trabajo mancomunado con la **co-participación de cuatro (4) actores principales**:

- **Sector Público**, que opera bajo la noción de la subsidiaridad, el liderazgo para la participación y el establecimiento de los marcos regulatorios.
- **Sector Académico**, que prepara el capital humano, desarrolla y transmite conocimiento.
- **Sector Empresarial** que genera riqueza y empleo con base en el tejido de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.
- **Sector Social**, que es protagonista y beneficiario de los cambios a través de la comunidad organizada.

## 2. VISIÓN DE FUTURO

***Quito, en la Mitad del Mundo, Capital del Ecuador, Patrimonio Cultural de la Humanidad, en donde quiero vivir, en 2036 será una ciudad:***

LINDA Y ALEGRE,  
DEMOCRÁTICA, SOLIDARIA, INTERCULTURAL E INCLUSIVA,  
SOSTENIBLE, ACCESIBLE Y CON CALIDAD AMBIENTAL,  
SEGURA Y RESILIENTE,  
INNOVADORA Y PRÓSPERA,  
CENTRO ESTRATÉGICO Y TURÍSTICO,  
Y EJE CULTURAL DE AMÉRICA.

## 3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL - ALCALDÍA DEL DMQ Políticas y Objetivos Específicos

El Plan de Gobierno 2023-2027 define cuatro valores principales, que a su vez se constituyen en ejes transversales que involucran al conjunto de la propuesta, y son:

**Honestidad.** Con una gestión que tenga en su base la ética en el manejo de los recursos públicos, para erradicar la corrupción y sancionar los casos de mal uso y de despilfarro de los bienes y fondos públicos, siguiendo el debido proceso.

**Austeridad.** Con una administración que practique la austeridad como política y conducta cotidiana para usar de la mejor manera los recursos públicos.

**Inclusión y solidaridad.** Con una actuación que aliente la inclusión, la solidaridad y el respeto de todos y todas en el quehacer municipal, en las políticas públicas y en las relaciones sociales.

**Responsabilidad social y ambiental.** Con una expresa orientación hacia la responsabilidad social y ambiental, para garantizar el respeto y desarrollo de las personas y la sostenibilidad de nuestros entornos de vida.

Por su parte, los programas y proyectos estratégicos se organizan en **tres (3) ejes** generales que integran **ocho (8) ejes**, para de esta manera, cubrir el espectro de campos de actuación de la municipalidad y la comunidad.

### QUITO HABITABLE, SOSTENIBLE Y RESILIENTE

- Territorio, **QUITO SOSTENIBLE.**
- Ambiental, **QUITO RESILIENTE.**

## ENTORNO SEGURO, ACCESIBLE Y PRODUCTIVO

- Seguridad y Convivencia, **QUITO SEGURO.**
- Movilidad, **QUITO ACCESIBLE.**
- Economía, **QUITO PRODUCTIVO.**

## CIUDADANÍA SALUDABLE, ACTIVA Y COMPROMETIDA

- Inclusión Social, **QUITO INCLUYENTE.**
- Institucional, **QUITO EFICIENTE.**
- Democracia Participativa, **QUITO PARTICIPATIVO.**



## 3.1. QUITO HABITABLE, SOSTENIBLE Y RESILIENTE

Quito, una ciudad habitable que garantiza la calidad de la vida de sus habitantes sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, una ciudad planificada y ordenada, que respeta los procesos de urbanización sostenible y privilegia la protección y seguridad de los asentamientos humanos, el medio ambiente y las zonas de producción sustentables. Una ciudad que integra la planificación a la conservación de la naturaleza y de los recursos existentes, da respuesta ante riesgos y al cambio climático, planifica su movilidad con un enfoque alternativo y genera acciones para controlar el impacto de las emisiones sobre el ambiente.

### 3.1.1. QUITO SOSTENIBLE

#### VISIÓN

*“Territorio ordenado, accesible, seguro, eficiente, equitativo, socialmente equilibrado y sostenible; con servicios básicos y red de equipamientos eficientes, con óptima calidad ambiental y estética, con su patrimonio protegido y enriquecido, cumpliendo con los mejores estándares de habitabilidad.”*

#### 3.1.1.1. Programa: Organización y Desarrollo Territorial

##### POLÍTICA

Racionalizar el crecimiento, revalorizar y refuncionalizar la ciudad construida, optimizar la ocupación del suelo de la zona central y de los centros urbanos periféricos, distribuir de forma equilibrada los servicios y equipamientos en el territorio, revitalizar y mantener el CHQ y las áreas históricas, preservar el patrimonio natural y alcanzar el Desarrollo Urbanos Sostenible.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ aplica un modelo de desarrollo urbano-rural sustentable, que reduce los impactos ambientales de los procesos urbanos en el patrimonio natural.

Con una estructura territorial policéntrica y compacta, con servicios y actividades socio-económicas desconcentradas.

Con un Plan de Movilidad Sostenible, que organice y articule de forma eficiente todos los medios de movilidad, que contemple normativa y reglamentación de accesibilidad universal actualizada, para su aplicación en edificaciones, espacio público, transporte y otros entornos de movilidad, servicios y TIC's, y que priorice la utilización de medios de movilidad alternativos y amigables con el medio ambiente.

##### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Modelo Territorial	Desarrollo de Normativa Complementaria, Instrumentos de Gestión del Suelo y un Sistema de Indicadores Urbanos que aporten a la viabilización del <b>Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)</b> .	1
	Incorporación de conceptos de resiliencia, equidad, accesibilidad y sostenibilidad en la planificación y en los proyectos públicos y privados que se desarrollen en el territorio.	1
	Desarrollo de Normativa, Instrumentos y Modelos de Gestión para promover y controlar una ocupación óptima del suelo urbano existente; y controlar la expansión urbana y la afectación a suelos agro productivos, de protección ecológica, paisajística y de carácter patrimonial.	1
	Armonización del desarrollo territorial y de usos del suelo con la provisión de los sistemas de movilidad y de infraestructura vial, con base en legislación, planes y proyectos con metodología de Diseño Orientado <i>al Transporte (DOT)</i> .	1
	Promoción y desarrollo de una red de Operadores/Gestores de Desarrollo Urbano-Territorial tanto del sector público como privado. Potenciar la gestión de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda.	1-2
	Desarrollo de Ferias de Promoción del PUGS, sus zonas de desarrollo y consolidación, con el sector privado local, nacional e internacional.	1-2-3-4
	Habilitación y difusión de los sistemas de información abierta del PUGS y demás Planes Maestros de la ciudad.	1
	Gestionar y promocionar el uso del suelo público subutilizado por parte del sector privado mediante alianzas estratégicas	1-2
Sistema de Centralidades	Consolidación de nuevas estructuras urbanas con carácter de centralidades en la ciudad consolidada y en las cabeceras de las parroquias rurales. Realización de acciones de regeneración urbana, dotación de infraestructuras básicas y desconcentración de servicios administrativos y comerciales, y actividades productivas, por medio de la concertación y co-participación pública y privada, en una malla articulada de micro centralidades en el DMQ.	1-2-3
Quito Accesible	Elaboración del Plan de Accesibilidad y del Manual de Accesibilidad para el DMQ conforme normativa nacional e internacional. Integración de forma transversal a la accesibilidad en la gestión municipal y en la implementación de adecuaciones en el espacio público, viario, edificaciones de uso público, transporte, señalización, servicios, TICs, entre otros. Incorporación de la normativa de accesibilidad para la aprobación de planos de proyectos de nuevas construcciones.	1-2
	Creación de la Unidad de Accesibilidad Universal, en la dependencia especializada en la planificación y gestión del territorio.	1-2
	Establecimiento de un sistema de certificación de edificios municipales y de uso público y turístico para que cumplan con la normativa de Accesibilidad Universal constante en la Norma Ecuatoriana de la Construcción y las Normas INEN de Accesibilidad al Medio Físico.	2-3
Mancomunidad de Ciudades	Planificación y desarrollo de proyectos mancomunados con los Municipios vecinos al DMQ, para optimizar recursos, compartir retos y resultados	2-3-4

### 3.1.1.2. Programa: Centro Histórico y áreas patrimoniales

#### POLÍTICA

Conservar y poner en valor el patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico y cultural; valorizar sus barrios, elementos significativos y sus entornos, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y usuarios, promocionarlos como elementos de identidad quiteña y de promoción turística.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El CHQ revitalizado con la puesta en valor de su patrimonio y de elementos monumentales especiales, con el espacio público y la residencialidad recuperados y con óptimas condiciones de seguridad, accesibilidad y de dotación de servicios básicos.

El DMQ potencia el patrimonio arquitectónico-arqueológico y cultural a través de su recuperación material, del rescate y promoción de actividades culturales como elementos de identidad, integración ciudadana y de atracción de turismo nacional e internacional.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Desarrollo económico	Fortalecimiento y promoción de actividades económicas. Con <i>un</i> adecuado balance de actividades productivas, servicios y comercio, acorde <i>a</i> las condiciones y capacidad de carga de la zona.	1-2-3-4
Recuperación de la residencialidad	Programa de mejoramiento de vivienda "Pon a punto tu casa". Realización de acciones y obras para fomentar la recuperación de la residencialidad.	1-2-3
	Programa "Quinta Fachada". Reparación de cubiertas	2
	Vivienda nueva y adecuaciones para vivienda. Promoción e impulso al desarrollo de proyectos de adecuaciones y de vivienda nueva en propiedad pública y privada.	1-2
Movilidad	Regeneración Urbana Integral de la Marín, Av. Pichincha y Mariscal Sucre, optimizando el uso de suelo, transformación del perfil vial existente para aumentar la cantidad de espacio público de circulación, encuentro y comercio organizado	2-3-4
	Estacionamientos de borde. Promoción de proyectos para el desarrollo de estacionamientos en los bordes del CH y próximo a las estaciones del Metro	3-4
	Transporte CH. Servicio de transporte en unidades de transporte público no contaminante en circuito CH	2-3
	BiciQuito. Ampliar la accesibilidad, circuitos y las facilidades para transporte en bici-nieta con medidas y accesorios para los habitantes de la ciudad	2-3
	Aceras y escalinatas. Reparación y mantenimiento.	1-2
	Habilitación de un mayor número de circuitos peatonales comerciales turísticos seguros, iluminados y activos, que integren los principales hitos del CHQ	1-2
Seguridad	Establecimiento de un sistema integral de seguridad para el CHQ. En coordinación con el Ministerio del Interior, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Gestión de Riesgos y otras entidades Involucradas.	1-2
	Dotación de equipos y sistemas de control para potenciar los Comités Comunitarios y la Rede de UPC existentes	2-3-4
	Control de dispositivos y protocolos para la prevención de incendios.	1

Aseo	Potenciación de las baterías sanitarias barriales. Dotación, reparación y mantenimiento.	1-2-3
	Puntos Verdes. Sitios y dispositivos para recolección diferenciada.	1-2
	Desarrollo de una Estrategia de Limpieza Integral de los Espacios Públicos	1
Espacio público	Recuperación y mantenimiento del espacio público.	1-2-3-4
	Recuperación y mantenimiento de los elementos patrimoniales monumentales.	1-2-3-4
	Realización de intervenciones para el mejoramiento y potenciación de los espacios públicos y las áreas verdes existentes y subutilizadas en perfiles viales y suelo público.	1-2
	Corredores hacia/desde espacios verdes adyacentes al CHQ (continuidad con áreas contiguas como son los espacios del Pichincha, Itchimbia, Panecillo, San Juan, Machángara, entre otros)	
	Plantación de Árboles endémicos para garantizar sombra y las condiciones de habitabilidad en los principales ejes del CHQ.	1-2-3
Centralidades barriales	Creación de una malla equilibrada de equipamientos y servicios destinados a atender principalmente necesidades de los residentes, configurando una red de centralidades barriales.	2-3
Rehabilitación edificios emblemáticos	Antiguo Penal García Moreno y Antiguo Colegio Simón Bolívar. Acuerdo con el Gobierno Nacional para determinar el mejor uso para estos edificios emblemáticos, y que se proceda a su urgente rehabilitación conforme a los proyectos desarrollados por parte del MIDUVI – Gerencia de chq	1
	Antigua Casa de García Moreno, Antiguo Colegio Central Técnico, Talleres Yavirac, Antigua Cárcel Municipal, Antiguo Hospicio San Lázaro, entre otros. Estudios y análisis de estos edificios emblemáticos de propiedad municipal para determinar el mejor uso, para su rehabilitación.	1-2

### 3.1.1.3. Programa: Vivienda y Entorno Habitable

#### POLÍTICA

Impulsar y estimular la provisión de oferta de una gama de alternativas de vivienda de calidad y reforzar mejoramiento del entorno barrial.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con un hábitat adecuado, barrios y sectores con la imagen urbana regenerada, población con acceso a una vivienda digna en entornos seguros y saludables, participación responsable de la población y demás actores del sector inmobiliario, que garanticen la sostenibilidad ambiental y estética.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Mejoramiento de barrios	Mejoramiento integral de barrios. Con dotación de infraestructura de vías y servicios de transporte, aseo y seguridad, potenciación de espacios públicos de encuentro (parques, plazas) y de circulación (aceras, bulevares)	2-3-4
Regularización de la propiedad del suelo y de las construcciones	Potenciación del Programa de regularización de la propiedad del suelo urbano	2-3
	Programa de regularización de la propiedad rural. En coordinación con las juntas parroquiales y las organizaciones sociales.	2-3
	Programa de regularización de construcciones "informales", considerando condiciones de estabilidad y seguridad. Con la cooperación de universidades.	1-2-3-4
Rehabilitación urbana para	Programa de recuperación del uso residencial en áreas consolidadas que se encuentren deterioradas o sub-utilizadas, por medio de incentivos que favorezcan	2-3-4

vivienda	la oferta de vivienda con usos mixtos, y la adecuación del espacio público para proveer acceso de proximidad de la vivienda a los servicios.	
Mejoramiento de vivienda en áreas históricas	Programa "Pon a Punto tu Casa". Programa de crédito y de asesoría técnica en trámites y en aspectos físicos y legales para intervenciones de mejoramiento físico, ambiental y funcional de viviendas existentes en áreas históricas. Se aplicaría para: a) mejoramiento/recuperación de vivienda; b) aspectos físicos y legales de pequeña cuantía; y, c) quinta fachada.	2-3-4
Mejoramiento de vivienda	Promoción de un programa de microcrédito y asistencia técnica para mejoramiento de la habitabilidad y la resiliencia de la vivienda urbana y rural, para rediseño de ambientes y de unidades habitacionales para ampliar la capacidad de alojamiento, reforzamiento estructural, adecuación de instalaciones, reparación de cubiertas, accesibilidad, etc., con asistencia técnica y facilitación para acceso al crédito.	2-3-4
Vivienda nueva	Promoción de un programa de construcción de vivienda nueva y otros usos para la venta, en lotes varios o subutilizados de propiedad municipal ubicados en el área urbana consolidada, que admiten la construcción de unidades habitacionales y que aprovechan la existencia de infraestructuras y servicios.	2-3
Condominio eficiente	Elaboración de manuales y cartillas para la gestión de condominios.	2
	Cursos y talleres para formación de personal técnico en asesoría y apoyo jurídico, administrativo, económico y social a condominios.	2-3
Host - Quito	Desarrollo de un Modelo de Gestión para la promoción y operativización de un sistema de hospedaje en viviendas rurales y con potencial turístico en todo el DMQ	2
Estándares de Habitabilidad	Desarrollo de Manuales para la aplicación de Estándares de Habitabilidad y Edificabilidad, y trabajar de formar articulada para la gestión de alianzas con la banca y el sector privado para promocionar	2-3

### 3.1.1.4. Programa: Espacio público e imagen urbana

#### **POLÍTICA**

Recuperar, incrementar y mantener en condiciones de calidad el espacio público para una convivencia social armónica, asegurar la recreación y el esparcimiento, facilitar el contacto con la naturaleza y la protección de los ecosistemas urbanos.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El DMQ con un sistema de espacios públicos accesibles y equidistantes, como elemento de estructuración del territorio, de comunicación y socialización para la construcción de ciudadanía y un hábitat sostenible, en el cual se facilite el esparcimiento y el reforzamiento de la identidad quiteña, y aporten al equilibrio ecosistémico y la conservación del medio ambiente.

Con áreas verdes y espacio público de calidad, para el disfrute de los residentes y visitantes, con índices de dotación superiores a las normas internacionales, con equipamientos y mobiliario urbano que faciliten el desarrollo físico, emocional y mental de forma individual y colectiva, tanto en horario diurno como nocturno.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Gestión del Espacio Público	Inventario técnico de los espacios públicos: parques, canchas deportivas y todo tipo de espacios recreativos públicos al aire libre. Con identificación de modalidades de funcionamiento, equipamientos, servicios y mobiliario.	1-2
	Desarrollo de un Plan Maestro del Sistema de Espacios Públicos, en donde se definan con claridad las competencias, actores, modelos de gestión, estructura organizacional, situación actual, redes de articulación, usos, componentes mínimos y estándares urbanísticos.	1
	Desconcentración de la gestión de espacios públicos (parques barriales) a las administraciones zonales. Dotar de grupos de trabajo y equipo, bajo coordinación directa de la EPMOP.	1
	Potenciación de la Unidad Técnica y del programa Quito Adopta para mantenimiento y mejoramiento de los EP. Revisar y actualizar normativa, crear una plataforma y ampliar el modelo de gestión para promover la inversión privada nacional e internacional.	1-2
	Autogestión con ingresos por asignaciones fiscales, venta de publicidad, cobro por servicios (piscinas, estacionamientos, edificaciones, etc.). Revisar y actualizar normativa.	1-2-3
	Elaborar un proyecto de Tasa e incentivos para la gestión integral del espacio público que permita implementar, mantener, potenciar los espacios y sus componentes.	1-2
Red Verde Urbana	Creación de Corredores Verdes Urbanos en los principales ejes horizontales y transversales de la ciudad aplicando Estándares Urbanísticos conforme al PUGS	1-2-3-4
Parques	Estudios, diseños y habilitación de parques zonales en Calderón, Quitumbe, Tumbaco y Los Chillos.	1-2
	Implementación de las etapas planificadas para los Parques Metropolitanos, implementación de equipamientos culturales, comerciales, viveros, huertos urbanos, zonas de ejercitamiento universal, entre otros; principalmente en los parques Bicentenario, Padre Carolo, Nueva Aurora, Metropolitano del Sur, Chilibulo, Carcelén, Carapungo, Pululahua, Guangopolo Amaguaña, Monjas, Luluncoto.	1-2-3
	Programas anuales de reforestación en Parques Metropolitanos, zonas de protección ecológica urbanas y parterres	1-2-3-4
	Rehabilitación, ampliación y mantenimiento del Parque Lineal Machángara y del Eje del Ferrocarril y nuevos ramales en el sur de la ciudad.	2-3-4
	Diseño y Construcción del Parque histórico-cultural "Camino de El Inca"	1-2-3
	Rehabilitación, ampliación y potenciación de "El Chaquiñán".	1-2-3
	Diseño y habilitación de una red de "Parques de Bolsillo", en zonas urbanas consolidadas	1-2-3-4
Arborización urbana	Mejoramientos de los Viveros Públicos y construcción de nueva infraestructura en suelo público subutilizado que incluya plantas y árboles ornamentales y frutales endémicos Siembra de plantas de árboles en parques existentes, en nuevos parques, en aceras y parterres.	1-2-3-4
Composteras Públicas	Diseño y habilitación de una red de Composteras públicas ubicadas en Parques Metropolitanos y/o suelo público subutilizados	2-3
Árboles patrimoniales	Identificación y cuidado de los árboles patrimoniales, mediante programas de concientización y cogestión	
Zoológico Guayllabamba y Jardín Botánico	Mejorar y ampliar los modelos de gestión para incentivar la participación de organizaciones privadas para el desarrollo, operación y mantenimiento	1-2
	Desarrollo de la una plataforma virtual para promoción de la fauna del DMQ	2-3

Imagen Urbana	Regeneración de la imagen urbana de espacios de la ciudad y parroquias. Tratamiento paisajístico de barrios, sectores o ejes urbanos priorizados en función de su valor histórico, arquitectónico, simbólico y cultural. Mejoramiento de las condiciones ambientales, de accesibilidad y estéticas de los espacios públicos por medio del mantenimiento, descontaminación visual y pintura de fachadas, arborización, señalética, iluminación, soterramiento de cables, mobiliario urbano y aceras accesibles para el peatón, y vías para la circulación de bicicletas.	1-2-3-4
Zonas Metro	Conformación de Núcleos Activos que incluyan rediseño de espacios en superficie próximos a las paradas y terminales del Metro, para que formen parte de la red de espacios públicos. Contemplar la circulación y estancia de peatones y bicicletas. Promover que los comercios en las áreas de Influencia del Metro desarrollen actividades comerciales organizadas	1-2

### 3.1.1.5. Programa: Servicios básicos

#### POLÍTICA

Proveer a la población de los suficientes y adecuados servicios de agua potable y saneamiento para asegurar su calidad de vida y la sustentabilidad de los recursos naturales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ cuenta con una red de infraestructura y servicios básicos de calidad y con cobertura universal para favorecer el desarrollo humano y la protección del medio ambiente.

#### PROYECTOS – Agua Potable

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Racionalización del uso del agua	Aplicación del programa de medidas técnicas y operativas para reducción de pérdidas y de agua no contabilizada	1
	Desarrollo de campañas y medidas para reducción del consumo de agua.	1-2
	Suscripción de Convenios para el monitoreo de la calidad del agua potable. Con participación de instituciones de educación superior y centros de investigación y de cooperación internacional.	1-2
Líneas de Agua Potable	Línea de Conducción Proyecto Mica-Pita (1000 l/s)	2-3
	Expansión de la PTAP El 'Troje (750 L/s)	2-3
	Alangasí - La Merced (2001/s)	3-4
	PTAP Bellavista (15001/s) primer módulo	3-4
	Aprovechamiento del Acuífero El Condado (1501/9	3-4
	Ramal Chalpi- Papallacta (2200 1/s)	3-4
	Conducción Puenbo - Calderón (1300 1/s)	3-4
	Paluguillo - Parroquias Orientales (650 l/s)	3-4
	Paluguillo - Puenbo (4300 1/s)	3-4
	Transmisión y tanques de almacenamiento y redes de Calderón	3-4
	PTAP en San Juan de Calderón (1300 1/s)	3-4
	PTAP Bellavista (15001/s) primer módulo	3-4
Tandayapa para las parroquias del Noroccidente (701/s)	3-4	

Redes	Extensión de redes en Ciudad y Parroquias	2-3
Protección de Zonas Occidentales	Potenciación de los programas de protección de las Zonas Occidentales de Protección Ecológica que se encuentran dentro en el Territorio del DMQ	1-2-3-4
Ecoeficiencia	Promoción de la aplicación del Instrumento de Gestión del Suelo de Ecoeficiencia, principalmente en temas de optimización del uso del agua	1-2

### PROYECTOS – Saneamiento

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Colectores	Colector Runachanga	2
	Colector Galo Plaza	2
	Obras de Protección Jatunhuaycu	2
	Colector Córdova Galarza	2
	Nuevo Colector Central Ñaquito Sur	3
	Colector 6 de Diciembre Sur.	3
	Colectores El Colegio Occidental	3
	Colectores El Colegio Oriental (Nazareth)	3
	Colector 6 de Diciembre Norte	3
	Mejoramiento de la descarga del colector Ñaquito	2
Redes	Extensión de redes en ciudad	2-3
	Extensión de redes en parroquias	3-4
Plantas de Tratamiento	Diseño y Construcción de una Red de Plantas de Tratamiento de aguas residuales mediante alianza estratégicas y gestión de Fondos Verdes.	2-3-4
Agua para Riego	Construcción de un sistema de filtradores de agua de colectores para uso en riego de espacios verdes-	2-3
Redes Fluviales	Construcción de una red de recolección de aguas lluvias mediante mecanismos de infiltración en sitio, reservorios temporales y colectores particularizados.	3-4

## 3.1.2. QUITO RESILIENTE

### VISIÓN

*“El DMQ un territorio con óptima calidad ambiental, que maneja y usa racionalmente los recursos renovables y no renovables, que incrementa y mejora la oferta de servicios de gestión de residuos, promueve la economía circular y el desarrollo sustentable.”*

#### 3.1.2.1. Programa: Resiliencia Climática

#### POLÍTICA

Integrar a la gestión municipal las actuaciones e iniciativas nacionales y locales para la sostenibilidad y para enfrentar el cambio climático, considerando procesos de adaptación y mitigación conforme a las características y necesidades específicas del DMQ.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ reduce la vulnerabilidad y mejora la adaptación al cambio climático mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional, el incremento de la infraestructura y equipos de reacción temprana, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la investigación científica, educación y la participación ciudadana.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Estrategia Quiteña frente al Cambio Climático	Actualización del plan de acción del DMQ frente al cambio climático. Incluir incentivos ambientales especiales y publicidad social para el cálculo, reducción y compensación de las diferentes huellas ambientales (ecológica, hídrica, y de carbono) de instituciones, productos y eventos. Obtener un pliego de problemas ambientales enfocados en el cambio climático y sus posibles soluciones a nivel barrial, lograr compromisos y buscar la mejor vía de control y seguimiento utilizando el incentivo como medio de apoyo.	1-2
Coordinación interinstitucional	Establecimiento de un esquema interinstitucional de coordinación entre la SM-Ambiente, las administraciones zonales y las organizaciones barriales para acciones ambientales.	1
Competencias ambientales	Socializar con la ciudadanía y las entidades gubernamentales las competencias ambientales del MAE y del MDMQ, Divulgación y sensibilización sobre ordenanzas ambientales clave, en escuelas e instituciones educativas.	1-2-3
Gestión eco-eficiente	Promoción y gestión del Instrumento de Gestión de ecoeficiencia en la construcción mediante incentivos a las empresas constructoras y promotoras para que incorporen sistemas de gestión sostenible del agua, generación de energía renovable, eficiencia energética, y separación y reducción de residuos.	1-2-3-4
Eco barrios	Aplicación de los Estándares Urbanísticos de Ecoeficientes para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los barrios consolidados y no consolidados del DMQ.	2-3
Embudos de Carbono	Planificación y gestión de mecanismos articulados de compensaciones ambientales para zonas de protección en suelo público y privado, quebradas, zonas verdes.	2-3-4
Programa de protección de Ríos y Quebrada	Diseño integral de una política de recuperación de fuentes hídricas y espacios aledaños, buscando empresas de renombre internacional para que participen en modelos de Alianzas Público-Privadas que nos permitan traer los mejores procesos de innovación tecnológica y regenerativa y constituir una Entidad Local para su gestión	1-2-3

### 3.1.2.2. Programa: Energía limpia

#### POLÍTICA

Utilizar responsablemente las diversas formas de energía requeridas para las actividades productivas, de servicios y domésticas, y promover el uso de energías renovables.

#### OBJETIVOS

El DMQ utiliza racionalmente la energía e impulsa el uso de energías limpias.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Ahorro de energía	Campañas de concienciación para ahorro y consumo responsable de energía, para fomentar el ahorro y racionalización del consumo de energía en todas sus formas.	1-2-3-4
	Desarrollar regulaciones que incentiven a la ciudadanía y las empresas a generar energía renovable, y con convenios que favorezcan la creación de clústeres industriales de empresas tecnológicas relacionadas con la eficiencia y las energías renovables.	1-2
	Incentivos y premios anuales a las industrias por ahorro energético para reducción de huella de carbono.	1-2-3-4
Generación de energía	Incremento de producción de energía hidroeléctrica. Optimización y nuevas plantas a ser desarrolladas por parte de EPMAPS.	2-3-4
	Establecimiento de incentivos y fomento del uso de energías alternativas no convencionales (ERNC) por parte del sector público y privado.	1-2-3-4
	Implementación de plantas alternas de generación de energía mediante tecnologías innovadoras para fortalecer la resiliencia de distribución en procesos de desastres naturales y antrópicos	3-4
Energía limpia en transporte público	Renovación de flota de transporte público. Cambio de tecnología de los medios de transporte público, para contar con flotas de buses y taxis que utilicen energía eléctrica. Se debe contar con normativa para venta de energía eléctrica y para instalación de electrolinerías para abastecer al parque de vehículos eléctricos.	2-3-4
	Junto con el Gobierno Central, la empresa privada, organizaciones afines, las empresas de distribución y comercialización de energía y la academia, definiremos y ejecutaremos acciones para el impulso de la movilidad eléctrica en Quito.	1-2

### 3.1.2.3. Programa: Aire y ruido

#### POLÍTICA

Minimizar la producción de emisiones gaseosas con la incorporación de prácticas y tecnologías limpias.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ cuenta con aire de calidad, conforme la normativa vigente, para reducir el impacto de contaminantes a la salud humana y al patrimonio cultural y natural del Distrito.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Control de emisiones de vehículos	Control de cumplimiento de normas y parámetros de los Centros de Revisión Técnica Vehicular.	1-2-3-4
	Control aleatorio de opacidad de vehículos a motor en la vía pública.	1-2-3-4
	Control a mecánicas automotrices, para evitar alteraciones al sistema de combustión de vehículos.	1-2

Calidad de combustibles	Solicitud al Gobierno Nacional respecto de la calidad de combustibles entregados al mercado en el DMQ, para que se cumpla con la normativa sobre calidad de combustibles que se comercializan en el DMQ.	1-2
Control de emisiones de fuentes fijas	Control del cumplimiento de la normativa vigente para emisiones de fuentes fijas a la atmósfera.	1-2-3-4
Monitoreo de calidad del aire	Continuar y optimizar el monitoreo de la calidad del aire, del inventario de emisiones, de la meteorología y de los modelos de predicción de la contaminación atmosférica.	1-2-3-4
Concienciación en salud ambiental	Campañas de concienciación ciudadano sobre las afectaciones de la calidad del aire y el agua en la salud humana, en la flora y fauna.	1-2-3
Control de minas y canteras	Vigilar la implementación del plan de reordenamiento de las actividades mineras de áridos pétreos y regulación técnica y ambiental en canteras y recuperación ambiental y paisajística de áreas intervenidas; y, el control del desempeño técnico y de gestión ambiental en la explotación minera de áridos pétreos. En coordinación con el MAE y otras entidades involucradas.	1-2-3
Monitoreo de ruido	Instalación de un sistema de monitoreo de la contaminación acústica de fuentes fijas y móviles.	2-3-4
Reducción de ruido	Elaborar soluciones logísticas y de aplicación de TIC's para reducir el ruido, en vehículos de venta de gas, recolección de chatarra, recolección de basura y otros.	2-3
Observatorio Ambiental	Sistema Metropolitano de Información Ambiental. Creación de un observatorio ambiental en el que aporten universidades y centros de investigación para conocer al instante los monitoreos y el estado ambiental de la capital. Elaborar mapas con capas temáticas sobre los diversos componentes del ambiente en el DMQ.	2-3

### 3.1.2.4. Programa: Residuos sólidos

#### **POLÍTICA**

Proveer un servicio de calidad para la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) en el Distrito Metropolitano de Quito.

Minimizar la producción de desechos sólidos con la incorporación de prácticas y tecnologías limpias, sistemas artesanales e industrializados para transformación, re-uso, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, garantizar el adecuado tratamiento y disposición final de los residuos sólidos recolectados en el DMQ y alinear las modalidades de consumo y producción sostenible del Distrito a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas en esta materia.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El DMQ con un servicio de calidad en el manejo técnico de los desechos sólidos domésticos, industriales, comerciales y de servicios, peligrosos y no peligrosos.

Con base en buenas prácticas ambientales en la reducción, separación, recolección, transferencia, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos

Se aplican tecnologías y sistemas para la separación, clasificación y aprovechamiento de los residuos sólidos generados en su territorio.

Los habitantes con nuevos hábitos de consumo y manejo adecuado de los residuos sólidos, especialmente en clasificación en la fuente para la recuperación y el reciclaje.

Con un modelo de gestión en el que participan la comunidad y los recicladores de base, como actores formales dentro de la cadena de valor del reciclaje, y con microempresas de gestores calificados para el manejo especializado de residuos.

Con un Centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito que utiliza las mejores prácticas ambientales y tecnológicas para el aprovechamiento, industrialización y tratamiento de RSU, con estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Fortalecimiento Institucional	Reforma y reestructuración de competencias y atribuciones de la actual estructura orgánica municipal relacionada con la gestión de residuos sólidos en el Distrito.	1
	Actualización y aplicación del sistema de gestión integral de residuos sólidos del DMQ, realizado por etapas simultáneas para que ocurran cambios inmediatos, con sentido de eficiencia, urgencia y sostenibilidad.	1-2
	Fortalecimiento de las capacidades del capital humano a cargo de la gestión de los RSU en el Distrito para la mejora de su rendimiento, desempeño laboral y de servicio a la comunidad.	1
	Revisión y actualización de instrumentos legales para optimizar el modelo de gestión integral de residuos sólidos en el Distrito, que incluya la corresponsabilidad ciudadana en la generación y manejo de los RSU.	1
Gestión inteligente de RSU y aseo urbano	Modernización del servicio de recolección de RSU y limpieza del DMQ, por medio de la mejora y/o incorporación de nuevo equipamiento, maquinaria y sistemas de control, monitoreo y evaluación de la gestión y manejo de los RSU; así como, la implementación de soluciones innovadoras que optimicen el uso de recursos.	1-2-3
Contenerización	Revisión y reformulación del sistema contenerizado de recolección de RSU que favorezca procesos de clasificación y reciclaje, con recolección diferenciada.	2-3
Gestión de residuos en parroquias	Implementación de sistemas especiales de gestión de residuos para las parroquias rurales. Convenio con Juntas Parroquiales y organizaciones de la sociedad civil.	2-3
Cogestión Integral	Campañas de educación a la ciudadanía en materia ambiental y de clasificación en la fuente de residuos sólidos urbanos, para crear conciencia y cambio de comportamientos para la disminución de residuos.	1-2-3
	Cursos de Formación de Formadores en educación ambiental para incidir en cambios de actitud de los ciudadanos en pro de la recolección diferenciada de residuos.	1-2
	Diseño e implementación de una propuesta didáctica dirigida a niños, niñas y adolescentes para promover la correcta clasificación en la fuente de residuos sólidos domésticos y explicar sobre sus efectos en la salud y el ambiente.	1-2-3-4
	Creación de un sistema descentralizado y modular de gestión de residuos para las distintas administraciones zonales	2-3
Red de recolección diferenciada	Campaña de sensibilización sobre la aplicación de las 7Ft's sobre los RSU. R1. Rechazar; R2. Reemplazar; R3. Reducir; R4 Reciclar; R5 Reusar; R6. Reparar; R7. Recuperar. Concienciación y cambios en la cultura y en los hábitos de consumo de la población y de los gestores de las actividades productivas y de servicios.	1-2

	Campaña de separación de residuos en la fuente para su correcta clasificación.	1-2
	Campaña de separación tecnificada y manual de residuos para su aprovechamiento.	1-2
	Programa de rutas y frecuencias de recolección diferenciada para residuos aprovechables.	1-2-3-4
Quito sin plásticos	Implementación de la normativa, incentivos y concienciación ciudadana para reemplazar el uso de plástico en fundas, envases y botellas de un solo uso.	1-2-3
	Concursos universitarios para estimular la formulación de propuestas de tecnologías y materiales no contaminantes para reemplazar a los convencionales no amigables con el ambiente.	2-3-4
Gestión Inclusiva	Inclusión social y económica de los recicladores de base en la cadena de valor de la gestión de residuos en el DMQ mejorar su situación laboral, apoyar la conformación de microempresas y dotarles de equipos de protección personal (EPPs).	2-3
Centro de Gestión Integral de RSU	Creación de un Centro de Gestión Integral para aprovechamiento, eliminación y disposición final de RSU.	3-4
Rellenos	Optimización de capacidad y operación	2-3-4
	Cierre técnico progresivo y recuperación ambiental del actual relleno sanitario, con aprovechamiento energético (producción de energía eléctrica y biogás) y reversión mejorada del área.	2-3
Gestión de residuos especiales y peligrosos	Optimizaban y modernización de la gestión integral de residuos especiales y peligrosos con participación de gestores calificados.	2-3-4
Industrias y Residuos	Promoción de clústeres industriales de valorización de residuos con la participación de las empresas y personas que trabajan en separación y reciclaje.	2-3
Manejo de Escombros	Optimización y modernización del sistema de manejo de escombros en el DMQ. Creación de un sistema mejorado de gestión de los escombros, que incluya recuperación, reciclaje y reutilización de material de construcción y escombros. Identificación y consolidación técnica de escombreras en sitios estratégicos.	2-3
PRO-gestión	Desarrollo e Implementación de normativa, procesos y definición de actores para la Cogestión de Residuos sólidos y líquidos por parte del sector público y privado. Gestión de Fondos para la Gestión de Residuos	1-2-3-4
Observatorio de Gestión de Residuos	Creación del Observatorio, para la gestión y monitoreo de la gestión de residuos para su constante innovación	2-3
Composteras de Barrio	Promoción de un sistema de composteras barriales y en urbanizaciones privadas para la minimización de residuos y uso de abonos en mantenimiento de áreas verdes	2-3

### 3.1.2.5. Programa: Aguas Sólidos

#### POLÍTICA

Reducir el consumo de agua potable y la producción de desechos líquidos con la incorporación de prácticas y tecnologías limpias, sistemas de re-uso, recuperación y tratamiento adecuado del agua.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con un sistema de tratamiento de aguas residuales que recupera la calidad ambiental de ríos y quebradas y mejora las condiciones ambientales.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Interceptores	Diseño y Construcción de un sistema de intercepción y tratamiento de aguas residuales previo a la descarga a los cauces utilizando tecnología innovadora, proyectos recreativos y control de efluentes. (Ver Programa Saneamiento)	3-4
Plantas de tratamiento	Diseño y Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en zona urbana y cabeceras parroquiales.	3-4
Colectores	Rehabilitación, mantenimiento y/o renovación de colectores. (Ver Programa Saneamiento)	2-3
Alcantarillado residencial nuevo	Instalación de alcantarillado diferenciado en los nuevos desarrollos urbanísticos e industriales.	2-3-4
Control	Control del cumplimiento de la normativa de descarga de aguas residuales de fuentes agrícolas, industriales y domésticas al sistema de alcantarillado y cursos de agua.	1-2-3-4
Progestión	Desarrollo e Implementación de normativa, procesos y definición de actores para la Cogestión de Residuos sólidos y líquidos por parte del sector público y privado.  Gestión de Fondos para la Gestión de Residuos	

### 3.1.2.6. Programa: Gestión de cuencas y quebradas

## POLÍTICA

Conservar y recuperar las fuentes de agua y los cauces hídricos del DMQ mediante un manejo integral de cuencas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ conserva, recupera y mantiene las cuencas de agua bajo criterios y metodologías de responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Gestión sustentable de cuencas y Quebradas	Conservación, protección y restitución de árboles y plantas de las cuencas hídricas. Manejo de las cuencas conservando la cobertura vegetal, natural o artificial, procurando la regulación de las fases del ciclo hidrológico, del régimen de precipitaciones, considerando estrategias que construyan una	1-2-3-4

	cultura ambiental y aporten a un cambio de actitudes y a pautas de consumo sostenible de los recursos naturales.	
Mantenimiento de Quebradas	Limpieza de la basura y escombros de quebradas, bordes y taludes y control para evitar nuevos desalojos. Protección de quebradas, bordes y taludes mediante la construcción de obra pública y arborización.	1-2-3-4
FONAG	Fortalecimiento del Fondo del Agua (FONAG), para que colabore en trabajos para corrección de la situación de los acuíferos, regulación de los recursos naturales -superficiales y subterráneos-, el mantenimiento de los caudales ambientales, la protección del dominio público y el patrimonio histórico de los recursos hídricos.	2-3
Siembra de Agua	Continuar con la reforestación con especies nativas en los inicios de las fuentes de agua.	1-2-3-4
Control	Control de vertidos de aguas industriales. Identificación de casos que no tengan tratamiento previo a su descarga.	1-2-3-4

### 3.1.2.7. Programa: Conservación de áreas de alto valor ecológico

#### POLÍTICA

Proteger, recuperar y rehabilitar el patrimonio natural y promover el uso sustentable y regulado de los recursos naturales del DMQ, para mantener el equilibrio ecológico con fines de investigación científica, recreativa y turística.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ ha consolidado el sistema metropolitano de áreas de protección ecológica, por medio de la recuperación de ecosistemas y el uso sustentable de su patrimonio natural.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Viveros	Incrementar la producción, mejorar e implementar una red de viveros municipales de plantas y árboles ornamentales y frutales.	1-2
Plan Bosque	Programa de forestación y reforestación en páramos y humedales.	1-2
	Esquema de incentivos a campesinos y comunidades que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.	1-2
	Educación ambiental para protección de bosques y reforestación.	1-2-3-4
	Capacitación a las comunidades en alerta temprana, riesgos y control de incendios.	2-3-4
Control de la expansión	Control de la expansión urbana y la frontera agrícola para preservar los ecosistemas y paisajes naturales del DMQ	1-2-3-4
Reserva Chocó Andino	Tratamiento específico de las condiciones de uso y manejo del suelo en la Reserva del Chocó Andino en el territorio del DMQ, con la participación de las comunidades y los actores involucrados.	1-2

### 3.1.2.8. Programa: Cuidado y protección de la fauna

#### POLÍTICA

Conservar y proteger la fauna, la flora silvestre y la fauna urbana.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ protege y respeta a las mascotas, conserva la fauna y la flora silvestres de sus áreas protegidas y ambientalmente sensibles.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Fauna silvestre	Planificación y gestión de corredores biológicos para mantenimiento y protección de la fauna y flora silvestres, con planes de conservación de fauna para la protección de especies dentro del DMQ.	1-2-3-4
	Convenio con MAE y con acuerdos y alianzas con entidades y personas interesadas en los temas ambientales.	2-3
Fauna Urbana	Red de centros de bienestar de animales, bajo acuerdos y alianzas con entidades y personas interesadas en el cuidado y protección animal.	2-3-4
	Establecimiento de mecanismos de identificación, control de natalidad, y enfermedades de mascotas. Convenio con universidades (Escuelas de Veterinaria).	1-2
	Campañas de educación y sensibilización a propietarios de mascotas sobre los comportamientos de los animalitos en el espacio público. Convenio con universidades con escuelas de Veterinaria.	1-2-3-4

## 3.2. ENTORNO SEGURO, ACCESIBLE Y PRODUCTIVO

Una ciudad que integra la planificación a la conservación de la naturaleza y de los recursos existentes, da respuesta ante riesgos y cambio climático, planifica su movilidad con un enfoque alternativo y genera acciones para controlar el impacto de las emisiones sobre el ambiente.

Quito una ciudad que incentiva la inversión, la industria, el emprendimiento, la innovación, el desarrollo productivo, el comercio organizado, el desarrollo turístico, apoyando a las empresas grandes, pero también a las microempresas, para promover empleo de calidad y el bienestar económico de todas las generaciones.

### 3.2.1. QUITO ACCESIBLE

#### VISIÓN

*“El DMQ cuenta con un sistema moderno, seguro y eficiente de movilidad y accesibilidad, con base en un sistema integrado de transporte público no contaminante e intermodal y con una red vial optimizada.”*

#### 3.2.1.1. Programa: Institucionalidad por la Movilidad Sostenible

##### POLÍTICA

Implementar un sistema institucional eficiente y transparente de gestión de la movilidad en el DMQ.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ dispone de una institucionalidad eficiente para la planificación, gestión y control del sistema integrado multimodal de movilidad.

##### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Organización Institucional para la Movilidad	Adecuación de un marco institucional del sistema metropolitano de movilidad integral del DMQ, en los ámbitos de rectoría y planificación del desarrollo, operaciones y servicios y el control priorizando la circulación peatonal y el uso de medios de movilidad sostenible.	1
Gestión del SITP-Q	Crear el marco regulatorio y el mecanismo que gestione la prestación integrada de los servicios de transporte del subsistema Metrobus (BRT), alimentadores y buses convencionales. Asegurar que el modelo de gestión garantice el cumplimiento del plan operacional.	1
	Estructura tarifaria, y sistema de conciliación, reparto y compensación para los prestadores del servicio del SITPQ. Ordenanza y Reglamento.	1
Movilidad Eficiente	Generación de estándares de calidad del servicio de transporte público convencional bajo medidores de accesibilidad universal, integración operacional y tarifaria, intermodalidad con modos de transporte no motorizados, estandarización de chasis, carrocería, sistemas de propulsión y escape, sistemas de seguridad y tránsito adecuado, todo bajo parámetros de rutas y frecuencias determinados por la entidad rectora de la movilidad en el Distrito.	1
Transporte de carga	Elaborar la Normativa de Gestión y Circulación de Transporte de Carga, en sus distintas modalidades y dimensiones. Ordenanza y Reglamento. Definición de medidores para corroborar franjas horarias, zonas determinadas para implementación de bahías de carga y descarga e integración con vehículos menores de logística de última milla.	1
	Control de la operación del transporte de carga. Ordenanza y Reglamento.	1-2-3-4
Fondo de Movilidad	Marco jurídico que crea el fondo de Movilidad Metropolitana para la gestión y obtención de recursos de diversas fuentes destinados a las inversiones en obras	2-3

	y servicios de movilidad. Debe articularse con las normas relacionadas con las tarifas y tasas del sistema de movilidad.	
--	--	--

### 3.2.1.2. Programa: Sistema de transporte público

#### POLÍTICA

Modernizar y hacer eficiente la manera en que se transportan las personas en el DMQ, aplicando criterios de eficiencia, accesibilidad universal, seguridad y sostenibilidad ambiental.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el DMQ, el transporte público es el medio preferente de desplazamiento de las personas, utiliza un sistema eficiente, integrado, intermodal, moderno, accesible, seguro, sostenible y con altos niveles de calidad, donde el Metro es el eje estructurante en el área urbana consolidada.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Sistematización de Recaudo de Pasajes	Implementar el sistema único de recaudo para todo el SITP, con el medio de pago (tarjeta única) que garantice interoperabilidad con el Metro, SITP urbano e interparroquiales, debe operar con tarifas diferenciadas para: niños, estudiantes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes. La integración deberá ser intermodal e interoperativa, generando un sistema integrado operacional y de servicio con medidores exactos en cuanto a índices de calidad y prestación de servicios.	1-2
Metro de Quito	Implementar la operación del Metro (Línea 1) y asegurar un óptimo funcionamiento, con operador con experiencia en Metro.	1
	Garantizar la definición de rutas y frecuencias del transporte público convencional como alimentadores transversales de los sistemas troncales Metro y BRT.	1-2-3-4
	Realizar la fiscalización y la recepción de la construcción de la infraestructura y obra civil, de la provisión del equipo rodante y de los sistemas tecnológicos, factores de intermodalidad y redes técnicas del Metro. Mantendrá control y velará por la vigencia de todas las garantías.	1-2
	Ejecutar el plan de mantenimiento del sistema Metro: infraestructura, material rodante, redes técnicas y otros componentes	1-2-3-4
	Ejecutar el plan de intermodalidad Metro-Bicicletas, determinando interoperabilidad con sistema de bicicleta pública y estaciones intermodales para usuarios de bici con estacionamientos de larga estancia. Intermodalidad con usuarios de bici dentro de los vagones del metro, estaciones y su infraestructura. Disponer de medidores de calidad en manos de los usuarios y operarios del sistema.	2-3-4
Sistema Integrado de Transporte Público de Quito	Implementar el Plan Operacional del SITP, con una progresiva integración de todo el sistema en términos tarifarios y operacionales.	1-2-3-4
	Corredores: Central Norte (Labrador-Carapungo), Sur Occidental (Santa Ana-Guamani) considerando reemplazo modal, ampliación y mejoramiento de la infraestructura dedicada al transporte público, e integración con sistemas de movilidad activa.	2-3-4

	Corredor Quito-Tumbaco-El Quinche (potencial para BRT eléctrico, tren elevado o cables).	2-3-4
	Corredor para transporte masivo de pasajeros Quito-Sangolqui. Convenio GAD de Pichincha y GAD- M Rumiñahui. (potencial para BRT eléctrico, tren elevado o cables).	3-4
Terminales y Estaciones de Transferencia	Remodelación de la Terminal Terrestre Carcelén. (Estacionamiento Metropolitano de Borde).	2-3
	Ampliación del terminal terrestre Quitumbe. (Estacionamiento Metropolitano de Borde).	3-4
	Talleres El Carmen para la EPMT.	2
	Terminal Miraflores. (Estacionamiento Metropolitano de Borde).	2-3
	Terminal Terrestre Gualo Norte. Estudios. (Estacionamiento Metropolitano de Borde).	2-3
	Micro terminales periféricas (Simón Bolívar - Rumiñahui; Simón Bolívar Interoceánica; San Rafael (El Triángulo y otros). Estudio y proyectos finales, planes operacionales. (Estacionamiento Metropolitano de Borde).	3
	Estaciones de transferencia de El Quinche, Puembo, Pifo, Tumbaco Cumbayá, Triángulo, Carapungo y otros. Estudios y diseño. (Estacionamiento Metropolitano de Borde).	3-4
Transporte comercial (Taxis, turístico, carga liviana)	Plan operacional del servicio de transporte en taxis legales o en proceso de legalización con preferencia a los que dispongan plataformas tecnológicas legales homologadas.	1-2
	Plan operacional del transporte escolar e institucional. (prever carriles prioritarios o exclusivos de alta ocupación para transporte institucional y escolar a nivel urbano).	1
	Regulación operacional de los servicios de carga liviana y carga mixta. Definición de franjas horarias.	1-2
	Definir la prestación de servicios de transporte con uso de plataformas digitales legales y homologadas.	2-3
Gestión de flota de buses	Definición de un programa de reposición y cambio de flota de buses convencionales a tecnología eléctrica y cama baja. (matriz de reemplazo).	2-3
Sistemas especiales de Transporte Público	Revisar el proyecto Quito Cables. Examinar los casos de Líneas Colinas del Norte-Roldós-Ofelia y Argelia-Mercado Mayorista.	1
	Analizar propuesta de transporte por cables Cumbayá-Carolina. Iniciativa Público-Privada.	1
	Escaleras eléctricas barriales. Estudios y diseños de escaleras eléctricas en San Juan, Toctiuco, La Libertad, Guápulo, La Tola, y otros.	1-2
	Servicio de transporte público con unidades eléctricas de cama baja en el CHQ.	2-3
	Aplicación de instalación de dispositivos portabicicletas en todas las unidades de transporte colectivo en el Distrito.	2-3-4
Bicicleta Pública	Automatización y ampliación del servicio de Bicicleta Pública. Definición de modelo de operación y recaudo, designación de presupuesto anual para operaciones, mantenimiento, reposición, ampliaciones y mejoras.	2-3-4
Movilidad activa	Infraestructura vial y de servicios para bicicletas: construcción de ciclovías nuevas (urbanas y recreativas), reemplazo modal en vías carrozables y articulación los ciclo-parqueaderos con las estaciones y paradas de transporte público y Metro. Integración de la red vial de ciclovías con las estaciones de Metro y BRT.	1-2-3
Paseo Dominical	Definición de modelo de gestión y recidudanzación parcial del proyecto. Ampliación horaria y física para interconexión con Paseo Dominical Equinoccial, General Rumiñahui y Chaquíñán. Uso de infraestructura para escuelas de ciclismo urbano.	1-2
Paradas de Transporte	Mejoramiento y modernización de las paradas y estaciones de transporte público para garantizar la intermodalidad y accesibilidad universal, en alianza con los frentistas que realizan actividades productivas	1-2

### 3.2.1.3. Programa: Gestión de la movilidad

#### POLÍTICA

Gestionar la movilidad de forma eficiente, reduciendo infraestructura dedicada para vehículos livianos y dotando este espacio a carriles exclusivos para transporte público, movilidad activa y ciclovías, y mejoramiento de áreas y cruces peatonales, para recuperar y replantear la capacidad vial existente, reducir siniestralidad, garantizar la prioridad y la seguridad de los desplazamientos peatonales, de usuarios del transporte público, y de usuarios de modos de transporte sostenibles, utilizando infraestructura y tecnología de punta.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ aplica medios tecnológicos de punta, y decisiones políticas y técnicas adecuadas para la gestión del tráfico.

Con un sistema de monitoreo y de data de la movilidad, para orientar la formulación de políticas y medidas que mejoren el desempeño de los servicios de transporte.

Con el planteamiento firme de que el reemplazo modal es la única estrategia válida para mejorar la movilidad y el desplazamiento de las personas en el Distrito

La inclusión de nuevas vías y el mejoramiento de su superficie no aporta en la solución de congestión vial o en la reducción de la siniestralidad.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Centro Integrado de Gestión de la Movilidad	Integrar todas prestaciones y servicios de la gestión de la movilidad en el Centro de Gestión de la Movilidad.	1-2
	Potenciar el Centro de Gestión de la Movilidad. Incrementar e incorporar al sistema centralizado semáforos en intersecciones adicionales a las existentes. Optimización a la reducción de agentes metropolitanos de tránsito de las intersecciones ya que es la principal causa de la desconfiguración del sistema semaforizado adaptativo del DMQ.	2-3
Gestión de congestión de tráfico	Medidas de gestión del tráfico basadas en análisis de ingeniería de tránsito.	1
	Estudios y diseños, señalización, gerencia de tráfico y construcción de reformas geométricas, principalmente en Zonas Metro	1-2
	Pacificación del tránsito como medida general en el Distrito a través de estrategias físicas de calmado de tránsito y reformas geométricas.	2-3
	Tráfico calmado (Zona 30) en el CHQ, zonas escolares, zonas hospitalarias y otros sectores de la ciudad y parroquias. (Coordinar con IMP la implementación de señalización, semaforización, bolardos, etc. en el CHQ).	2-3
	Evaluación técnica de las medidas de regulación y gerencia de tráfico vehicular liviano.	1
Estacionamientos Públicos	Conformación de una red estacionamientos (de intercambio modal) próximos a las estaciones del Metro, terminales de transporte y accesos al hipercentro.	1-2-3

	Evaluación, ampliación y modernización de Zona Azul (Servicio de Estacionamiento Rotativo Tarifado SERT), y generación de un Modelo de Gestión Público - Privado	1-2
	Creación de una caja de recaudo específica destinada para mejoramiento de infraestructura peatonal y de modos de transporte activos.	1-2
Observatorio de la Movilidad	Conformación de un Observatorio para generar y administrar un sistema integrado de información basado en la data del sistema de Gestión de la movilidad y de las operaciones y servicios de entidades ejecutoras como la EPMMP, AMT, EPMT, EPMMQ, Metro, etc.	2-3
Sistema de Gestión de la Movilidad	Potenciación del Centro de Gestión de la Movilidad, mediante la integración de información de sensores, cámaras y otros equipos tecnológicos, encuestas de percepción ciudadana.	

### 3.2.1.4. Programa: Sistema Vial metropolitano

#### POLÍTICA

Construir, reparar y mantener la red vial de modo que se encuentre adecuada para atender las necesidades de desplazamiento de peatones, bicicletas, transporte público, vehículos de carga y automóviles particulares, en ese orden y priorización.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con sus aceras, ciclo vías y vías principales en muy buen estado y con una capacidad vial replanteada y mejorada.

Con los espacios para acceso y circulación de peatones bajo condiciones de accesibilidad universal, seguridad, y calidad estética y paisajística, considerando al arbolado urbano como un elemento de movilidad

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Aceras y circulación peatonal	<p>Construcción, reparación y mantenimiento integral de aceras con de parámetros mínimos de circulación peatonal para personas con discapacidades y lo determinado en Estándares Urbanísticos de Perfil Vial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de proyectos de mejoramiento de áreas caminables tarifados a través de servicios básicos como contribución por mejoras por parte de los frentistas. Colocar mobiliario urbano (bancas, basureros), arbolado y señalización podotáctil. Construcción y rehabilitación de escalinatas en barrios. Mejorar comodidad y seguridad para la circulación de los peatones. Homogenizar pavimentos en veredas eliminando escalones y rampas fuera de normativa.</li> <li>Remoción de obstáculos en aceras y líneas de deseo de cruce peatonal.</li> <li>Control de la utilización del frente de los predios para estacionamiento de vehículos en cumplimiento de la ordenanza.</li> <li>Garantizar anchos mínimos homologados en las aceras, priorizando el espacio de los peatones frente a las áreas de desplazamiento y estacionamiento de vehículos.</li> </ul>	1-2-3

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designación general de cruces cebra y cruces peatonales siempre a nivel de acera y no de calzada.</li> <li>Eliminación de todo tipo de puentes peatonales dentro del perímetro urbano.</li> </ul>	
Red Vial	Vialidad en barrios populares. Pavimentación de accesos viales a barrios populares y adoquinado de vías locales bajo sistema participativo.	1-2
	Rehabilitación y mantenimiento red vial principal y en parroquias. Recapeo, bacheo y reparación de adoquinado en la ciudad y cabeceras parroquiales.	1-2-3
	Ciclovías en construcción definitiva a través de obra civil, delimitación con el uso de materiales adecuados.	2-3
	Conector vial de integración Quito-Tumbaco (sector Plaza Argentina Túnel Guayasamin) y facilidad a parada Metro Carolina, que considere principalmente el flujo de transporte público masivo.	2-3-4
	Conector vial Córdova Galarza-Colegio Eloy Alfaro-Ciudadela La Roldós. Incluye paso inferior en calle Rumiurco-Mariscal Sucre, con prioridad de circulación de transporte público masivo.	3-4
	Repotenciación capacidad vial sistema Marín quebrada de El Censo (Cumandá-Av. Velasco Ibarra-Trébol). Estudios para determinar factibilidad.	3-4
	Vía expresa con túnel Av. Mariscal Sucre, Mariana de Jesús, La Mena, con prioridad de circulación de transporte público.	3-4
	Vía expresa con túnel Av. Pichincha-24 de Mayo, con prioridad de circulación de transporte público	2-3
	Prolongación Mariscal Sucre hasta la Av. Simón Bolívar (por la Leonidas Dublez) Inclusión de aceras y ciclocarriles.	4
	Escalón vial Simón Bolívar-Cutuglagua-Amaguaña. Inclusión de aceras y ciclocarriles.	4
	Escalón Conector Alpachaca-E35 Yaruquí. Inclusión de aceras y ciclocarriles.	4
	Troncal Metropolitana Oyacoto-Gualo-Tambillo. Estudios y diseños.	4
	Conector Vía Luluncoto-El Trébol, con prioridad de circulación de transporte público	4
	Vía San Jacinto de Velasco-Colinas del Norte.	4
	Escalones viales transversales del Sur	4
Programa de replanteamiento de pasos elevados urbanos a intersecciones a nivel con accesibilidad universal y parámetros de inclusividad modal.	4	
Puentes	Puentes carrozables: La Marquesa (Pomasqui), Triángulo de Piedra (Monjas Alto) y otros. Inclusión de aceras y ciclocarriles.	2-3-4
Proyectos de Movilidad gestionados con otras entidades públicas	Vía Pisuli-Calacali. Gestión para suscripción de Convenio del GAD-Pichincha con el MDMQ para la ejecución del proyecto.	3-4
	Vía Conocoto-Amaguaña. Gestión para suscripción de Convenio del GAD-Pichincha con el MDMQ para la ejecución del proyecto.	3-4
	Vía Guangopolo-Tambillo. Gestión para suscripción de Convenio del GAD-Pichincha con el MDMQ para la ejecución del proyecto.	3-4
	Vía Cununyacu-Interoceánica (sector El Nacional) Convenio con GAD- Pichincha_Inclusión de aceras y ciclocarriles.	3-4
	Conector vial Autopista General Rumiñahui (Valle de Los Chillos) al Parque El Ejido (Quito), con prioridad de circulación de transporte público	4
	Traslado de competencia al MTOP de mantenimiento de la Av. Simón Bolívar, desde Santa Rosa hasta Calderón. Convenio con MTOP.	1-2
	Explicitar las competencias de gestión vial del MTOP, GAD-P, MDMQ y GADs parroquiales en el territorio del DMQ. Convenios con instituciones.	1-2

### 3.2.2. QUITO SEGURO

#### VISIÓN

*“El DMQ vive en un entorno de confianza, con un óptimo sistema de seguridad y convivencia ciudadana; con capacidad de previsión y de protección a la comunidad frente a las amenazas provenientes de la naturaleza y de la sociedad; con cultura de paz y convivencia pacífica; con respeto a los derechos humanos, que involucra activamente a la ciudadanía, y es referente a nivel nacional e internacional.”*

### 3.2.2.1. Programa: Seguridad y convivencia ciudadana

#### POLÍTICA

Propiciar y apoyar la coordinación interinstitucional y contribuir a articular una red de trabajo entre Municipio, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Función Judicial y Sistema de Rehabilitación Social, así como con organizaciones de la sociedad civil, a fin de garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Aplicar un enfoque epidemiológico — preventivo, que apunta a la multidimensionalidad del fenómeno e identifica factores desencadenantes

Realizar acciones integrales para procesar pacíficamente los conflictos, fomentar la convivencia sana y el desarrollo ciudadano.

Respetar, promover y tutelar los derechos humanos.

Modificar los valores culturales que promueven la utilización de la violencia.

Promover la participación ciudadana.

Revalorizar el espacio público como propiedad de todos. Mejorar las condiciones de seguridad vial para evitar accidentes.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el DMQ las personas y las organizaciones viven y se desarrollan en un entorno de estabilidad, confianza y seguridad ciudadana.

Con un óptimo nivel de gestión de la seguridad ciudadana, con la participación de los diferentes actores involucrados en la materia, el MDMQ cumpliendo el rol de articulador en el territorio de las competencias concurrentes.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana	Fortalecimiento del Consejo Metropolitano de Seguridad, bajo la dirección del Alcalde Metropolitano, y con la participación de representantes de las entidades que intervienen en el campo de la seguridad. Con la aplicación del principio de la Subsidiaridad, cada nivel de gobierno asume las competencias que mejor puede realizar evitando la superposición de funciones o duplicidad de esfuerzos.	1-2
	Creación de consejos de seguridad zonales y parroquiales, ligados a consejos y cabildos del sistema de participación ciudadana.	1-2-3
	Fortalecimiento y ampliación del Consejo Metropolitano de Protección de Derechos, del Consejo Contra el Racismo, y de las Juntas de Protección de Derechos para niñas, niños y adolescentes.	1
	Socialización y promoción de los servicios prestados por las Juntas de Protección de Derechos.	1-2

	Formulación del Plan de Seguridad Ciudadana. Planificación y desarrollo de estrategias y acciones con los actores sociales e institucionales corresponsables para prevenir, prevenir y enfrentar las amenazas, mejorar la confianza social en las instituciones responsables de la seguridad ciudadana, privilegiando los valores ciudadanos con un enfoque preventivo e integral, e incidir en la reducción de los índices de inseguridad.	1-2-3
	Cursos y talleres de capacitación para la seguridad integral.	1-2-3-4
Programa contra la violencia intrafamiliar y de género y maltrato infantil	Alertas tempranas. Coordinación con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional para la implementación de un sistema de alertas tempranas sobre factores de riesgo de violencia intrafamiliar y de género y maltrato infantil. Remisión de información de alertas tempranas de violencia a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos para el seguimiento y acompañamiento a víctimas y posibles víctimas. Instalación de sistemas de alertas en espacios de unidades educativas, universidades, transporte público, parques, etc.	1-2-3-4
	Continuar con el proyecto "Bájale al Acoso" en el transporte público.	1-2-3-4
	Fortalecimiento de la Red Distrital de protección de derechos. Apoyo a programas de sensibilización, prevención y de atención a casos de violencia intrafamiliar y de género y de maltrato infantil, aproximando los servicios a los territorios en el DMQ.	1-2
	Colaboración en la protección a víctimas y testigos, en coordinación con la Fiscalía General del Estado.	1-2
Barrio Seguro	Cooperación para el fortalecimiento de la Policía Comunitaria y su vinculación con la comunidad, en coordinación con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.	1-2
	Campanas y otras acciones orientadas a generar cambios en el comportamiento de los ciudadanos en pro de la seguridad de los barrios y del Distrito.	1-2-3-4
	Prevención situacional por medio de regeneración y mantenimiento de espacios públicos. Con dotación de equipamiento para la seguridad mediante la implantación de luminarias LED y alarmas comunitarias, sistema de cámaras, especialmente en parques, plazas, paradas de transporte público y accesos a barrios y parroquias.	1-2-3
	Fortalecimiento del capital social del barrio. Mediante la organización de redes de voluntarios por la seguridad, que promuevan la ocupación y uso de los espacios públicos y generen conciencia para el cuidado mutuo y recíproco.	1-2-3-4
	Capacitación y cultura ciudadana en manejo y resolución pacífica de conflictos, y habilitación de Centros de Mediación en la Red de Parques Metropolitanos	1-2-3-4
Espacio Público Seguro	Alianzas con el Ministerio del Interior para optimizar el uso de Edificaciones en Parques Metropolitanos para el establecimiento de Bases de Policía Montada, Policía Ambiental entre otros	1
	Alianzas con el Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa para utilización del espacio público para prácticas de ejercitamiento y entrenamiento para reforzar la percepción de seguridad	1
	Suscripción de Convenios de uso de edificaciones públicas subutilizadas y parques barriales con las Empresas de Seguridad.	1
Educación para Seguridad Vial	Educación no formal para la seguridad vial. Diseño de planes, proyectos, material educativo y charlas para diferente público: estudiantes, transportistas, barrios y administraciones zonales.	1-2
	Diseño de planes y proyectos para la seguridad vial para instituciones educativas, en coordinación con el Ministerio de Educación.	1-2-3-4
	Formación para la seguridad vial. Diseño y ejecución de cursos y talleres para la formación y fortalecimiento técnico del equipo encargado de replicar los conocimientos en charlas y capacitaciones en temas de seguridad vial.	1-2-3-4
	Comunicación y Difusión. Planificación, supervisión y producción de contenidos para campañas de difusión, información y publicidad en seguridad vial. Diseño y ejecución de eventos públicos, culturales y recreativos para la educación vial.	1-2-3-4
Gestión de Seguridad Vial	Gestión Institucional de Seguridad Vial. Elaboración del Plan Metropolitano de Seguridad Vial. Diseño de mecanismos de control social sobre tema de seguridad vial (respeto de aceras, cruces peatonales, usuarios vulnerables etc.).	1-2
	Dotación de equipamiento tecnológico.	2-3-4
	Estudio y análisis de Seguridad Vial. Elaboración de documentos de análisis periódico de estadísticas e información sobre accidentalidad, mortalidad y morbilidad relacionados con el tránsito en el DMQ. Creación de planes y proyectos para reducir la siniestralidad en el DMQ.	1-2-3-4
	Buenas prácticas en Seguridad Vial. Intercambio de experiencia locales e internacionales con entidades estatales, no gubernamentales y organizaciones sociales en cuanto a planes de seguridad vial, responsabilidad compartida y comunidad comprometida.	1-2

	Programa de Zonas Escolares Seguras.	1-2-3-4
	Seguridad Vial en Av. Simón Bolívar. Estudios e implementación de plan de remediación de seguridad.	2
	Capacitación de Agentes Civiles de Tránsito para una gestión operativa segura del tránsito.	1-2-3-4
	Realización de campañas de educación a la ciudadanía para mejorar la atención y protección de turistas.	1-2-3-4
Seguridad para turistas	Fortalecimiento de la Policía Metropolitana para el turismo.	1-2
	Preparación de un plan para un sistema de servicios de transporte seguro para turistas.	1-2
	Elaboración de indicaciones básicas sobre medidas de seguridad recomendables para los turistas. Con apoyo de unidades especializadas de universidades y empresas con experticia en ciberseguridad.	1-2
Ciberseguridad	Proyecto de ciberseguridad para detectar y enfrentar ciberamenazas. Desarrollar, adquirir e implementar las acciones y tecnologías requeridas para proteger a la Municipalidad y al DMQ de las amenazas.	1-2-3-4
	Campañas sobre medidas preventivas para enfrentar amenazas tecnológicas a equipos y sistemas de empresas y personas.	1-2-3-4
Observatorio de Seguridad	Potenciar el Observatorio de la Seguridad, que involucre al sector público, a la academia y a la sociedad civil organizada. Para asegurar que la generación y análisis de información sean validadas de manera independiente, en los temas relacionados con la seguridad ciudadana, incluidos los de consumo excesivo de alcohol y drogas, seguridad vial e incidentes viales.	1-2
	Realización de estudios sistemáticos para determinar las causas culturales, socioeconómicas y territoriales de los diferentes tipos de actos delictivos y de violencia, para establecer políticas que permitan actuar sobre ellas.	1-2-3-4

### 3.2.2.2. Programa: Prevención y Gestión de Riesgos

#### POLÍTICA

Crear capacidades suficientes en las instituciones y en la población para fortalecer la resiliencia y reducir los niveles de riesgo ante la ocurrencia de desastres de origen natural y/o antrópico, a través de un sistema integral de trabajo multisectorial, interinstitucional y multidisciplinario, con definición de competencias según niveles de organización y con mecanismos de capacitación y educación permanentes.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ resiliente ante riesgos de origen natural y/o antrópico, capaz de planificar e implementar respuestas efectivas y hacer el seguimiento en cada caso; con liderazgo efectivo ante los organismos y entidades del sistema nacional de prevención y atención de emergencias.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Sistema metropolitano de prevención y gestión de riesgos	Consolidación y desarrollo del Sistema Metropolitano de Prevención y Gestión de Riesgos y atención a incidentes para contribuir a prevenir desastres, reducir riesgos, atender incidentes y promover una cultura de riesgos con actitud preventiva, bajo la coordinación del MDMQ, con base en una red de instituciones públicas y privadas con funciones y responsabilidades específicas.	1-2

y atención a incidentes	Desconcentración del sistema de gestión de riesgos y coordinación con gobiernos nacional, provincial y GADs-M vecinos.	1-2
	Mejoramiento de la infraestructura y la tecnología para prevenir, mitigar impactos y responder ante la ocurrencia de desastres.	1-2-3-4
	Organización y capacitación de la ciudadanía para actuar ante la ocurrencia de desastres. Implementación de protocolos para la gestión de riesgos para el caso de grupos de atención prioritaria.	1-2-3-4
	Gestionar y Disponer de un fondo para la mitigación de riesgos y atención de incidentes.	1-2-3
	Crear la red de voluntarios para la prevención y reacción ante desastres.	1-2
	Actualización del mapa de amenazas naturales y del plan de prevención y gestión de incidentes y desastres.	1-2
	Apoyo a las organizaciones científicas y a sus trabajos de monitoreo.	1-2-3-4
	Protección de la infraestructura de servicios. Identificación de infraestructuras claves para aplicación de proyectos de protección y prevención. Verificación de la aplicación de normativa específica para infraestructuras en zonas de riesgo, con base en estudios científicos de precisión, como por ejemplo estudios de microzonificación sísmica y de geología.	2-3-4
Plan Lluvia y Plan Fuego	Actualización y reforzamiento del "Plan Lluvia" y del "Plan Fuego".	1-2
	Análisis de data histórica, para definir y actualizar en forma permanente las políticas y los protocolos para actuar frente a las amenazas derivadas del invierno y de los incendios.	1
Construcciones seguras	Creación de normativa y sistemas de verificación para el reforzamiento estructural de edificaciones existentes. Aplicación y control de normativa para la construcción sismo resistente y el reforzamiento de edificaciones, y de los sistemas contra incendios.	1-2-3
Condominio Seguro	Programa de promoción para que los condominios obtengan el seguro colectivo obligatorio contra incendios de acuerdo con la Ley de Propiedad Horizontal. Elaboración de material de difusión directa y por medio de plataformas digitales. Proyecto en alianza con compañías de seguros.	2-3
Capacitación ciudadana para la seguridad integral	Diseño e implementación de un programa de capacitación para seguridad ciudadana y gestión de riesgos, para hacer frente a eventos sísmicos, deslaves, incendios, seguridad vial, etc., en organizaciones barriales, comités y brigadas de seguridad ciudadana, personal de entidades educativas, industriales, empresariales y del sector público.	1-2-3-4

### 3.2.3. QUITO PRODUCTIVO

#### VISIÓN

*"Distrito emprendedor, sostenible e innovador, que produce con tecnología y servicios modernos y de calidad, atractivo para las inversiones, generador de empleos de calidad y líder en iniciativas de economía circular"*

### 3.2.3.1. Programa: Inversión para el desarrollo sostenible

#### POLÍTICA

Impulsar la economía circular y creativa, la responsabilidad social y ambiental, la equidad de género, el acceso universal y la igualdad en las empresas afincadas en el DMQ.

Crear un sistema transparente de procesos y posibilidades de inversión, a través de mecanismos digitales de consulta abierta que permitan dinamizar los procesos, promocionar alternativas y promover la igualdad de oportunidades de inversión.

Consolidar al DMQ como una plataforma logística, que atraiga inversión extranjera y nacional, para integrar la ciudad y el país a la economía regional y global.

Fomentar, en coordinación con el sistema financiero nacional, el acceso a crédito para emprendimientos locales.

Apoyar la formación y consolidación de emprendimientos agro-productivos y agroforestales, con trabajo asociativo y solidario y la participación integrada en redes de entidades del gobierno nacional y distrital, academia, empresa y sociedad civil, para generar competencias y dinámicas productivas de valor agregado.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ, líder regional en desarrollo productivo social y ambientalmente responsable, competitivo y respetuoso, y con un clima de negocios y de competitividad atractivo para inversiones nacionales y extranjeras.

Consolidado como centro regional de producción agroindustrial, con tecnología avanzada, con alto valor agregado, respeto al ambiente y a los recursos naturales.

Afianzado como un centro nacional y regional de servicios de logística aérea y terrestre. Convertido en un complejo integrado de servicios avanzados, que crea procesos productivos innovadores, tiene condiciones para la generación e implementación de nuevas actividades económicas e impulsa la modernización tecnológica e institucional del aparato productivo incorporando conceptos de Industria 4.0 (o Cuarta Revolución Industria I), los de la economía creativa (o "economía naranja"), de la economía circular, economía verde y economía digital.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
PRO-INVERSIÓN UIO	Normativa para incentivar y definir las responsabilidades de las empresas que inviertan en el Distrito bajo diferentes modalidades. Implementación de normativa y procesos constantes de simplificación de trámites, incluyendo el análisis regulatorio.	1
	Coordinación con el Gobierno Nacional para la búsqueda conjunta de alternativas de financiación convenientes para proyectos de inversión que aporten a cumplir las metas conjuntas para alcanzar los objetivos de desarrollo del país y los ODS	1-2

	Elaboración de una cartera de proyectos que podrían ser financiables por: a) Agencias de cooperación multilateral y bilateral; b) APP; c) Fondos Verdes o similares; d) Titularización de futuros; e) Emisión de bonos; f) Otros.	1
	Creación de un equipo técnico del MDMQ para diseñar alternativas y para atender inquietudes y requerimientos relacionados con los proyectos. Realizar gestiones en pro de contar con apoyos con fondos no reembolsables de organismos públicos y privados.	1
	Diseño de perfiles de proyectos con destino al mercado nacional y extranjero para inversión en el DMQ.	1-2
	Crear una base de datos de acceso abierto con información detallada de proyectos para conocimiento de la comunidad, promotores, inversionistas y gestores con información orientada a la inversión y a la producción que permita visualizar encadenamientos y actores, con la utilización de sistemas complejos y big data.	2-3
	Implementación de Call Center, portal web, chatbots y otras herramientas de acceso y difusión de información, para guiar a inversionistas y emprendedores y para la promoción de negocios en el DMQ.	2
	Creación de PRO-INVERSIÓN UIO para la promoción a nivel internacional de la cartera de proyectos de inversión, tanto en espacios virtuales, ferias y congresos internacionales.	2-3
Economía circular	Implementación de normativa que permita definir el esquema de incentivos y responsabilidades de las empresas para incorporar la circularidad a su proceso productivo para cambiar el modelo de producción tradicional o lineal, hacia un modelo de economía circular basado en la producción sostenible que considera el reuso, re manufactura, reciclaje y revalorización de residuos.	1
	Premios y reconocimientos a empresas que incorporen conceptos de circularidad en sus procesos productivos.	1-2-3-4
Polos de desarrollo industrial	Definición de áreas y operación de polígonos industriales en el territorio del DMQ para relocalización de industrias e instalación de nuevas empresas. En coordinación con los gremios industriales a fin de establecer las ubicaciones adecuadas, las demandas funcionales, la provisión de infraestructuras modernas y sustentables, los sistemas de gestión y las factibilidades pertinentes.	1-2
ZEDE-Quito	Promoción, desarrollo y puesta en funcionamiento del proyecto de la ZEDE-Quito. Ubicada junto al AIMS, en Tababela, como centro de producción y servicios para la importación, procesamiento y exportación de productos y servicios, bajo régimen de Zona Especial de Desarrollo Económico.	2-3-4
	Acuerdo con universidades para su participación en la ZEDE-Q, para la instalación de centros de investigación y servicios de apoyo a las empresas que se instalen en la ZEDE-Q.	2-3
Certificado ODS Q77	Reconocimiento anual a empresas que reducen la generación de residuos y producen de forma responsable con el medio ambiente y la comunidad; son innovadoras, incorporan la accesibilidad universal, desarrollan edificación sustentable, incluyen conceptos y sistemas de circularidad en sus procesos productivos, además de otros componentes vinculados con alguno de los ODS.	1-2-3-4
Valorización de residuos	Generación de metodología de valorización de residuos e identificación de oportunidades de negocio.	1-2
Agroindustria y agronegocios	Acuerdos entre la Municipalidad, los centros universitarios y las empresas para realizar investigación aplicada y enfocada a la demanda de productos del sector agroalimentario requeridos en mercados internacionales.	1-2-3
	Apoyo para la formulación de proyectos para la obtención de bienes y servicios de los sectores bio-farmacéutico, agroalimentario, pecuario, y forestal, asegurando el desarrollo sostenible del territorio.	1-2
	Capacitación y difusión de oportunidades en el sector agroalimentario, pecuario y forestal para apoyar la consolidación y escalar agro negocios de empresas de estos sectores.	1-2-3-4
Red logística	Promover la conformación de una Red logística con empresas especializadas y que tengan relación con la ZEDE-Quito y con los parques industriales, así como la formación de talento humano para ejecutar funciones directivas y operativas del sector logístico y cubrir la demanda.	1-2-3
Centro de Abastecimiento y Transferencia de alimentos	Identificación de suelo con potencial de acceso y distribución, y consolidación de Centros de Abastecimientos equidistantes.	2-3

### 3.2.3.2. Programa: Promoción del trabajo

#### POLÍTICA

Impulsar el empleo adecuado en la ciudad y facilitar la generación de medios de vida para la población.

Fomentar el espíritu emprendedor de quiteños y quiteñas, con programas de educación formal e informal orientados al emprendimiento.

Potenciar la economía popular y solidaria, creando mecanismos, estímulos y facilidades que incluyan proyectos de crédito inclusivo y reserva de mercado en compras públicas.

Incentivar la formación y capacitación del talento humano para adquirir, reforzar y actualizar competencias, para la inserción laboral y la competitividad institucional empresarial.

Promover zonas de coworking en distintos lugares del DMQ en donde los emprendedores cooperen entre sí.

Orientar los emprendimientos a la economía creativa (naranja) a fin de convertir a las actividades culturales y de servicios en red, en un sector importante del PIB metropolitano

Favorecer el acceso y la reducción de tasas de interés del crédito de inversión en el DMQ para proyectos productivos con potencial de exportación, generación de mayor valor agregado, y/o fortalecimiento de encadenamientos productivos locales.

Promover cadenas de comercialización y acceso a mercados que garanticen una justa distribución de márgenes y prioricen el consumo de bienes y servicios producidos localmente.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con su economía que amplía la oferta de empleo, con emprendimientos productivos diversificados, con talento humano calificado y con un sistema eficiente de relacionamiento laboral.

Con emprendimientos innovadores que incrementan las plazas de trabajo y las oportunidades de desarrollo económico para jóvenes.

Con programas de capacitación para mejorar el desempeño de las unidades productivas y de servicios de diversas escalas.

Con habilitación de espacios y zonas de comercialización organizada en el espacio público y suelo público.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Talento Q	Formación de talento humano para el adecuado desempeño de funciones en el fortalecimiento e innovación del aparato productivo.	1-2

	Elaboración de una matriz de perfiles profesionales, trabajados conjuntamente con empresas e industrias, que posibiliten la inserción en el mercado laboral en programas y proyectos en el DMQ.	1
	Capacitación presencial y "en línea" que otorgue certificados avalados por instituciones educativas del país y que genere contactos laborales vinculados a las bolsas de empleo.	1-2-3-4
Emprendimiento joven	Desconcentración de Conquito en las administraciones zonales para promoción, capacitación y acompañamiento a emprendimientos.	1-2
	Fortalecer el programa Empleo y Emprendimiento Joven. Con el fin de fomentar, mediante mecanismos de reconocimiento e incentivos tributarios, la inserción laboral y el emprendimiento de los jóvenes del DMQ, por medio de Conquito, y en alianza con la Secretaría de Juventudes para acceso a la línea de crédito "impulso Joven".	1-2
	Apoyo a jóvenes recién graduados y que buscan su primer empleo, mediante incentivos a empresas que ofrezcan nuevas plazas de empleo.	1-2-3-4
	Repotenciar las "Casas Somos", como espacios de encuentro y orientación para el empleo juvenil.	2-3-4
	Promoción para la conformación de una red de espacios para que jóvenes desarrollen sus ideas de negocio, con acompañamiento de Conquito, en diferentes modalidades como: incubadoras, laboratorios empresariales, trabajo colaborativo, etc.	2-3-4
Comercio minorista	Simplificación de normas y facilitación de trámites para la superación de la informalidad de actores económicos por medio de apoyo para obtención de registros y permisos, amparados en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y en coordinación con las entidades gubernamentales correspondientes.	1-2
	Apoyar la capacitación en finanzas básicas, atención al público, higiene e inocuidad en los procesos de producción y comercialización de alimentos, y acompañamiento en la gestión de permisos y registros de funcionamiento.	1-2-3-4
	Implementación de plataforma <i>web en</i> Conquito, que interopere con las páginas correspondientes, con la información de trámites y requisitos para todo tipo de negocio.	2
Compras Públicas	Reserva de mercado en compras públicas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus empresas públicas a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, micro y pequeñas empresas.	1-2-3-4
Ferias	Promoción para que pequeños productores y comerciantes participen en ferias y eventos de comercialización.	1-2-3-4
Núcleos Activos	Generación e implementación de un Plan Integral que incluya la zonificación, normativa, estándares urbanísticos y lineamientos para la habilitación de Núcleos Activos Comerciales en el espacio público de encuentro y circulación	1-2
Ferias Temporales	Generación de la Normativa, Planificación y Gestión de Ferias comerciales en el espacio público (parques, calles pacificadas, otras) organizadas y distribuidas en el territorio, tanto en horario diurno como nocturno (horas efectivas)	1-2-3-4
Comercio Activo	Identificación de nuevas zonas con potencias de actividad de actividades comerciales en aceras y parques de las nuevas centralidades planificadas, zonas de usos mixtos y perfiles viales de alto flujo peatonal	1-2-3-4
	Habilitación de Ferias Comerciales y activación culturales en espacios abiertos de edificaciones públicas en horarios extendidos	1-2-3-4
Taller Emprende UIO	Creación de una Red de Centros Taller en donde se brinden las facilidades para el desarrollo de trabajos artesanales y manuales mediante mecanismos de alquiler de espacios y convenios de uso	2-3-4

### 3.2.3.3. Programa: Innovación y oportunidades

#### POLÍTICA

Promover la inversión, desarrollo de investigación, desarrollo e innovación (1+0+1) en la academia, en las redes empresariales, en la economía popular y solidaria (EPS) y en las instituciones públicas, con el fin de dinamizar el mercado laboral, incorporar innovaciones productivas a las cadenas de producción e impulsar el gobierno electrónico, abierto y transparente.

Incrementar la creación de nuevos empleos y dinamizar la economía local, mediante la generación de proyectos de innovación relacionados con los nuevos sectores tecnológicos que favorezcan la inversión privada nacional e internacional en la ciudad.

Apoyar el emprendimiento, la asociatividad empresarial y la articulación horizontal y vertical de las cadenas productivas dentro del DMQ.

Promover la asistencia técnica, inclusión financiera apoyada por productos y servicios que utilicen las TIC y apoyen al apalancamiento de emprendimientos, asociaciones de la economía popular y solidaria, artesanos, etc.

Fomentar los emprendimientos de economía colaborativa, economía naranja, economía verde y empresas sociales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ consolidado como un territorio próspero, con un tejido empresarial diversificado, renovado y articulado sinérgicamente; en donde sus habitantes, organizaciones e instituciones tienen las capacidades y condiciones para concebir y materializar iniciativas innovadoras y eficaces, dirigidas a generar bienestar social, riqueza y calidad ambiental, en un entorno con gobierno electrónico.

Con un encadenamiento productivo horizontal y vertical que integra la investigación, la innovación y la aplicación de estándares de calidad, articulando a los sectores público y privado, a los trabajadores y a la academia.

Con emprendimientos y asociaciones de la economía popular y solidaria creados y sostenibles, que generan bienes y servicios de calidad y con valor agregado, y con emprendimientos que reciben apoyo financiero y técnico para asegurar su sostenibilidad.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Sistema de Investigación y Desarrollo	Promover que las universidades del DMQ cuenten con oficinas técnicas de transferencia tecnológica, para aplicar conocimientos que contribuyan al incremento de la productividad y aumentar el número de patentes generadas en el DMQ.	1-2

	Fomentar y apoyar la creación de infraestructuras con servicios empresariales avanzados para estimular el flujo de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados; impulsar la creación y crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y de generación centrífuga (spin off).	1-2-3
	Realizar gestiones para que se oferten productos financieros para sustentar la innovación e impulso de los mecanismos de inversores ángeles y capital riesgo.	1-2-3-4
	Promover y realizar gestiones para la formación de talento humano capacitado en temas gestión de la innovación, vigilancia tecnológica, vigilancia competitiva, seguridad tecnológica y de riesgos, entre otros, con Agencias de Cooperación Internacional	1-2
	Realizar gestiones para impulsar la producción de software con estándares de calidad y colaborar en la promoción para su vinculación con mercados internacionales.	1-2
Quito ciudad universitaria	Apoyo e impulso a la Red de Universidades de Quito. Potenciación de la accesibilidad, entorno urbano y aportar la capacidad universitaria de la ciudad para incrementar la oferta académica de excelencia. Para que participen propositiva y coordinadamente en la promoción y ejecución del desarrollo, ajustando su actividad de investigación, currículo y vinculación social a los temas estratégicos del DMQ.	1-2-3
	Mejora de los servicios de información para estudiantes universitarios, y atracción de estudiantes extranjeros a programas que se imparten en el DMQ.	1-2
	Apoyar la promoción y atracción de congresos internacionales, en colaboración con universidades, asociaciones de profesionales, cámaras, empresas e industria del turismo.	1-2-3-4
	Fomentar la celebración de convenios universidad-empresa, para que las empresas quiteñas incorporen la 1+0 <i>i</i> y mejoren su productividad y competitividad. Establecimiento de convenios de investigación y cooperación con las universidades afincadas en Quito para un trabajo conjunto en los proyectos de innovación	1-2-3
	Participación activa de estudiantes universitarios en el desarrollo del DMQ por medio de programas de vinculación social, pasantías y voluntariado.	1-2-3-4
	Fortalecer redes de incubadoras y servicios de alto valor agregado para la creación de nuevas empresas, en concertación con los agentes económicos y con la Academia.	1-2-3-4
Red de apoyos para el emprendimiento	Fortalecimiento de Conquito, mediante la implementación de una aceleradora de negocios, que incluya una selección de emprendimientos con alto potencial de éxito, sistemas de monitoreo de los emprendimientos financiados, y acceso a plataformas de financiamiento colaborativo (crowdfunding).	1-2
	Identificación de iniciativas de emprendimiento existentes mediante mapeos y especialidades, para promover la asociatividad y la convergencia.	1-2
	Ciudad Inteligente. Proyecto transversal de reactivación y reforzamiento del proyecto de ciudad inteligente y el uso del big data, para aumentar la productividad y responder con rapidez a las necesidades de la ciudadanía con aplicaciones para movilidad, seguridad ciudadana, gestión municipal, accesibilidad, gestión económica y planificación territorial, entre otras.	1-2-3
Centro de Innovación de Quito	Continuar y fortalecer con el proyecto del CIQ que se encuentra ejecutando con el soporte de KOICA mediante el cual se pretende responder a la necesidad de fomentar procesos intensivos en ciencia, tecnología e innovación en el DMQ.	1-2-3-4
Innovación	Fomento de la industrialización, promoviendo la Incorporación de conceptos de Industria 4.0., mediante la formación profesional en competencias de automatización y digitalización de procesos.	1-2
	Fomentar que la Empresa Privada un Centro de Innovación que se articule con el CIQ para trabajar en proyectos de investigación conjuntos y el cual podría ubicarse en el Parque Bicentenario bajo la figura de Convenio de Uso de Espacio Público	3-4
FONQUITO	Continuar con el programa FONQUITO para la gestión e inyección de fondos para dar soporte a la innovación, ciencia y emprendimiento.	
PRO-EMPREDIMIENTO	Promoción para la conformación de líneas de crédito productivo -inclusivo y solidario con Tasas adecuadas, en coordinación con la banca pública y privada, nacional e internacional para nuevos emprendimientos, y con acompañamiento técnico para la sostenibilidad de los proyectos.	1-2-3-4

### 3.2.3.4. Programa: Seguridad alimentaria

#### POLÍTICA

Fortalecer la red de agricultura urbana, la vinculación de la academia con el sector agrícola, las empresas y asociaciones de economía popular y solidaria.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con suficiente producción y abastecimiento de productos alimenticios de calidad y a precios asequibles para toda la ciudadanía.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Producción agropecuaria	Coordinación de iniciativas y actividades con entidades del Gobierno Nacional y provincial para mejorar las condiciones de producción agropecuaria en el DMQ.	1-2
Sistema Metropolitano de Comercialización	Establecimiento de un sistema para el acopio y distribución mayorista de bienes perecibles, articulado al sistema de comercialización.	1-2-3
	Promover la creación de un Parque Agroindustrial, para el acopio, procesamiento y distribución de productos agrícolas para exportación y consumo local, en coordinación con productores y comercializadores.	2-3-4
	Modernización y optimización de la gestión de mercados.	1-2
Agrupar	Continuar y ampliar el trabajo de promoción de agricultura urbana que realiza Conquito, incorporando a más agentes de los barrios, empresas, centros educativos y sector público.	1-2-3
Sistema de Huertos Urbanos	Identificación de predios públicos y privados con potencial de producción agrícola para la consolidación de un Sistema de Huertos Urbanos privados, comunitarios y públicos.	1-2-3
Sistema de procesamiento de cárnicos	Instalación de unidades de faenamiento distribuidas de forma equitativa para garantizar la provisión de cárnicos en condiciones adecuadas para el consumo humano.	2-3

### 3.2.3.5. Programa: Quito Turístico

#### POLÍTICA

Promocionar a Quito como destino turístico mundial de calidad, con amplia oferta de productos turísticos de excelencia de su rico patrimonio material, inmaterial y ambiental, que se manejan en condiciones de sustentabilidad y accesibilidad,

Posicionar a Quito como destino líder de turismo de congresos, convenciones y eventos; de turismo de naturaleza y aventura, ciencias y cultura, gastronomía y deportes.

Promover la instalación de oficinas de organismos internacionales e instituciones públicas, privadas y de ONG's.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Quito destino turístico único y de primer orden por sus áreas históricas revitalizadas, su dinamismo cultural, su entorno natural andino, la calidad de sus servicios e infraestructuras, la diversidad y amabilidad de su gente.

Posicionada como destino ideal para congresos, convenciones y eventos, ofreciendo una experiencia atractiva, innovadora y de calidad certificada.

Con productos y experiencias de naturaleza y aventura, ciencias y cultura, gastronomía y deportes, entre otros.

Quito es un ágora donde se propicia el debate y la búsqueda de acuerdos, es sede de importantes organismos e instituciones y promueve el papel de las ciudades en el desarrollo y en el manejo responsable del ambiente.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Plan de Turismo	Evaluación y actualización del Plan Estratégico de Turismo.	1
Quito turismo	Refuerzo de recursos económicos y humanos de Quito Turismo, para mejorar sus condiciones de trabajo y para que el personal se especialice en diversas alternativas y productos turísticos: naturaleza, aventura, cultura, gastronomía, deportes, etc..	1-2
	Mejora y simplificación de las regulaciones para la operación de servicios turísticos.	1-2
Marca Quito	Acciones para el posicionamiento de la "Marca Ciudad", para atraer inversiones y generar identidad única a nivel nacional e internacional que aplica transversalmente para todos los proyectos.	1-2-3
Quito Convenciones y Congresos	Realizar acciones de promoción y atracción del destino Quito para turismo de convenciones, reuniones y eventos nacionales e internacionales, utilizando infraestructura existente y fortaleciendo al Centro de Convenciones de Quito y a otras Instalaciones disponibles.	1-2
Formación de capacidades para el turismo	Promoción de la formación de operadores y guías de turismo, personal de hostelería y de transporte de pasajeros, etc.	2-3
	Motivación a la ciudadanía para que valore el aporte del turismo al empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad.	1-2-3-4
Accesibilidad	Promover y controlar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad universal para atender las necesidades de los turistas.	2-3
Distintivo Q	Entrega del Distintivo Q a los operadores turísticos que cumplen con parámetros de calidad turística y accesibilidad	1-2-3-4
Conectividad aérea	Impulso de la conectividad internacional, en coordinación con QUI- PORT y aerolíneas.	1-2-3
Quito, Mitad del Mundo	Promoción del sitio y mejoramiento de la infraestructura, la accesibilidad y la oferta turística del complejo de la Mitad del Mundo, y de otros productos ubicados en el área de Pomasqui-San Antonio de Pichincha-Calacali, en coordinación con el Gobierno Nacional, el GAD- P-Pichincha y las Juntas Parroquiales del área.	2-3-4
Centro Histórico	Realización de actuaciones para la creación de nuevas áreas vivas en el CHO, así como la creación de nueva infraestructura como motor para la protección, recuperación y desarrollo de actividades tradicionales y modernas.	1-2-3

	Plan de actividades culturales y sociales para activar diversos espacios y dar lugar a la presencia de gestores y actores en el CHQ. (Ver proyectos relacionados en los programas de Cultura).	1
	Espacio público, residencialidad, movilidad y aseo (Ver proyectos en los ejes de Territorio y de Movilidad).	2-3-4
	Seguridad y control. (Ver proyectos en el eje de Seguridad y Convivencia).	1-2-3-4
La Mariscal	Creación/habilitación de espacios de convivencia ciudadana.	2-3
	Mejoramiento de la accesibilidad peatonal y de bicicletas, regulación de la circulación y estacionamiento de vehículos.	2-3-4
	Promoción y desarrollo de actividades culturales en coordinación con los gestores y espacios culturales de la zona.	1-2-3-4
	Establecimiento de medidas consensuadas con las instituciones del Gobierno Nacional y con la comunidad local para fortalecer la seguridad y la convivencia.	1-2-3-4
	Mejoramiento del aseo y otros servicios para residentes y visitantes.	1-2-3-4
Guápulo, barrio histórico y cultural	Dotación de nueva infraestructura que mejore la accesibilidad y la protección del ambiente.	2-3
	Activación de circuitos peatonales y oferta de cultura, ocio y gastronomía. Realización de actuaciones para la creación de recorridos turísticos, promoción de actividades culturales y puesta en valor del patrimonio tangible e intangible de Guápulo.	1-2-3-4
Ciudad Viva	Crear proyectos de experiencias integrales para visitantes nacionales e internacionales, con productos que ofrezcan actividades temáticas tales como gastronómicas, culturales, de aventura, naturaleza, deportes, entre otras.	1-2
	Proyectos de acontecimientos urbanos que dan vida y exponen la "personalidad" de Quito, tanto en horario diurno como nocturno	1-2-3-4
Turismo de salud	Promoción y difusión de turismo de salud, en conjunto con los prestadores de servicios, con oferta especializada en varias áreas, como, por ejemplo: oftalmología, cirugía plástica y odontología, entre otras.	1-2-3
	Promoción de turismo de "well-ness", aprovechando servicios de aguas termales naturales y de spa en maravillosos entornos de la naturaleza andina.	1-2-3-4
Incubadora y escaladora de proyectos de turismo	Promoción para la formulación e incubación de proyectos de servicios turísticos.	1-2-3-4
	Colaborar en escalar proyectos exitosos de la "incubadora" y que estén listos para ser "acelerados" por la inyección de capital de inversores privados y públicos.	1-2-3-4
Quito destino turístico seguro	Plan para la seguridad de turistas con la participación de Policía Nacional, agentes metropolitanos, funcionarios públicos, transportistas y la comunidad quiteña, comprometidos para la protección y atención de los turistas. (Ver Eje Seguridad)	1-2
	Estaciones con información turística y recomendaciones sobre medidas de seguridad y atención de denuncias.	2-3
Quito ágora	Realizar gestiones para promover la instalación de oficinas de organismos internacionales e instituciones públicas, privadas y de ONG's. Fortalecer la capacidad local para la instalación de sedes o sucursales de organismos de desarrollo, políticos, científicos y culturales.	1-2-3
	Realizar gestiones para promover la realización de actividades académicas y técnicas y posicionar a Quito como una ciudad reconocida internacionalmente por la difusión de experiencias, el intercambio cultural, y la cooperación entre ciudades. Proyecto en coordinación con la Academia.	1-2-3
Turismo Vivencial	Promover y ejecutar un Modelo de Gestión que incluya la identificación, capacitación, articulación y operación de viviendas y zonas que faciliten dinámicas de Turismo Vivencial en zonas urbanas, rurales, con potencial paisajístico y turístico.	1-2-3

### 3.3. CIUDADANÍA SALUDABLE, ACTIVA Y COMPROMETIDA

Quito una ciudad que se piensa y planifica de manera colectiva, basada en las necesidades de la población, que considera los derechos y las oportunidades, supera la injusticia social en su territorio, toma acciones para brindar seguridad a la ciudadanía, establece procesos participativos para fortalecer su tejido social y cultura, estimulando la convivencia social con respeto a las diversas identidades y géneros sin discriminación de ningún tipo, independientemente de su situación económica, social, política o de su adscripción étnica, sexual o generacional; y garantizando el acceso a toda la ciudadanía a los beneficios del desarrollo, promoviendo el derecho a la ciudad.

Quito garantiza el acceso de la población a servicios sociales y a todos los servicios básicos, saneamiento, gestión de residuos; además, en ellas se promueven políticas de suelo y vivienda adecuadas y pertinentes para garantizar la vida digna de las personas y sus familias en igualdad de condiciones.

#### 3.3.1. QUITO INCLUYENTE

##### VISIÓN

*“Quito, ciudad humana y diversa, en pleno ejercicio de derechos y libertades, con cultura de paz, equitativa, incluyente, accesible y solidaria, con educación, cultura, salud y vivienda de calidad.”*

##### 3.3.1.1. Programa: Salud

##### POLÍTICA

Realizar acciones orientadas a reducir el consumo de sustancias adictivas y otras conductas relacionadas, a través de la disminución de las condiciones de riesgo y el aumento de los factores de protección con la participación activa de la ciudadanía, de manera especial de las organizaciones sociales y barriales, las familias y las comunidades educativas.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con una población sana que ejerce su derecho a la salud, con calidad, equidad, inclusión, oportunidad y pertinencia intercultural.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Prevención y promoción de la salud	Promover la conformación de una red para la promoción y prevención de la salud, la prevención de discapacidades y riesgos individuales y colectivos. Articular el sistema de salud municipal con entidades públicas, privadas, autónomas y comunitarias.	1-2-3
	Reorganización de los consejos zonales y Metropolitano de Salud, con participación de entidades y agrupaciones sociales, para monitorear los planes programas y proyectos del MSP, IESS, exigiendo su cabal cumplimiento	1-2
Observatorio de salud	Generación, acopio y análisis de información de los indicadores de salud, para conocer la situación y proponer políticas y acciones.	1-2-3-4
"Salud al Paso"	Fortalecimiento y ampliación del programa "Salud al Paso", para la promoción y protección de la salud y la prevención de la enfermedad, en articulación y referenciación con la red pública. Incorporación al programa "Salud al Paso" de servicios de atención en salud mental, casos de violencia de género e intrafamiliar, y apoyo a familiares de pacientes farmacodependientes.	1-2-3-4
Modernización de las unidades municipales de salud	Mejoramiento, modernización y mantenimiento de las unidades de salud administradas por el MDMQ integradas al Sistema Nacional de Salud.	2-3-4
Red de Zonas de Ejercitamiento	Implementar mobiliario de ejercitamiento para todas las edades en los parques de escala barrial, sectorial y en espacios públicos de encuentro, con estándares de habitabilidad adecuados para facilitar su uso horas del día y la noche.	1-2-3

### 3.3.1.2. Programa: Prevención de adicciones

#### POLÍTICA

Realizar acciones orientadas a reducir el consumo de sustancias adictivas y otras conductas relacionadas, a través de la disminución de las condiciones de riesgo y el aumento de los factores de protección con la participación activa de la ciudadanía, de manera especial de las organizaciones sociales y barriales, las familias y las comunidades educativas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el DMQ, las instituciones públicas, privadas y los ciudadanos organizados, unidos y capacitados reducen los factores de riesgo y mejoran las condiciones de protección, disminuyendo el consumo de drogas y otras conductas adictivas.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Red metropolitana de centros terapéuticos ambulatorios	Creación de una Red de centros terapéuticos ambulatorios para tratamientos del consumo de sustancias y otras conductas de riesgo, con base en organizaciones de la sociedad civil, integradas y apoyadas por el MDMQ, y con algunas unidades municipales. Esta institucionalización ofrece atención de manejo profesional del fenómeno de las drogas, así como posibilita que actores, organizaciones y empresas nacionales e internacionales se sumen al trabajo y al financiamiento de programas preventivos. A los "centros" de la red podrán acudir consumidores de sustancias (incluido alcohol y tabaco) que requieren tratamiento ambulatorio (incluye a las familias) para disminuir los riesgos para ellos y para los demás, así como prevenir las adicciones.	2-3-4

### 3.3.1.3. Programa: Educación Sostenible

#### POLÍTICA

Promover y desarrollar programas que apoyen la formación integral de la niñez y juventud.

Promover y desarrollar programas para la formación de Ciudadanos Sostenibles.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Población del DMQ con educación de calidad para su inserción en la sociedad contemporánea.

Población del DMQ debidamente formada, capacitada y consciente de los derechos comunes, deberes y las obligaciones para consolidar una Ciudad Sostenible con los mejores estándares de habitabilidad que faciliten la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo, en un entorno sano, seguro y en equilibrio con el medio ambiente.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Mejoramiento de los servicios de educación municipal	Dotar a los establecimientos de educación municipal de infraestructuras, conforme estándares de calidad.	2-3-4
	Apoyo para la certificación de los docentes municipales en Aprendizaje Sostenible y con enfoque de derechos, para que cuenten con las herramientas para la inclusión educativa y manejo eficiente de las necesidades educativas especiales.	1-2
	Organización y administración del talento humano y recursos de las instituciones educativas municipales, con base en la innovación y buenas prácticas.	1-2
	Apoyo para calificación de los establecimientos educativos del Distrito con normas ISO de última generación y con el Sistema de Gestión de la Calidad aplicado a los Centros Educativos. Con la participación del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM).	2-3
Bachillerato Virtual Inclusivo y Preuniversitario	Continuar y ampliar el programa de Bachillerato General Unificado en línea, con especialización en Ciencias, para la disminución del rezago escolar con apoyo psicopedagógico mediante procesos inclusivos, integrales de calidad y calidez, con personal calificado, especialmente para las poblaciones en situación de mayor exclusión. Promover la realización de cursos preuniversitarios certificados.	1-2-3
Red de Centros de Enseñanza de Idiomas	Apoyar la conformación de una red de instituciones públicas y privadas que imparten cursos de varios idiomas, para ampliar el acceso de la población para potenciar oportunidades laborales y de desarrollo integral.	2-3-4
Bibliotecas Virtuales	Sistema Integrado de Información Bibliográfica que incluya contenido documental de formación ciudadana, educación básica, educación técnica, formación de funcionarios públicos, plataformas de enlace a cursos virtuales, seminarios, entre otros.	1-2-3
Museos Memorial	Consolidación de un sistema de museos memorias de la historia y evolución de la ciudad desde la época precolonial hasta la actualidad y su visión de desarrollo.	3-4
Juegos de mesa	Promoción del conocimiento y práctica del ajedrez y juegos de mesa tradicionales y modernos. Para incidir en la formación de una cultura sobre decisiones estratégicas, tácticas y de pensamiento complejo y brindar opciones diferentes de recreación mediante las acciones físico mentales. Especialmente para jóvenes y niños.	1-2

	Realización de torneos locales, nacionales e internacionales de ajedrez y juegos de mesa	1-2-3-4
Instituto de Formación de Ciudadanos Sostenibles	Creación de una red de educación, el contenido didáctico, plataformas y herramientas necesarias para la formación de toda la ciudadanía en cuanto a los derechos individuales colectivos, deberes y obligaciones, y funcionamiento sistémico de la ciudad actual y de una ciudad sostenible.	1-2-3-4
Cátedra de la ciudad	Desarrollo de contenidos y metodologías, con participación de estudiantes, para promover que la Cátedra de la Ciudad sea impartida en los establecimientos educativos del DMQ, en coordinación con el Ministerio de Educación. La Cátedra tiene <i>por</i> objeto difundir la historia milenaria de Quito y las características especiales de su entorno geográfico y ambiental, así como de sus manifestaciones culturales y sociales.	1-2-3-4

### 3.3.1.4. Programa: Atención a personas y grupos prioritarios

#### POLÍTICA

Repotenciar el sistema de protección de derechos a los grupos de atención prioritaria y al conjunto de la sociedad, para asegurar su desarrollo con calidad de vida y dignidad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con grupos de atención prioritaria con respuesta social preferente y especializada y con un enfoque transversal de derechos, autonomía e igualdad de oportunidades, desarrollándose con calidad de vida, equidad de género, étnica y generacional.

Con programas de educación y prevención en espacios en donde se apoya a grupos de atención prioritaria, con ayuda psicológica y capacitaciones para su inserción social y laboral.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Sistema Integral de apoyo a grupos de atención priorizada	Red para apoyo a grupos de atención prioritaria que incorpore a las instituciones públicas y privadas que apoyan a las personas y grupos de atención prioritaria en el Distrito, propiciando la potenciación de esfuerzos, la inclusión y la equidad; y reduciendo la fragmentación de la respuesta social.	1-2-3-4
	Creación o reforma de ordenanzas especializadas para cada uno de los 10 grupos de atención prioritaria. Para: niñez y adolescencia, jóvenes, tercera edad, mujeres, población GLBTI, afros, indígenas, per-socias en situación de movilidad, personas en situación de discapacidad, animales y naturaleza, de la mano de organizaciones sociales y enlazados a Gobierno Abierto.	1-2
	Fortalecimiento del Consejo de Protección de Derechos del DMQ y de quienes hacen observancia al cumplimiento de políticas públicas en beneficio de los 10 grupos de atención prioritaria en el DMQ y fortalecer los cabildos sociales de estos grupos.	1-2
Embarazo Adolescente	Campañas de educación, prevención, capacitación y sensibilización para evitar el embarazo en adolescentes. Campañas masivas <i>de</i> prevención sexual en colegios y universidades.	1-2-3-4

	Creación de políticas de acción afirmativa y de espacios en sectores estratégicos del DMQ para madres adolescentes con el fin de brindar capacitación en emprendimiento, ayuda psicológica y fuentes de empleo. Realización de investigación y análisis de las causas del embarazo adolescente para definir estrategias y desarrollo de soluciones y poder brindar una adecuada atención.	1-2
	Creación de una red de jóvenes por una sexualidad segura e informada para reducir el número de embarazos adolescentes.	1-2-3-4
	Mantener e impulsar el programa "Saber Pega Full", destinado a los adolescentes del DMQ para la prevención del embarazo, como espacio de intercambio de experiencias e información.	1-2-3-4
	Mantener e impulsar el servicio de Adolescein para adolescentes embarazadas en circunstancias de pobreza.	1-2-3-4
Quito acogedora	Campanas de concienciación a la población sobre la situación de la población migrante, para prevenir problemas a futuro, como la xenofobia, violencia y aumento de índices delictivos.	1-2-3-4
	Capacitación, en coordinación con casas de acogida, para facilitar la adaptación de las personas en condición de movilidad humana en la ciudad, favorecer su regularización migratoria y mejorar sus posibilidades y condiciones de empleo adecuado.	1-2
Quito Incluyente	Inclusión de las poblaciones vulnerables a la sociedad del conocimiento para el desarrollo humano y el incremento de sus capacidades laborales tanto para mano de obra poco calificada, así como mano de obra calificada en torno a edad y género	1-2-3-4
	Creación y ejecución constante de Campanas de prevención y lucha contra la discriminación, violencia, moving y bullying provocada en contra de las poblaciones vulnerables.	1-2-3-4
	Acceso a créditos de vivienda diferenciados en espacios urbanos que permitan la integración de las poblaciones vulnerables.	2-3
	Creación de medios, mecanismos y políticas que favorezcan a la integración de los grupos de movilidad humana, desplazados y refugiados y le entreguen las mismas oportunidades a las que tiene acceso el resto de la sociedad.	1-2
Centro de Desarrollo Infantil "Guaguacento"	Activación de los Guaguacentros adecuación de espacios, mejoramiento de modelos de gestión	2-3-4
	Capacitación permanente a directores y personal que laboraría en los centros de Desarrollo Infantil con talleres de estimulación temprana, de lenguaje, motricidad, etc que sean relevantes y puedan proporcionar toda la ayuda necesaria a los niños y niñas en su desarrollo.	1-2-3
	Brindar empleo en los CDI a madres cabezas de hogar que cuenten con la experiencia profesional calificada.	2-3-4
	Impulsar con AGRUPAR la estructuración de Huertos Comunitarios en cada CDI, los cuales aporten a la alimentación de los infantes y de la comunidad cercana.	1-2-3-4

### 3.3.1.5. Programa: Cultura Quiteña

#### POLÍTICA

Promover y crear las condiciones para que en la comunidad local, nacional e internacional se conozca y valore el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales en el Distrito.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ centro de producción y difusión de la cultura, con una población que vive a plenitud su identidad y que revaloriza, fomenta y respeta la creatividad local, social, étnica e intercultural, tangible e intangible.

Desarrolla actividades de diversas manifestaciones culturales, con base en emprendedores y gestores debidamente capacitados.

Una población, especialmente de niños y jóvenes, *que* demandan bienes y servicios culturales activos y de calidad, para cultivar la cultura desde edades tempranas.

Con respeto, reconocimiento y valorización del trabajo de los artistas que residen en Quito y con activa participación en la vida cultural.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad	Conservación, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible del DMQ, y fortalecimiento de su condición de Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad.	1-2-3-4
	Promoción de actividades culturales y realización de obras de mejoramiento urbano en los barrios vecinos a sitios emblemáticos, históricos y de valor cultural	1-2-3-4
Quito - Ciudad Educadora	Ciudad educadora, para la construcción de una ciudadanía organizada, autónoma y solidaria, capaz de convivir en la diferencia y de solucionar pacíficamente sus conflictos, que anhele y trabaje en conjunto para hacer de Quito una Ciudad Sostenible.	1-2
Quito Arte y Cultura	Agenda cultural de Quito. Promoción y consolidación de la agenda de actividades culturales anuales de calidad y de alto impacto, que ya se han posicionado en el DMQ, tales como: Semana Santa Quiteña, Fiesta de la Luz, Festival de Música Sacra, Concierto de Campanas, Bienal de Arquitectura; festivales y encuentros de cine, danza, teatro, literatura; de música nacional y de ópera, jazz, flautas, rock; entre muchas otras.	1-2-3-4
	Arte y cultura desde los barrios. Con la participación de la ciudadanía desde los barrios y con una temática que exprese la relación de "mi barrio con mi ciudad".	1-2-3-4
	Promoción de festividades locales y actividades culturales que promuevan a los barrios, las parroquias y a las diversas comunidades residentes en el DMQ.	1-2-3-4
Quito de la Palabra	Fortalecimiento del sistema de bibliotecas municipales físicas y virtuales, dotación de nuevos espacios especializados para el fomento de la lectura y la producción literaria, y promoción para el desarrollo de aplicaciones que faciliten intercambios y diálogos de actores y gestores de las letras.	2-3
	Promoción de la lectura y la literatura, en sus diversas manifestaciones.	1-2-3-4
	Apoyo a la Feria Internacional del Libro y la Lectura de Quito (FIEL-Q)	1-2-3-4
	Activación de concursos de literatura en ambientes infantiles y juveniles.	2-3-4
	Realización de talleres y laboratorios de lectura y escritura, y promoción de clubes de lectura.	1-2-3-4
Industrias culturales y creativas"	Formación de gestores y emprendedores culturales e impulso a la producción y difusión de diversas manifestaciones culturales tradicionales y contemporáneas del DMQ.	2-3
	Fomento de emprendimientos y servicios culturales.	1-2-3-4
	Apoyo a las Culturas Urbanas.	1-2-3-4
Red de centros culturales	Conformación de una red metropolitana de centros culturales en zonas administrativas y parroquias del DMQ, para promover el arte en sus diferentes manifestaciones, promoviendo la participación de vecinos y vecinas.	2-3-4
	Creación y/o potenciación de espacios culturales, para recuperar, mantener y fortalecer la identidad y las tradiciones de las comunidades en el DMQ.	1-2-3-4
Encuentro de los Saberes	Fortalecer la activación de la memoria colectiva por medio de el "Encuentro de los saberes", con las memorias del vecindario, y para la reconstitución del tejido social, afirmación del sentido de pertenencia, de identidad, y para el fomento de la participación ciudadana	2-3-4

Concurso inter-barriales	Concursos anuales de actividades culturales entre las zonas administrativas, con "primarias" interbarriales en cada zona, para estimular la creatividad y reforzar la identidad y el sentido de pertenencia.	1-2-3-4
Plazas activas	Activar prácticas de convivencia y cultura ciudadana en plazas y/o bulevares para promover el respeto e integración social con base en el fortalecimiento de la identidad local y el sentimiento de pertenencia. Actividades de recreación y uso del tiempo libre en plazas y bulevares (cine, deporte, juegos, pequeños cursos, etc.). Realización de ferias gastronómicas y de productos artesanales en las plazas.	2-3-4
	Equipamiento de plazas. Implementación de iluminación pública y mobiliario en las plazas. Instalación de servicios higiénicos cercanos o dentro de plazas y/o bulevares, con alta concurrencia de personas.	2-3
Artes con niños y jóvenes	Enseñanza generalizada de música, artes visuales, artes escénicas y literatura para niños y jóvenes en las unidades educativas del DMQ.	1-2-3-4
	Promoción de eventos y actividades infantiles y juveniles para la difusión y la práctica de la música, las artes visuales, las artes escénicas y la literatura, en sus más diversas manifestaciones.	1-2-3-4
Wifi cultura	Dotación de servicios de Wifi a Museos, centros culturales, espacios públicos, equipamientos deportivos y otros lugares.	2-3
Plataforma Quito Cultura	Desarrollo de una plataforma con información de emprendimientos artísticos, ferias de arte producto, economía circular, leyendas Quiteñas	1-2
	Potenciación de las redes sociales, páginas de fans y canales web de actividades culturales municipales y privadas	1-2-3
Cine en la Calle	Prestación de servicios culturales desde los propios actores culturales, hacia los vecinos del barrio.	2-3-4
Quito Milenario	Identificación, trazado y promoción de ejes culturales escénicos en el Panecillo, Guápulo, Itchimbia, entre otros, puntos de la ciudad en donde existen leyendas Quiteñas coloniales y precolombinas	2-3
Cultura Virtual	Fortalecer las plataformas virtuales de promoción de eventos culturales e incluir mapas virtuales con detalle de lugares culturales representativos, puntos de eventos históricos, esculturas, monumentos, murales, ferias, entre otros	1-2

### 3.3.1.6. Programa: Deporte y Recreación

#### POLÍTICA

Fomentar la cultura del deporte y la preparación física como factores para mejorar la salud, participación ciudadana, fortalecimiento de la identidad, la cohesión social y el uso creativo del tiempo libre, con infraestructura moderna y en coordinación con organizaciones de jóvenes y de los barrios.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con una potente cultura y práctica individual y colectiva de los deportes y con una población que disfruta a plenitud el derecho a su tiempo libre.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Agenda anual de deportes	Agenda deportiva anual. Promoción y apoyo a programas deportivos, con eventos tales como: 15K Últimas Noticias, Ruta de las Iglesias, Ciclo rutas por laderas y parques metropolitanos, torneos de atletismo, natación, artes marciales, triatlón; expo deportivas de aventura y montañismo; torneos nacionales e internacionales de golf, tenis, ciclismo, entre muchos otros.	1
Torneos deportivos distritales	Promoción y apoyo para la realización anual de torneos intercolegiales, interuniversitarias, interinstitucionales, interbarriales e interparroquiales, de diferentes especialidades deportivas.	1-2-3-4
Ligas barriales	Promoción y apoyo a las ligas deportivas barriales para el desarrollo de sus actividades, ya que son un ejemplo notable de participación ciudadana y de impacto masivo en la práctica del deporte. Promoción y estímulo de prácticas sociales saludables y respetuosas en el entorno de los escenarios deportivos barriales.	1-2-3-4
Infraestructura deportiva	Potenciación, dotación y mantenimiento de la infraestructura deportiva barrial. Creación y articulación de instalaciones deportivas de instituciones públicas y privadas, para <i>ampliar el</i> acceso y uso por parte de la población, y promoción de la práctica del deporte.	2-3-4
Clínicas deportivas	En alianza con entidades públicas y privadas para mejorar las condiciones de la práctica de diversas disciplinas.	2-3-4
Deporte inclusivo	Promoción de la participación de la mujer en la práctica deportiva barrial.	1-2
	Fomento de la práctica de deporte adaptado e inclusivo.	1-2
Recreación	Programa de actividades recreativas para promover un uso adecuado del tiempo libre, potenciando capacidades de las diversidades sociales y etarias, y promoviendo el diálogo y las interacciones sociales.	1-2-3-4
Espacios Recreacionales Nocturnos	Regeneración y habilitación de espacios públicos y sus componentes recreacionales con mobiliario urbano que facilite el ejercitamiento tanto en horario diurno y nocturno con el objetivo de que la población pueda hacer uso efectivo de los espacios en los horarios óptimos de horas libres	1-2-3-4

### 3.3.2. QUITO EFICIENTE

#### VISIÓN

*“El DMQ se gobierna con una institucionalidad confiable, accesible y transparente, moderna y eficiente, bajo un modelo de gestión de la complejidad, con una gobernanza relacional y con participación de la ciudadanía.”*

#### 3.3.2.1. Programa: Gestión institucional de calidad

#### POLÍTICA

Fortalecer la institucionalidad municipal, la gestión de calidad y las aptitudes de sus servidores por medio de creación de condiciones normativas, tecnológicas, de procesos y de desarrollo permanente del talento humano.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Gobierno Metropolitano con una institucionalidad municipal moderna, eficiente y efectiva para el servicio a la población y el desempeño de sus competencias.

Con un sistema de gestión y prestación de servicios descentralizado y desconcentrado, con óptimo uso de medios tecnológicos, para fomentar la democracia, equidad y la optimización de recursos públicos y privados.

Con una administración profesional, competente, eficiente y comprometida con la sociedad local y global.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Estatuto del Distrito Metropolitano de Innovación Autónomo, Sostenible, Eficiente e Inclusivo de Quito (DMI-ASEI)	Elaboración del proyecto de Estatuto para el Distrito Metropolitano de Quito. Talleres de trabajo para debate y divulgación de texto consensuado. Para asumir competencias establecidas en la Constitución y la Ley, y con asignación correspondiente de recursos.	1
Gestión Metropolitana	Definición del modelo de gestión metropolitano. Con criterios de relación e independencia entre las funciones ejecutiva, legislativa y de fiscalización.	1
	Simplificación, racionalización y modernización de trámites de la Municipalidad, empresas y entidades adscritas, con enfoque de calidad, eficiencia y oportunidad hacia el ciudadano, las organizaciones sociales y las empresas.	1
	Plataforma única informática para gestión de trámites, con sistemas de punta para la unificación y relacionamiento de las bases de datos Institucionales, y la realización de consultas y gestiones en línea.	1-2
	Capacitación del talento humano para la gestión	1-2-3-4
Alcaldías Menores	Servicios, trámites y recursos desconcentrados a las AZ, con competencias para que operen como "alcaldías menores", y acercar las obras, acciones, servicios y atención de necesidades a la ciudadanía, a las organizaciones sociales.	1-2
	Simplificación y homologación de procesos y procedimientos	1
Juntos con las parroquias	Articulación y coordinación de actividades y proyectos con las Juntas Parroquiales Rurales. Agendas de trabajo mancomunado con las Juntas Parroquiales Rurales	1-2
Mancomunidad de Ciudades	Articulación y cogestión de los planes, programas y proyectos de escala regional con los GAD circundantes al DMQ.	1-2-3-4
Apadrinamiento de Ciudad	Gestionar alianzas con Ciudades del Mundo que han logrado alcanzar el Desarrollo Urbano Sostenible para que fortalezcan las capacidades en Gestión Municipal de las entidades competentes del MDMQ, y desarrollar programas de acompañamiento en la ejecución de proyectos	1-2-3-

### 3.3.2.2. Programa: Gobierno Abierto

#### POLÍTICA

Aplicar un modelo de gobierno abierto utilizando las tecnologías de información y comunicación, con redes abiertas de información en dos sentidos y con participación ciudadana, integrando en red a la administración pública y sus servicios al ciudadano, a las organizaciones sociales y a las

empresas, y aprovechando la tecnología y el talento humano para enfrentar desafíos y solucionar problemas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El DMQ con acceso efectivo a servicios e infraestructura de tecnología de información y comunicación para gestión de trámites en línea.

Con certificación de gobierno abierto para brindar servicios eficientes.

Con un moderno y completo sistema de información institucional, sectorial y territorial.

Crear condiciones de infraestructura y tecnología para transformar el DMQ en un distrito que incorpora las TIC's en la gestión pública para mejorar la calidad de los servicios; en el sistema educativo para que niños y jóvenes tengan acceso al conocimiento; en el sistema de capacitación, para que quienes optan por carreras técnicas puedan acceder a programas virtuales de aprendizaje; y, a nivel de toda la ciudadanía, para su incorporación a la modernidad, mejorando su participación social, económica y política, como condición indispensable para la innovación en los campos económicos, sociales, culturales e institucionales.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Quito Digital	Extensión de las redes de fibra óptica y otras de última tecnología como soportes para la difusión de los servicios avanzados a toda la población y el apoyo a los sectores productivos del Distrito y la región. Ampliación de redes y servicios de telecomunicaciones de forma equilibrada en el territorio.	2-3
	Capacitación y divulgación tecnológica dirigidas a profesionales, empresas y comunidad en general. Son parte de este proyecto los cibernarios, infocentros y otros centros públicos de acceso a nuevas tecnologías para la <i>inclusión</i> y disminución de la brecha digital y servicio de Internet para todos.	1-2-3-4
E-Gobierno	Gestión de trámites: Ventanilla única virtual e Interoperabilidad con instituciones que administran datos públicos. Desarrollo de aplicaciones para distintos medios de acceso tecnológico (móvil, tabletas, laptop, PC). Con seguridad jurídica e informática, y resguardo de la memoria digital. Con acceso al público, y orientado hacia la transparencia, <i>facilitación</i> y simplificación de trámites, e información. <i>Convenios</i> interinstitucionales para servicios de "ventanilla única".	1-2
	Adecuación del marco regulatorio para e-gobierno	1
	Integración de los sistemas de los diferentes servicios municipales.	1-2
	Sistema de datos abiertos para la ciudadanía y las empresas.	1
Información y comunicación	Apertura de canales multiservicios de atención al ciudadano con información, pago electrónico y servicios transaccionales 24/7.	1-2-3-4
	Plan de <i>Comunicación</i> del DMQ para <i>información de actividades</i> , obras, procesos, servicios, etc. que suceden en el Distrito y que requieren los vecinos, turistas e inversionistas. Incluye el uso de diversos medios de comunicación.	1
	Portal web institucional orientado al ciudadano.	1-2
	Educación y capacitación virtual.	1-2-3-4
Catastro Multifinanciado	Sistema de información en tiempo real de servicios, eventos culturales y de recreación, obras, procesos e incidentes en el DMQ. Con una aplicación de acceso libre y gratuito a información en tiempo real de servicios de transporte público, recolección de basura, estado de las vías e incidentes de tránsito, eventos culturales y de recreación, de oferta de trabajos ocasionales y permanentes, y otros.	1-2
	Actualización permanente del catastro de predios, inmuebles, equipamientos y servicios, con enfoque multifinanciado.	1-2-3-4
Observatorio Metropolitano	Interoperabilidad en línea del catastro con otras plataformas de datos públicos.	1
	Generación e integración de sistemas de información y bases de datos existentes, que consolide, gestione y analice información estadística, sectorial y territorial.	1-2-3-4

### 3.3.2.3. Programa: Gestión de Recursos Financieros

#### POLÍTICA

Procurar la consecución y asignación suficiente y oportuna de recursos fiscales, en el marco de la descentralización, estableciendo las condiciones legales e institucionales que permitan la obtención de recursos financieros generados por rentas locales y transferencias directas del gobierno nacional. Además, creando ambientes propicios para renegociación de la deuda y para la búsqueda de financiamiento no reembolsable -como por ejemplo por incentivos ambientales, mitigación de riesgos, dotación de servicios, atención a grupos prioritarios entre otros.

Optimizar el gasto de la administración municipal y de sus empresas y entidades adscritas, bajo criterios de austeridad y máxima eficiencia de los recursos existentes y disponibles.

Fortalecer las alianzas con actores clave para la transferencia de conocimiento de buenas prácticas a nivel mundial y capacitación a los equipos técnicos.

Propiciar las mejores condiciones para la atracción de capitales y recursos financieros del sector privado y de la cooperación internacional, para la inversión en emprendimientos y en proyectos de obras y servicios públicos.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El gobierno metropolitano obtiene los recursos financieros necesarios para el desarrollo del Distrito, dispone racionalmente de sus rentas, genera oportunidades de inversión productiva, atrae capitales nacionales e internacionales y acoge un sistema financiero eficaz en su territorio.

#### PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Optimización de recursos fiscales	Mejora de la recaudación fiscal e identificación de nuevas fuentes de ingresos, especialmente para inversión en obra, servicios públicos y su correspondiente mantenimiento.	1-2
	Optimización del gasto de la municipalidad, sus empresas y entidades adscritas.	1-2-3-4
APP para inversión en proyectos	Configuración de un esquema técnico-legal para la prestación de servicios públicos bajo el esquema de APP. Principalmente para infraestructuras, operación de instalaciones, para atraer capacidad operacional, know-how tecnológico, recursos financieros, especialmente en áreas como transporte, vías, manejo de desechos, comercialización, servicios tecnológicos y otros similares. Fomento de inversiones y atracción de capitales en condiciones convenientes.	1-2-3
PRO INVERSIÓN	Consolidar un Unidad con personal capacitado para el desarrollo de proyectos de APP, fomento de la cartera de proyectos del DMQ en ferias de inversión nacionales e internacionales, postulación de proyectos a Fondos Internacionales no reembolsables, etc.	1-2
	Generar una Cartera de Proyectos con potencial de inversión local, nacional e internacional	1-2
	Organizar y gestionar ferias nacionales y asistir a ferias internacionales para promocionar la Cartera de Proyectos del DMQ, promocionar las zonas y proyectos urbanísticos con potencial de inversión definidas en el PUGS, entre otros.	1-2-3-4
	Promover la creación de Operadores Urbanos tanto públicos (EPMHV) como privados para que se encarguen de la gestión de desarrollos de las Unidades de Actuación Urbanística, Planes Parciales, desarrollos inmobiliarios, entre otros	1-2-3

	Gestionar y postular proyectos a Fondos Internacionales reembolsables y no reembolsables como los Fondos Verdes, Fondos para el Desarrollo de grupos vulnerables, entre otros	1-2-3-4
	El gobierno local puede gestionar fondos internacionales a través de organismos multilaterales que permitan la constitución de fondos de garantía y retro garantía a los que acceda el segmento con el fin de recibir financiamiento de las IFIs	1-2-3
Educación Financiera	Fomentar mediante alianzas con la Academia y gremios profesionales la educación financiera en las comunidades, barrios, asociaciones, colegios municipales para que desde allí se oriente a las personas y estudiantes respecto a la importancia de la toma de decisiones financieras.	1-2-3-4

### 3.3.3. QUITO PARTICIPATIVO

#### VISIÓN

*“El Ciudad del diálogo y la palabra, que respeta la diversidad y reconoce sus liderazgos; descentralizada y participativa.”*

#### 3.3.3.1. Programa: Cohesión social e identidad ciudadana

##### POLÍTICA

Fortalecer la democracia con apoyo a la organización social, a la asociación de los ciudadanos y a los liderazgos para mejorar la representatividad con enfoque de género, intergeneracional, de diversidad étnico-cultural, diversidad funcional y origen geográfico.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Quiteños y quiteñas con sentido de pertenencia, identidad fortalecida, amor a su ciudad, a sus parroquias y a sus barrios, con orgullo de su patrimonio histórico, conscientes y protectores de su patrimonio natural y comprometidos con el presente y futuro de la ciudad y su Distrito; con elevada autoestima y propósito de protagonismo, aportando a la sociedad con el cumplimiento de sus deberes cívicos; conscientes y atentos a defender sus libertades y derechos democráticos, con espíritu crítico y actitud participativa; y con roles protagónicos en la política y gestión pública.

La sociedad civil fortalecida y con liderazgos innovadores y con cambios en los imaginarios ciudadanos con relación a grupos étnicos, de mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, visitantes y de las diversidades.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Educación para el Desarrollo Sostenible	Desarrollo de contenido de fácil comprensión en formatos accesibles, sobre las dinámicas y normas de convivencia ciudadana para alcanzar el Desarrollo Urbano Sostenible, fortalecer la identidad y coparticipación. Así como, la generación de herramientas, mecanismos y modelos para su ágil, fácil y permanente promoción, difusión, aprendizaje y posterior aplicación por parte de los actuales y futuros habitantes del DMQ.	1-2-3-4
Fortalecimiento de liderazgos y organizaciones"	Fortalecimiento de los liderazgos y de las organizaciones sociales. Campañas de capacitación y realización de actividades para el fortalecimiento de los liderazgos y de las organizaciones sociales -de mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos y de otros colectivos-, con base en experiencias exitosas existentes en el país y en el exterior.	1-2-3
	Apoyo a organizaciones sociales. Promoción, apoyo y facilidades para la creación de nuevas organizaciones sociales, y para su reconocimiento y consolidación.	1-2-3
	Caracterización de organizaciones sociales, para que se establezcan acuerdos específicos con la Municipalidad.	1-2
	Agendas de trabajo con organizaciones sociales con programas de acción acordados entre las organizaciones sociales y la Municipalidad, en instancias tales como cabildos, consejos, mesas de trabajo, entre otros.	1-2-3
	Mecanismos para procesar requerimientos y conflictos. Profundizar mecanismos del sistema de participación ciudadana para procesar requerimientos y conflictos.	1-2
	Formación de líderes y líderes, en democracia y ciudadanía, empoderamiento de derechos, deberes, procesos participativos, y resolución pacífica de conflictos.	1-2-3
Apadrinamiento		

### 3.3.3.2. Programa: Gobernabilidad y participación.

#### POLÍTICA

Propiciar espacios para realizar una gestión democrática con base en el diálogo y la participación de la comunidad en la planificación y definición de proyectos prioritarios, en su seguimiento y control, definiendo y priorizando la inversión.

Promover y fomentar la transparencia en la gestión del gobierno *local*, con base en información certificada, actualizada y accesible.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ciudadanía empoderada que promueve y participa activamente en la gestión y control del gobierno local, con cabildos y comités de gestión comunitaria fortalecidos y con mecanismos de control social y participación definidos.

Proyectos de escala barrial y sectorial se definen y priorizan por medio de planificación y presupuestos participativos.

Con sistemas de gestión consolidados y basados en la transparencia y la rendición de cuentas, con seguimiento independiente de la administración metropolitana, para la prevención de la corrupción.

Con información disponible y accesible a todos, para mejorar la gestión y las decisiones respecto del desarrollo local.

## PROYECTOS

PROYECTO	META PLURIANUAL	AÑO
Gestión participativa	Incorporación activa de la ciudadanía en acciones y proyectos. Con base en la aplicación actualizada del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, y el fortalecimiento de las organizaciones sociales.	1-2-3-4
	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que faciliten la participación ciudadana, en espacios como la Asamblea de Quito, los cabildos, consejos, mesas de trabajo, entre otros.	1-2
Presupuestos Participativos	Participación de la comunidad en la definición del uso de recursos para la ejecución de obras, en el marco de los lineamientos de la planificación local. Fortalecimiento de los mecanismos de priorización de obras, para que la comunidad defina las obras a ser incluidas en el presupuesto anual asignado a cada zona.	1-2-3
	Levantamiento de información de los problemas existentes en los sectores que se planifican participativamente, con el objeto de contar con decisiones informadas.	1-2
	Vigilancia ciudadana a la ejecución de obras priorizadas	1-2-3-4
Comisión Cívica Anti-Corrupción	Estimular la creación de una Comisión Cívica Anti-Corrupción, independiente de la Municipalidad.	1-2
Rendición de cuentas y control social	Fortalecer los vínculos de trabajo coordinado con la Contraloría General del Estado y con la Fiscalía General del Estado, y reforzar la Dirección de Auditoría Interna del MDMQ.	1-2
	Actualización e implementación del Código de Ética Municipal y establecimiento de veedurías ciudadanas y de comités de ética en la municipalidad, en las empresas públicas y entidades adscritas.	1-2
	Implementar procedimientos en línea para pedidos de acceso a información y a trámites, con un sistema de rastreo de documentos en formatos abiertos amigables o de libre acceso. Mejorar la calidad de la información y oportunidad de respuesta para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la aplicación de la Ley de Contratación Pública y la rendición de cuentas.	1-2
Control cívico de servicios	Participación de la comunidad en el control cívico de los servicios públicos. Implementación de un sistema de quejas, sugerencias y opiniones ciudadanas, con apoyo de herramientas tecnológicas, con las debidas seguridades y garantías de anonimato, sobre la calidad de los servicios metropolitanos y sobre posibles actos de corrupción.	1-2-3-4
	Representantes de la sociedad civil, como por ejemplo, de organizaciones de consumidores, de la academia, de gremios y de otras organizaciones de la sociedad civil en directorios y/o en consejos consultivos de empresas metropolitana, por medio de un esquema de selección por méritos y representación.	1-2

#### 4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN

MECANISMOS	HERRAMIENTAS
<b>Observatorios Ciudadanos</b>	Portales de información abierta para que los ciudadanos conozcan de primera mano los indicadores de gestión y las bases de información generadas por el MDMQ.
	Visualizador del Sistema de Indicadores de Gestión Urbana
	Módulos de socialización de las estrategias de gestión y su avance anual.
	Capacitación y conformación de Observatorios Ciudadanos para un seguimiento clara y efectivo.
<b>Ventanillas Ciudadanas</b>	Módulos específicos para transferencia de información con la ciudadanía ubicadas en cada AZ
<b>Democracia Virtual</b>	Acceso al sistema de páginas web del MDMQ, Portales de Información Pública Integrados.
	Publicación de informes anuales con un sistema de validación de percepción ciudadana.
	Desarrollo de un portal digital de medición de valoración de necesidades satisfechas.
<b>Comunicación Abierta</b>	Organización de paneles de diálogo semestrales
	Entrevistas, podcast, publicaciones, entre otros; en radio, televisión, internet y redes sociales
	Boletines informativos permanentes en pantallas y rótulos digitales de propiedad pública en espacio público, equipamientos, sistemas de transporte.
<b>Foros Temáticos</b>	Planificación y desarrollo de Foros Temáticos de Monitoreo y Evaluación anuales, con la ciudadanía, Academia, Sector Público y Privado, Organismos de Cooperación Internacional, entre otros.

## Anexo 1 Glosario

AD	Administración Directa
AG	Administración General
AIMS	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
AMT	Agencia Metropolitana de Tránsito
APP	Alianzas Público Privadas
AZ	Administración Zonal
Azs	Administraciones Zonales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCAC	Comisión Cívica Anticorrupción
CHQ	Centro Histórico de Quito
CONQUITO	Agencia de Promoción Económica (Conquito)
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CTPC	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
DM	Distrito Metropolitano
DMGR	Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
DOT	Diseño Orientado al Transporte
EEQ	Empresa Eléctrica Quito
EMASEO EP	Empresa Metropolitana de Aseo — Empresa Pública
EMGIRS EP	Empresa Metropolitana de Gestión de Residuos Sólidos
EP	Espacio Público
EP-x	Empresa Pública
EPMMOP	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
EPMPTP	Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros
EPMSA	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes- Especiales
EPP	Equipo de Protección Personal
FONAGUA	Fondo del Agua
GAD-M	Gobierno Autónomo Descentralizado-Municipal
GAD-P	Gobierno Autónomo Descentralizado-Provincial
GAPEV	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Públicos
i + D +I	Investigación + Desarrollo + Innovación
ICQ	Instituto de la Ciudad de Quito
IMP	Instituto Metropolitano de Patrimonio
IMPU	Instituto Metropolitano de Planificación Urbana
INEC	Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos
INEN	Servicio Ecuatoriano de Normalización
MDMQ	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
NAU	Nueva Agenda Urbana
NBI	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
ODS	Objetivos de Desarrollo de Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
PEA	Población Económicamente Activa
PMOT	Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial
Q-Digital	Quito Digital
QUIPORT	Corporación Quiport -Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito en Tababela
Quito-Turismo	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SAP	Salud al Paso

SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SGCTYPC	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SGP	Secretaría General de Planificación
SIRES-DMQ	Sistema de Referencia Espacial del Distrito Metropolitano de Quito
SITP-Q	Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros de Quito
SM	Secretaría de Movilidad
SM-x	Secretaría Metropolitana
SMI-Q	Sistema Metropolitano de Información del Distrito Metropolitano de Quito
SSEG	Secretaría Metropolitana de Seguridad
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UERB	Unidad "Regula tu Barrio"
UN	United Nations ( <i>Naciones Unidas</i> )
UNISDIR	United Nations Office for Disaster Risk Reduction ( <i>Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres</i> )
UPC	Unidad de Policía Comunitaria
VAB	Valor Agregado Bruto
ZEDE	Zona Especial de Desarrollo Económico

## Anexo 2 Bibliografía

Ecuador, República del. 1993. Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, Ley 46, publicada en el Registro Oficial 345 de 27-dic-1993. Última modificación: 10-ago-1998. Calificada con jerarquía y carácter de Ley Orgánica, dado por Resolución Legislativa No. 22-058, publicada en Registro Oficial 280, 8 de marzo de 2001.

Ecuador, República del. 2008. Constitución de la República del Ecuador.

Foro Social de las Américas. 2005. Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad fue debatida en: Foro Social de las Américas, Quito, julio 2004; Foro Mundial Urbano, Barcelona, octubre 2004; Foro Social Mundial, Porto Alegre, enero 2005, Revisión previa a la última versión de Barcelona, septiembre 2005. (Consultado 22.10.2018 en: <https://www.google.com/search?q=Carta+Mundial+por+el+Derecho+a+la+Ciudad+&ie=utf-8&ro=utf-8&client=firefox-b>).

INEC. 2010. Censo de Población y Vivienda 2010.

INEC. 2013. Proyecciones Poblacionales 2010-2020. Consultado en: <http://www.ecuadrencifras.gob.ec/inec-presenta-sus-proyecciones-poblacionales-cantoniales/>

INEC 2017. Proyecciones Referenciales de Población a Nivel Cantonal-Provincial, Período 2010 - 2030. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

INEC 2018. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - junio 2018. Quito, Ecuador. Consultado en: <http://www.ecuadrencifras.gob.ec/empleo-junio-2018/>

Instituto de la Ciudad de Quito. 2017. Construcción de la nueva agenda urbana para Quito. Quito, Ecuador. Consultado en: <http://institutodelaciudad.com.ec/coyuntura-2/178-construccion-de-la-nueva-agenda-urbana-para-quito.htm#1>

Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU). (IMPU-2040). <http://impu.quito.gob.ec/popover-tooltips/> (Consultado 2018-08-07).

Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU). (IMPU-2040). <http://impu.quito.gob.ec/vision-2040/> (Consultado 2018-08-07).

Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU). (IMPU-2040). <http://impu.quito.gob.ec/2017/10/30/vision-2040-de-los-quitinos-de-hoy-para-los-quitinos-del-manana/> (Consultado 2018-08-07).

Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU). 2017. Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, Quito, Imprenta Mariscal. ISBN 978-9942-8545-8-2.

Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU). 2018. Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad. ISBN: 978-9942-781-01-7

Jordá, Alain. <https://ciudadinnova.blogspot.com/2016/04/por-que-fracasan-los-olanes.html> (Consultado 2018-08-07).

Junta de Andalucía. 2009. Plan de Movilidad Sostenible del Centro Histórico de Quito. MDMQ, 2009. La Planificación del Desarrollo Territorial en el Distrito Metropolitano de Quito. MDMQ 2012. Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, 2011.

MDMQ 2017. Diagnóstico de Salud del Distrito Metropolitano de Quito 2017, Secretaría Metropolitana de Salud, Quito.

MDMQ. 2009. Plan Maestro de Movilidad para el Distrito Metropolitano de Quito. MDMQ. 2012. Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022.

MDMQ. 2015. *Plan* Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Volumen II, Propuesta: Componente Estratégico. Aprobado en Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano del DMQ 13.02.2015.

- Moncayo, Paco. 2000. Plan Quito Siglo XXI.
- Moncayo, Paco. 2004. Quito hacia el Bicentenario. Plan de Gobierno 2005-2009.
- Moncayo, Paco. 2004. Plan Estratégico Equinoccio 21. (Aprobado por Ordenanza N2 3531 de 5-08-2004).
- Moncayo, Paco. 2009. "Equinoccio 21. Plan Estratégico. Quito hacia el 2025. Actualización enero 2009. Versión para Discusión".
- Moncayo, Paco. 2018. Plan Estratégico. Quito hacia el 20134. Propuesta para el debate.
- Naciones Unidas. 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consultado en: [http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)
- Naciones Unidas. 2017. Nueva Agenda Urbana. Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos. Naciones Unidas A/RES/71/256, Asamblea General, 25 de enero de 2017. Septuagésimo primer período de sesiones. Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2016. (<https://doi.org/ISBN:978-92-1-132736-6>).
- MIDUVI. 2020. Agenda de Hábitat Sostenible 2036 (<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/Agenda-2036-LOW-actualizacio%CC%81n-2022.pdf>)
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. 2015. Delitos y violencia, Informe estadístico diciembre 2014.
- PNUMA, Naciones Unidas. 2011. Perspectivas del ambiente y cambio climático en el medio urbano: ECCO Distrito Metropolitano de Quito. Quito.
- Rodríguez Rodríguez, Jahir. 2001. Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad. Pereira, agosto de 2001. Consultado en: <https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/colaboraciones02.htm> 02-12-2018.
- Secretaría de Movilidad, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. Visión Estratégica de la Movilidad en Distrito Metropolitano de Quito, 2015.
- Secretaría de Seguridad, MDMQ. 2015. Atlas de amenazas naturales y exposición de infraestructura del Distrito Metropolitano de Quito, Segunda Edición, Quito, D.M. Consultado en: <http://www.quito.gob.ec/index.php/municipio/218-atlas-amenazas-naturales-dmq> (03-08-2018)
- Senplades. 2015. Agenda Zona 9: Distrito Metropolitano de Quito. Documento final. Coordinación General de Territorios y Ciudadanía, Gerencia Proyecto Zona 9. 30 de noviembre 2015.
- Senplades. 2017. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Senplades. Quito, Ecuador.
- United Nations-UNISDR. 2015. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015-2030. UNISDR/GE/2015 - ICLUX ES la edición.

	<b>Lo certifico. -</b>
<b>Pablo Ponce</b> <b>Candidato Alcaldía del DMQ</b>	<b>Antonio Salazar</b> <b>Secretario Izquierda Democrática</b>